

**RICARDO VÉLEZ RODRÍGUEZ**

**TOCQUEVILLE: LIBERTAD Y  
DEMOCRACIA**



**Juiz de Fora, 2012**

**Para las luces que iluminan mi madurez:  
Paula, mi esposa y mis hijos Maria Vitória y Pedro**

## Índice general

### Introducción – p. 4

#### I – La cuestión de la racionalidad social en el período iluminista y en las primeras décadas del siglo XIX – p. 6

- 1) Cientificismo y racionalidad social – p. 6
- 2) La denuncia de la irracionalidad social en la literatura – p. 12

#### II – La problemática de la pobreza según Tocqueville – p. 15

- 1) Sintomatología de la pobreza – p. 15
- 2) Tratamiento equivocado de la problemática de la pobreza – p. 18
- 3) Tratamiento correcto de la problemática de la pobreza – p. 20

#### III – La problemática de la democracia según Tocqueville – p. 24

- 1) La formación de Tocqueville – p. 24
- 2) Ejercicio de la magistratura y viajes de estudio – p. 25
- 3) Tocqueville y los liberales doctrinarios – p. 26
- 4) La “conversión” de Tocqueville al ideal democrático – p. 28
- 5) Tocqueville y la nueva ciencia política – p. 29
- 6) La ética tocquevilliana – p. 32
- 7) Estructura general e ideas fundamentales de *La Démocratie en Amérique* – p. 33
- 8) Repercusión pasada y presente de la meditación de Tocqueville – p. 36

#### IV – La problemática del absolutismo según Tocqueville – p. 39

- 1) *L’Ancien Régime et la Révolution* en el contexto del despotismo de Luis Napoleón – p. 39
- 2) La defensa de la libertad amenazada – p. 39
- 3) El proceso de elaboración de *L’Ancien Régime et la Révolution* – p. 40
- 4) Finalidades de *L’Ancien Régime et la Révolution* – p. 41
- 5) Fuentes consultadas por Tocqueville – p. 41
- 6) Método de trabajo y modelo teórico seguidos por Tocqueville – p. 42
- 7) Estructura de *L’Ancien Régime et la Révolution* – p. 43
- 8) El fenómeno del centralismo en la sociedad francesa – p. 44

#### V – La Problemática de la revolución según Tocqueville – p. 47

- 1) Formulación del problema: estimulan las democracias los movimientos revolucionarios? – p. 47
- 2) La democracia estimula la propiedad y ésta es contraria a las revoluciones – p. 47
- 3) La democracia estimula la industria y el comercio y éstos son contrarios a la revolución – p. 48
- 4) Deseo de bienestar y rechazo a las revoluciones – p. 49
- 5) En las democracias, los revolucionarios se quedan sin público – p. 49
- 6) Cuáles son los cambios tolerados por las democracias? – p. 50

### Conclusión – p. 52

### Bibliografía – p. 54

## INTRODUCCIÓN

El responsable por el hecho de que haya traducido al español esta obra es Otto Morales Benítez. Lo conozco desde que, en 1978, publiqué, por Tercer Mundo, mi libro *Liberalismo y Conservatismo en la América Latina*. En esa oportunidad yo trabajaba en la Universidad de Medellín como director del Centro de Estudios de Postgrado e Investigaciones “Luis López de Mesa”. Otto Morales me escribió diciéndome que había leído la obra mencionada y que le gustaría conocerme. Se completaron en 2008 tres décadas de esa amistad. Y puedo afirmar que, a pesar de la distancia (me radiqué en Brasil desde 1979), la proximidad intelectual de Otto ha sido para mí fuente de inspiración y oportunidad inagotable de diálogo cultural. Con él he aprendido que la apertura al pensamiento de los otros es condición fundamental para la vida del espíritu. Otto Morales tiene una inagotable capacidad de escuchar y de tender lazos con los demás seres humanos. Es por eso que se ha destacado tanto, en Colombia, en la difícil tarea de construir la paz.

A fines de 2007 Otto me escribió diciéndome que mis libros, casi todos ellos publicados en portugués, deberían ser divulgados en Colombia. Cómo no responderle positivamente a mi amigo? A pesar de la escasez de tiempo, inmediatamente he puesto manos a la obra. Y heme aquí prefaciando la edición en español del libro que, en 1998, fué publicado en São Paulo, por la Editorial Mandarim, con el título: *A democracia liberal segundo Alexis de Tocqueville*. Decidí comenzar la traducción de mis obras por este libro, pues en los actuales momentos que vive nuestro Continente, creo de especial interés recordar los ideales de la democracia liberal. Y llamar la atención para los riesgos que, con las soluciones populistas, corremos, si tratamos de construir caminos democráticos distanciados del liberalismo. La igualdad, seguramente, será construída. Pero la igualdad sin la libertad es despotismo de la mayoría sobre las minorías, o de los que se consideran guardianes de la sociedad sobre el resto. La construcción de la democracia liberal es una empresa difícil, pero es la única versión de democracia que ciertamente atiende a los anhelos de las sociedades en el mundo actual. Nadie desea igualarse a los otros en la servidumbre. Todos queremos la democracia en la libertad. Y éste es el legado de Alexis de Tocqueville.

El pensamiento político de Alexis de Tocqueville (1805-1859) se reviste de gran actualidad, no solamente en el contexto europeo y norteamericano, como también desde el punto de vista de la problemática vivida actualmente por los países latinoamericanos. Nuestra historia, en América Latina, se desarrolló siempre entre dos extremos: por un lado, el viejo absolutismo ibérico y su heredero, el caudillismo latinoamericano; por otro, el anarquismo revolucionario. Son las “sístoles y diástoles del corazón del Estado” de las que hablaba el general Golbery do Couto e Silva,<sup>1</sup> refiriéndose a la monótona sucesión de períodos autoritarios centrípetos y de “anarquía blanca”,<sup>2</sup> definitivamente centrífuga, presente en los momentos democráticos.

La historia política de Francia, a lo largo del siglo XIX, estuvo sometida a esas dos fuerzas, que ensombrecieron la vida de los ciudadanos con los fantasmas heredados del centralismo absolutista y del anarquismo revolucionario. No se trata de que uno fuera ajeno al otro, pues el jacobinismo heredó el procedimiento centralizador del viejo absolutismo, que pretendió conjurar. Y los rituales burocráticos de los *intendentes del Rey*, a lo largo del siglo XVIII, hacían cundir el terror y la incertidumbre, de forma paradójica, una vez que se presentaban fundados en las *lumières* de los *philosophes*.

Pero lo cierto es que la historia francesa del Ochocientos se desarrolló entre esas dos fuerzas. La gran hazaña de los liberales doctrinarios, con Guizot a la cabeza, consistió en haber logrado

---

1 COUTO E SILVA, Golbery (general). *Conjuntura política nacional – O poder executivo e geopolítica do Brasil*. 2a. edición. Rio de Janeiro: José Olympio, 1981, p. 5.

2 VIANNA, Francisco José de Oliveira. *Populações meridionais do Brasil I – Populações do centro-sul*. 6a. edición. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1973, p. 183.

establecer una clara separación entre tradición y anarquismo, destacando la necesidad de consolidar prácticas que respetaran la libertad, basadas en leyes. Pero la generación de Guizot paró por aquí. No se preocupó en resolver la cuestión de la democracia. Ya había dado una contribución suficiente al detener la marea revolucionaria, así como al haber impedido el regreso del Antiguo Régimen.

La discusión acerca de la problemática de la democracia en el seno del liberalismo francés del siglo XIX, cúpole al heredero de los doctrinarios: el joven Tocqueville. Es mi propósito en esta obra seguirle los pasos al magistrado y pensador, en cuatro puntos fundamentales de su concepción política: en primer lugar, en la forma en que él discute la problemática de la racionalidad social frente a la cuestión de la pobreza (capítulo II); en segundo lugar, en su concepción de democracia (capítulo III); en tercer lugar, en su posición crítica frente al absolutismo (capítulo IV) y, en cuarto lugar, en la visión crítica de Tocqueville acerca de las revoluciones en el seno de las democracias (capítulo V). Estos capítulos serán precedidos por el análisis de la cuestión de la racionalidad social en el período iluminista y en las primeras décadas del siglo XIX (capítulo I), a fin de situar la contribución tocquevilliana en este contexto. En el capítulo III, antes de exponer las principales ideas de Tocqueville en su obra *La Democracia en América*, realizaré una rápida síntesis de los hechos y de las tendencias doctrinarias más significativos en la formación intelectual de nuestro autor.

A lo largo de mi exposición, destacaré los puntos en los que el pensamiento de Tocqueville es, aún hoy en día, fuente de profunda renovación para el liberalismo contemporáneo, especialmente en el medio latinoamericano, sometido aún a los riesgos de los extremos caudillista, populista y revolucionario.

No podría dejar de registrar aquí mis agradecimientos a las personas que, con amistad y desinterés, hicieron posible la realización de este trabajo: a José Osvaldo de Meira Penna, fundador de la Sociedad Tocqueville en Rio de Janeiro (1986), que me orientó en los contactos que debería establecer con los estudiosos franceses; a Antonio Paim, que leyó pacientemente el proyecto inicial de investigación y me dió orientaciones valiosas a lo largo del desarrollo de ésta; a Françoise Mélonio, del Centre de Recherches Politiques Raymond Aron, en París, cuyas críticas al proyecto inicial, así como sus oportunas indicaciones bibliográficas me permitieron avanzar con seguridad en mi investigación, visitando inclusive el castillo de Tocqueville; a Guy Plunier, de la Sociedad Mont Pélérin y presidente de la Sociedad Tocqueville en Francia, que me recibió en su casa en Carnac, en el verano de 1994, y me obsequió un valioso ejemplar del opúsculo de Tocqueville titulado: *Quinze jours au désert*, acerca de las aventuras del joven abogado en las heladas llanuras del norte de los Estados Unidos y del Canadá, en 1831. Quiero manifestar aún mis agradecimientos a la Universidad Gama Filho, en las personas del (ya fallecido) vicerrector académico, Manuel Gomes Tubino y del vicerrector comunitario, Peralva Miranda Delgado, por el estímulo y el apoyo que siempre recibí de ellos en el desarrollo de mis investigaciones.

Una palabra de agradecimiento para mi hija Maria Vitória, que siempre me estimuló en estas aventuras intelectuales, a pesar de que en no pocas oportunidades la sacrifiqué con mis ausencias. Mi reconocimiento también para ella por su comprensión y por los contactos que me ayudó a realizar con entidades francesas.

Una palabra final para mi esposa Paula y mi hijo Pedro, que han llenado de luz y alegría los años de mi madurez, estimulándome aún más para el trabajo de investigación y de docencia.

Juiz de Fora, agosto de 2012.

# I – LA CUESTIÓN DE LA RACIONALIDAD SOCIAL EN EL PERÍODO ILUMINISTA Y EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

## 1) Cientificismo y racionalidad social.

El cartesianismo no se restringió apenas al terreno del conocimiento. En los siglos siguientes a su formulación se extendió también al campo social. El punto culminante de este proceso fué el surgimiento de la burocracia moderna, fenómeno detalladamente estudiado por Max Weber.

La administración burocrática pura hizo su aparición a partir de la forma de dominación racional. Surgió de la tentativa, típica de la modernidad postcartesiana, de extender el dominio de la razón sobre el mundo (y forzosamente sobre las organizaciones). Al respecto, escribe Weber: “La administración burocrática pura, o sea, la administración burocrático-monocrática aplicada al expediente es, de acuerdo con la experiencia, la forma *más racional* para ejercer una dominación. Es racional en los siguientes sentidos: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza; implica, por lo tanto, para el soberano y los interesados, ejercicio de cálculo; presupone, también, aplicabilidad formalmente universal a todo tipo de tareas; presupone, por otra parte, posibilidad de perfeccionamiento técnico para alcanzar el mejor resultado. El desarrollo de las *formas* modernas de asociaciones en todo tipo de terrenos (estado, iglesia, ejército, partido, explotación económica, asociación de interesados, uniones, fundaciones o cualesquier otras modalidades que puedan ser mencionadas) coincide totalmente con el desarrollo y el incremento creciente de la administración *burocrática*: su aparición es, por ejemplo, el germen del estado moderno occidental”.<sup>3</sup>

Si bien es cierto que la culminación del proceso de racionalización de la sociedad es constituida por la moderna burocracia, en la forma descrita por Weber, su advenimiento estuvo precedido por amplio trabajo de reflexión sobre la forma en que se podría comprender y organizar la sociedad, a la luz del conocimiento científico. Los pensadores iluministas, por ejemplo, se esforzaron por aplicar el modelo de la racionalidad científica (a la luz del cual se había consolidado la nueva ciencia de la naturaleza en los siglos XVII y XVIII), a la organización de la sociedad. De esta empresa surgieron, en el lindero entre los siglos XVIII y XIX, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, cuatro grandes tendencias que buscaban, de una forma o de otra, instaurar la racionalidad social. Mencionémoslas:<sup>4</sup>

**a) tendencia de la matemática social**, representada por Condorcet y Laplace, herederos del modelo de la *aritmética política* propuesta por Lagrange y Lavoisier;

**b) tendencia de la fisiología social**, representada por Cabanis, Bichat, Pinel, Vicq d’Azyr y Saint-Simon;

**c) tendencia de la economía política**, representada por Hume, Adam Smith, Jean-Baptiste Say, Destutt de Tracy, Roederer, etc.;

**d) tendencia historicista**, cuyo formulador fué Hegel, seguido por los autores de la denominada *izquierda hegeliana*.

Los pensadores sociales de la primera mitad del siglo XIX, entre los cuales se sitúan autores como

---

3 WEBER, Max. *Economía y sociedad*. 2ª edición en español. (Edición preparada por Johannes Winckelmann; traducción de José Medina Echavarría *et alii*), volumen I, México: Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 178.

4 Cf. ROSANVALLON, Pierre. *Le moment Guizot*. Paris: Gallimard, 1985, p. 18-25. CONDORCET, marqués de (Jean Antoine Nicolas de Caritat). *Matemáticas y sociedad*. (Traducción y selección de textos de R. Rashed). 1a. edición, México: Fondo de Cultura Económica, 1990. TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*. (Traducción de J. Pradera). Madrid: Tecnos, 1972, p. 384-394.

Comte, Guizot, Tocqueville y Marx, reciben influencias variadas de estas tendencias. Es conocida la inspiración de Comte, por ejemplo, en la *matemática social*, al elaborar su *sociología* o *física social*. Tocqueville es influenciado de modo mitigado, es verdad, por el arquetipo de la *fisiología social*. Marx sufrió la influencia de tres de las tendencias mencionadas: de la *fisiología social* saint-simoniana, de la *economía política* escocesa y de la *vertiente historicista* hegeliana.

Ese esfuerzo de racionalidad social se concretizó, en Francia, en la magna obra de reflexión de los Enciclopedistas, que Robert Darnton llamó, con propiedad, *la empresa del Iluminismo*.<sup>5</sup>

Esta empresa continuó, con algunas modificaciones, en las primeras décadas del siglo XIX, en Francia, Inglaterra y Alemania. En Francia, por ejemplo, los trabajos producidos durante los primeros años de la Restauración miraban, como destaca Rosanvallon, a “sacar la política del dominio de las pasiones para hacerla entrar en la idea de la razón; substituir el acaso de la voluntad por las regularidades de una orden científica (...). Al hacer entrar a la política en la edad científica, se espera, de alguna forma, abrir una tercera vía entre el Terror y el Despotismo del Antiguo Régimen, para establecer un gobierno firme y sólido al mismo tiempo. Esta búsqueda de una política racional durante la Restauración no se da, con todo, exactamente en la misma perspectiva vigente al final del siglo XVIII. Ella se va a apoyar en la herencia intelectual de ideólogos como Cabanis, Destutt de Tracy, Roederer, Jean-Baptiste Say, pero al mismo tiempo va a tratar de ultrapasar esos límites”.<sup>6</sup>

Madame de Staël en sus obras *Acerca del influjo de las pasiones en la felicidad de los individuos y de las naciones*, de 1796 y *Acerca de la literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales*, de 1800, le explicó al público francés esa exigencia de racionalidad al rededor de la cual fueron pensadas las obras de los ideólogos: “El despotismo” - escribía la mencionada autora - “dispensa la ciencia política como la fuerza dispensa las luces (...). El despotismo no puede, pues, ser objeto de cálculo por parte del entendimiento”. En otro lugar, Madame de Staël escribe: “Solamente la ciencia puede limitar el desenlace de las pasiones, a fin de darle a la política una *evidencia geométrica*”. Otra apreciación de la citada escritora: “El análisis y la correlación entre las ideas en un orden matemático tienen la ventaja inapreciable de retirar de los espíritus hasta la misma idea de oposición. Todo asunto susceptible de evidencia abandona el reino de las pasiones”.<sup>7</sup>

Hecha esta caracterización general del clima científicista patrocinado por el Iluminismo, volvamos a las cuatro grandes tendencias de racionalidad social que se consolidaron en Francia, en Inglaterra y en Alemania, con motivo del paso del siglo XVIII al XIX.

### **a) Tendencia de la matemática social.**

La expresión *matemática social* fué creada por Condorcet en su obra titulada *Cuadro general de la ciencia que posee por objeto la aplicación del cálculo a las ciencias morales y políticas*, publicada por primera vez en 1795 y conocida, en ediciones posteriores, con el título más conciso de *Matemáticas y sociedad*.<sup>8</sup>

Pierre Rosanvallon caracterizó de la siguiente forma la concepción de este autor: “Al fundamentar la ciencia de lo probable o ciencia de la decisión, él tiene como finalidad establecer una disciplina que abarque, al mismo tiempo, el análisis social y la matemática. La inspiración es naturalmente

---

5 Cf. DARNTON, Robert. *The business of enlightenment: a publishing history of the Encyclopédie – 1775-1800*. Cambridge-Mass: Harvard University Press; London: Belknap Press, 1979.

6 ROSANVALLON, *ob. cit.*, p. 20-21.

7 *Apud* ROSANVALLON, *ob. cit.*, p. 18-25.

8 CONDORCET, *ob. cit.*

hermana de aquella *aritmética política* tradicional, que había conocido un innegable revigoramiento al comienzo de la Revolución, con la publicación de los trabajos de Lagrange y Lavoisier. Pero el objetivo es más amplio. No se trata simplemente de discutir cuestiones económicas. Condorcet pretende aprehender el conjunto de las relaciones entre los hombres y las cosas, y entre los hombres recíprocamente. Su concepción es muy ambiciosa pues mira, al fin y al cabo, a una transformación radical de la doctrina contratualista clásica. Su teoría del *homo suffragans* tiene, efectivamente, la finalidad de superar la contradicción entre la opinión y la razón, el voto y la verdad”.<sup>9</sup>

Laplace caracterizó este esfuerzo matemático de la siguiente forma, en su *Ensayo filosófico sobre las probabilidades*: “Aplicuémosles a las ciencias morales y políticas el método fundado en la observación y en el cálculo, método que nos ha sido tan útil también en las ciencias naturales”.<sup>10</sup> Madame de Staël no podía disfrazar su entusiasmo frente a esta propuesta: “Por qué” - escribía ella en *Acerca de la literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales* - “no se podría llegar un día a enseñar las tablas que contuviesen las soluciones a todos los problemas políticos, de acuerdo con el conocimiento de las estadísticas y la comprensión de los hechos positivos conocidos en cada país?”<sup>11</sup>

Es conocida la aplicación hecha por Comte<sup>12</sup> de este principio en su *física social*, pretensión que ya el marqués de Pombal había tratado de realizar en su *aritmética política*.<sup>13</sup> Estas dos tendencias inspirarían, por lo demás, el fenómeno del cientificismo en el universo cultural brasileño,<sup>14</sup> que dió lugar a la *geometría política* de fray Caneca,<sup>15</sup> al *poder legitimado por el saber*<sup>16</sup> de los positivistas de fines del siglo XIX, al principio de la *solución técnica de los problemas*<sup>17</sup> formulado y puesto en práctica por Getúlio Vargas y la Segunda Generación Castillista y a la *ingeniería política* del general Golbery do Couto e Silva,<sup>18</sup> que animó al régimen militar (1964-1985).

## b) Tendencia de la fisiología social.

La principal fuente de esta vertiente fué la obra de Cabanis titulada *Relaciones entre lo físico y lo moral en el hombre*, publicada en 1802. Otros autores representativos fueron Bichat, Pinel, Vicq d’Azyr y Saint-Simon. Cabanis entendía que en el hombre el aspecto moral es inseparable de la dimensión física. Tanto los gobiernos cuanto las políticas de salud deben obedecer a las mismas leyes, que constituyen la denominada *ciencia del hombre*, disciplina que abarca tres capítulos: la fisiología, el análisis de las ideas y la moral.<sup>19</sup>

---

9 ROSANVALLON, ob cit., p. 21-22.

10 Apud ROSANVALLON, ob cit., p. 22.

11 Apud ROSANVALLON, ibid.

12 COMTE, Auguste. *Du pouvoir spirituel*. (Selección de textos y notas a cargo de P. Arnaud). París: Le Livre de Poche, 1978.

13 Cf. PAIM, Antônio (organizador). *Pombal na cultura brasileira*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro – Associação Cultural Brasil/Portugal, 1982.

14 Cf. VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. “O fenômeno do cientificismo na cultura brasileira”. In: *Revista Brasileira de Filosofia*, São Paulo, 39, no. 161, p. 17-31.

15 CANECA, frei Joaquim do Amor Divino Rabelo e. *Ensaio políticos*. (Introducción y selección de textos a cargo de Antônio Paim). Rio de Janeiro: Pontificia Universidade Católica / Conselho Federal de Cultura / Editora Documentário, 1976.

16 Cf. PAIM, Antônio (organizador). *A filosofia política positivista – vol. I-II*. Rio de Janeiro: Pontificia Universidade Católica / Conselho Federal de Cultura, Editora Documentário, 1979.

17 Cf. VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. *Castilhismo – Uma filosofia da República*. (Presentación de Antônio Paim). 2a. edición corregida y aumentada. Brasília: Senado Federal, 2000, p. 247 sig.

18 COUTO E SILVA, Golbery do. *Conjuntura política nacional – O Poder executivo & Geopolítica do Brasil*. Ob. cit.

19 Cf. ROSANVALLON, ob. Cit., p. 22-23.

En *Observaciones sobre los hospitales*, libro publicado en 1790, Cabanis se refiere, en los siguientes términos, a la experiencia inglesa de la prisión reeducativa mediante el trabajo: “Así, teniendo en cuenta los aspectos de humanitarismo, de razón, de política parcimoniosa, se llegó a crear verdaderos hospitales para el crimen y se ha descubierto el método curativo gracias al cual ese mal podrá ser tratado en el futuro, así como las otras formas de locura”.<sup>20</sup>

Los posteriores estudios del mencionado autor se dedicaron a desarrollar esta idea. Cabanis estaba convencido de que, a partir del conocimiento de las necesidades y de las facultades del hombre, los legisladores podrían elaborar una acertada sintomatología de sus males sociales y formular, como verdaderos médicos sociales, el tratamiento más adecuado para las enfermedades de la colectividad. Estos cuidados de higiene social les permitirían a las sociedades evolucionar pacíficamente, libres de las enfermedades identificadas con las pasiones revolucionarias. Se trataba, sin duda, de garantizarle al cuerpo social su evolución *orgánica*. Al respecto escribía Cabanis: “Es necesario, en una palabra, que la higiene aspire a perfeccionar la naturaleza humana. (...) Para conseguir esta finalidad (...), es necesario ir en pos de una concepción digna de una época de regeneración; ha llegado la hora de que osemos hacer con nosotros mismos lo que tan felizmente hemos hecho con otros compañeros nuestros de existencia (los animales y las plantas); es necesario que osemos revisar y corregir la obra de la naturaleza”.<sup>21</sup>

### c) Tendencia de la economía política.

Se desarrolló como herencia de la moral escocesa del siglo XVIII que, con Hume,<sup>22</sup> Adam Smith<sup>23</sup> y otros autores, pretendía ofrecer una alternativa racional a las teorías contractualistas. Sería posible, como pensaba Hume, reducir la política a una ciencia referida a la economía y a los negocios públicos.<sup>24</sup> Esta temática fué asumida nuevamente por ideólogos como Jean-Baptiste-Say quien, en su *Tratado de economía política*, publicado en 1803, identificaba la nueva ciencia por él propuesta con un saber racional fundamentado en la experiencia, irreductible a la matemática, pero capaz de ser resumido en pocos principios evidentes para todos.

Al respecto, escribe Say: “Así como las ciencias exactas, la economía política es compuesta por un número reducido de principios fundamentales y por un gran número de corolarios o deducciones de estos principios. Lo importante para los progresos de la ciencia es que los principios fluyan naturalmente de la observación; a seguir, cada autor multiplica o reduce, de acuerdo con su voluntad, el número y las consecuencias, de acuerdo con el objetivo que se proponga. Aquel que desee mostrar todas las consecuencias, dar todas las explicaciones, construiría una obra colosal y necesariamente incompleta. Inclusive, en la medida en que esta ciencia fuere más perfeccionada y difundida, menos consecuencias tendremos que extraer, pues ellas serán evidentes a los ojos; todo el mundo estará en condiciones de encontrarlas por sí mismo y de aplicarlas. Un Tratado de Economía Política se reducirá, entonces, a un pequeño número de principios que ni siquiera necesitaremos basar en pruebas, pues ellos serán apenas el enunciado de aquello que todo el mundo ya sabe, dispuesto en un orden apropiado, a fin de poder comprender su conjunto y sus relaciones”.<sup>25</sup>

Destutt de Tracy en su *Tratado de economía política* (que constituía la cuarta parte de su obra

---

20 *Apud* ROSANVALLON, ob. Cit., p. 23.

21 *Apud* ROSANVALLON, ob. cit., p. 23-24.

22 Cf. HUME, David. *Essays: moral, political and literary*. (Introducción de E. F. Miller). Indianápolis: Liberty Fund, 1987, p. 14-31.

23 Cf. SMITH, Adam. *The theory of moral sentiments*. Indianápolis: Liberty Fund, 1982.

24 HUME, ob cit., p. 14-31. Cf. ROSANVALLON, ob. Cit., p. 24-25.

25 SAY, Jean-Baptiste. *Tratado de economía política*. (Prefacio de G. Tapinos; traducción al portugués de C. Barbosa Filho; traducción del prefacio de R. Valente Correia Guedes). São Paulo: Abril Cultural, 1983, p. 45.

*Elementos de ideología*), definía más claramente el fundamento de la ciencia en cuestión, al afirmar que “el comercio es toda la sociedad”.<sup>26</sup> Roederer, a su vez, consideraba que “las artes mecánicas, el hecho de que sean compartidas por diferentes manos, el comercio y el intercambio de productos por ellas producidos, son los únicos que establecen entre los hombres comunicaciones íntimas, constantes y durables”.<sup>27</sup> La política tendería, así, a confundirse con la economía, y la ciencia de las riquezas sería la clave para encontrar la armonía social.

#### **d) Tendencia historicista.**

Esta tendencia fué elaborada por Hegel, quien definía claramente la ambiciosa meta que le atribuía al saber filosófico en los siguientes términos, en sus *Principios de la filosofía del derecho*: “Precisamente porque la filosofía es el fundamento de lo racional, ella es la comprensión del presente y de lo real y no la construcción de un más allá que se encontraría sabe Dios en dónde”.<sup>28</sup>

Si bien es cierto que en este texto se destaca la idea del compromiso de la filosofía con la realidad histórica del hombre, es cierto también que ella es entendida como pensamiento del mundo, debiendo por lo tanto incorporar todos los aspectos de lo real. “Concebir lo que es”, escribe Hegel, “esa es la tarea de la filosofía, pues lo que es, es la razón. En lo que concierne al individuo, cada uno es hijo de su tiempo; de la misma manera, la filosofía resume su tiempo en el pensamiento”.

Tamaño misión, dar cuenta de todo, hace que la filosofía en cuanto sistema llegue siempre demasiado tarde, como la lechuza de Minerva, “que levanta el vuelo cuando las sombras de la noche se aproximan”. Es lo que Hegel reconoce con las siguientes palabras: “Para decir una palabra sobre la pretensión de enseñar cómo debe ser el mundo, indicaremos que, de todas formas, la filosofía siempre llega muy tarde. En su condición de pensamiento del mundo, ella solamente aparece cuando la realidad cumplió su proceso de formación”.

Émile Bréhier sintetizó así la ambición totalizadora de la filosofía hegeliana: “De ahí provienen las grandes divisiones de la filosofía en Hegel: Fenomenología del Espíritu, en la cual Hegel muestra a la conciencia elevándose poco a poco desde las formas elementales de la sensación, hasta la ciencia; Lógica, en la que el concepto se define en sí; Filosofía de la Naturaleza, que destaca el momento en que el Espíritu se torna extraño a sí mismo; Filosofía del Espíritu, que muestra el retorno del Espíritu a sí mismo en el derecho, en la moral, en la religión y en la filosofía. El sistema es, por lo tanto, una gran epopeya del Espíritu, una experiencia, como dice el propio Hegel; en su esfuerzo por reconocerse, el Espíritu produce sucesivamente todas las formas de lo real: primero, los marcos del pesamiento; después, la naturaleza; después, la historia. Es imposible captar aisladamente algunas de las formas; solamente es posible hacerlo en el contexto de la evolución o del desarrollo que las produce”.<sup>29</sup>

Fué justamente contra esta idea de totalidad sistemática y enciclopédica del espíritu humano que reaccionó la corriente de la *izquierda hegeliana* que pretendió, según Marx y Engels, “colocar la dialéctica de pie, cuando ésta, en Hegel, había quedado de piernas al aire”. Sin embargo, la mencionada corriente permanece fiel al hegelianismo en un aspecto: la reivindicación de que todas las formas culturales son creaciones humanas, determinadas ya no por el espíritu, sino por las necesidades materiales del hombre.

Marx reformuló de esta forma el historicismo hegeliano, colocándolo en el contexto del llamado

---

<sup>26</sup> Apud ROSANVALLON, ob. cit., p. 24.

<sup>27</sup> Apud ROSANVALLON, ibid.

<sup>28</sup> Apud HYPOLITE, Jean. *Génèse et structure de la phénoménologie de l'esprit de Hegel*, Paris: Aubier, 1946.

<sup>29</sup> BRÉHIER, Émile. *Historia de la filosofía*. (Traducción al español de Demetrio Nájuez). Buenos Aires: Sudamericana, 1948, vol. II, p. 149.

*materialismo histórico*. Los aspectos esenciales del historicismo de Marx podrían ser sintetizados de la siguiente forma: la conciencia de la necesidad nace no apenas de la exterioridad de la naturaleza, sino también de la propia historia humana, de la interioridad de las condiciones históricas, de la sociedad humana y de sus formas, bien como de las relaciones y condiciones que influyen en su consolidación. El estímulo para el movimiento y la transformación es interior a la propia realidad humana, no apenas natural y exterior. La necesidad es, por lo tanto, no apenas exigencia natural, mas también fuerza generadora y motora de la historia. En lugar del hombre abstracto de la naturaleza, tenemos el hombre concreto y vivo de la historia por medio de la *clase social*, el hombre que adquirió *conciencia de clase*, el proletario organizado para la lucha, ese es el principal actor de la historia. La masa humana que había sido idealizada por Feuerbach, encuentra en Marx una formulación concreta y actuante.<sup>30</sup>

Alexis de Tocqueville consideraba que esta tendencia fué el arquetipo inspirador de la historiografía practicada en los siglos democráticos. Este modelo teórico sacrifica la libertad de la persona en el altar de la abstracción ideológica. Los historiadores que escriben para las grandes muchedumbres buscan ser fácilmente comprendidos y simplifican la complejidad de la Historia, considerándola como una realidad en sí que evoluciona a la manera de un ser vivo. Es un proceso de substancialización del devenir humano. Tocqueville se anticipaba, así, a la crítica que los neokantianos harían posteriormente, con Rickert a la cabeza, a la tendencia abstracta de la escuela histórica de Savigny, que acabaría inspirando al propio Hegel y a la corriente de la izquierda hegeliana.

En relación con la historiografía que se practica en las democracias, Tocqueville escribió lo siguiente: “Los historiadores que viven en los siglos democráticos muestran tendencias totalmente contrarias [a las que siguen los historiadores que escriben en los siglos aristocráticos]. La mayor parte de ellos casi no le atribuye influencia alguna al individuo sobre el destino de la especie, ni a los ciudadanos sobre la suerte del pueblo. Pero, en cambio, les atribuyen grandes causas generales a los hechos particulares. (...). Cuando todos los ciudadanos son independientes unos de otros y cada uno de ellos es frágil, no se descubre ninguno que ejerza un poder muy grande, ni especialmente muy durable sobre la masa. A primera vista, los individuos parecen absolutamente impotentes con relación a ésta y se podría decir que la sociedad marcha sola por el libre y espontáneo concurso de todos los hombres que la integran. Esto conduce naturalmente al espíritu humano a buscar la razón general que puede así alcanzar, al mismo tiempo, tantas inteligencias y dirigirlas simultáneamente en la misma dirección”.<sup>31</sup>

Desde el punto de vista antropológico, el problema fundamental que presenta este tipo de historiografía consiste, en la opinión de Tocqueville, en que presupone una concepción determinista. “Los historiadores que viven en los siglos democráticos” - destaca al respecto el pensador francés - “no se niegan, pues, a atribuirles a algunos ciudadanos el poder de obrar sobre el destino del pueblo; aún más: les arrebatan a los mismos pueblos la facultad de modificar su propia suerte y los someten, ora a una providencia inflexible, ora a una especie de ciega fatalidad. Según ellos, cada nación está indisolublemente vinculada, por su posición, su origen, sus antecedentes, su naturaleza, a un cierto destino que ningún esfuerzo podrá modificar. Ellos tornan a las generaciones solidarias unas de las otras y remontándose así, de época en época y de acontecimientos necesarios en acontecimientos necesarios hasta llegar al origen del mundo, construyen una cadena cerrada e inmensa, que envuelve y aprisiona a todo el género humano. No les basta mostrar cómo se dieron los hechos; se complacen aún en mostrar que éstos no podrían darse de otra forma. Consideran a una nación que llegó a cierto punto de su historia y afirman que ella fue obligada a seguir el camino

---

30 Cf. MARX, Karl; ENGELS, Friedrich; HESS, Moses. *A ideologia alemã*. (Traducción brasileña de C. Bruni y M. Nogueira). 6a. edición. São Paulo: Hucitec, 1987.

31 TOCQUEVILLE, Alexis de. *A democracia na América*. (Traducción brasileña e introducción de Neil Ribeiro da Silva). 2a. edición. Belo Horizonte: Itatiaia; São Paulo: Edusp, 1977, p. 375.

que la condujo hasta allí. Esto es mucho más fácil que mostrar cómo debería ella haber procedido para seguir por un mejor camino”.<sup>32</sup>

Tocqueville preveía la *entropía histórica* que el historicismo provocaría en la cultura humana del siglo XX, bajo la sombra del dogmatismo totalitario. Si el determinismo es la regla de los actos humanos, la fatalidad es entonces señora de la historia y la libertad personal desaparece. Al respecto, afirmaba el pensador francés: “Si esta doctrina de la fatalidad, que posee tantos atractivos para los que escriben la historia en los tiempos democráticos, pasando de los escritores a sus lectores, penetrase así en toda la masa de los ciudadanos y se apodera de del espíritu público, se puede prever que muy pronto paralizaría el movimiento de las nuevas sociedades y reduciría los cristianos a turcos. Diré aún más: semejante doctrina es especialmente peligrosa para la época en que nos encontramos; nuestros contemporáneos se sienten muy inclinados a dudar del libre arbitrio, porque cada uno de ellos se ve limitado por todas partes por fuerza de su debilidad, pero aún le atribuyen, de buen grado, fuerza e independencia a los hombres reunidos en el seno del cuerpo social. Es necesario que nos cuidemos de ocultar esta idea, pues se trata de restablecer la dignidad de las almas y no de completar su destrucción”.<sup>33</sup>

## 2) La denuncia de la irracionalidad social en la literatura.

A mediados del siglo XIX, los novelistas se encargaron de elaborar lo que hoy podríamos denominar “literatura de denuncia” contra la pobreza. Esta denuncia fue hecha, en Inglaterra y en Francia, exagerando los colores de los aspectos más desfavorables de la sociedad, en el contexto del romanticismo, pero sin tener en cuenta otros aspectos (económicos, jurídicos y políticos) que permitieran elaborar una visión más equilibrada acerca de la problemática social del período.

Gertrude Himmelfarb, en su clásico estudio titulado *La idea de la pobreza: Inglaterra al comienzo de la era industrial*, llamó la atención, de forma clara, para la mencionada distorsión: “Los historiadores siempre usaron la ficción para ilustrar el *espíritu de la época*, generalmente en un capítulo final ecléctico que contiene fragmentos sueltos de la historia intelectual, cultural y social, que no pueden integrar el texto propiamente dicho. Los historiadores que consideran estos fragmentos como el corazón de esta cuestión, pueden sentirse inclinados a reconocerle a la ficción una gran importancia, tanto más en el estudio de la Inglaterra victoriana, cuando todo género de ficción o de *novela social*, como hoy es llamado, estaba dedicado a la *cuestión social*. Este período, sin embargo, cuando la novela se entrometió en la historia de forma más insistente, se tornó más problemático. W. O. Aydelotte expresó el interés de muchos historiadores (y no apenas los de la *escuela cuantitativa*, con los cuales él se identificó), cuando se quejó de que la información ofrecida por muchas novelas era *desigual, subjetivista e inexacta*, y que apoyarse en las novelas con el propósito de hacer historia social era *una especie de diletantismo que los historiadores harían muy bien al evitar*. En la mejor de las hipótesis, las novelas no revelarían los *hechos de la época*, sino *la mente del novelista*, ni las *condiciones sociales*, sino las *actitudes frente a la cuestión social*”.<sup>34</sup>

“Esta crítica” – continúa Himmelfarb – “puede ser conducida más lejos. Si las novelas parecen apoyar la actitud *pesimista* de algunos historiadores, como sugirió Michael Jefferson, es porque los novelistas compartían la actitud de estos historiadores, las actitudes que los predisponían a adoptar las inexactitudes y las distorsiones típicas, tales como no establecer las distinciones cronológicas críticas (atribuir a un período posterior defectos que habían sido eliminados con reformas anteriores), hacer generalizaciones fundamentadas en un único incidente, o en incidentes falsos o no representativos, mostrar el contraste entre la industrialización y una Edad de Oro preindustrial

32 TOCQUEVILLE, Ob. cit., p. 377.

33 TOCQUEVILLE, Alexis de. Ob. cit., ibid.

34 HIMMELFARB, Gertrude. *La idea de la pobreza: Inglaterra a principios de la era industrial*. (Traducción de C. Valdés). México: Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 469-470.

mitológica, y, en general, presentar un panorama francamente lamentable de la situación social y un panorama de las relaciones sociales totalmente polarizado. Desde entonces los historiadores complicaron estos errores con el uso selectivo y tendencioso de las novelas, citando como evidencias de actitudes y hechos contemporáneos, textos que se adaptan a sus puntos de vista e ignoran o dejan de lado como ficticios los hechos que no se adaptan”.

Hecha la aclaración anterior vale la pena, con todo, mencionar algunos de los escritores que trataron la problemática social vigente en la Inglaterra y la Francia de mediados del siglo XIX. En Inglaterra podemos mencionar, entre muchos otros, a Charles Dickens (1812-1870) y a Ernest Jones (1819-1869), activista de inspiración cartista y autor de la novela *Woman's wrongs (Desgracias de mujer)*, publicada en 1852.

La novela de Dickens titulada *Memorias de Pickwick*, que fué publicada por capítulos en el *Morning Chronicle*, en 1837, tuvo gran éxito entre los lectores, al narrar episodios muy divertidos del personaje principal (que da nombre a la historia) y de su criado, Sam Weller. Pero fué especialmente en las novelas *Oliver Twist* (1838) y *David Copperfield* (1850) en donde Dickens desarrolló, al rededor del héroe romántico personificado en el niño pobre, sus más radicales críticas a la sociedad inglesa, atacando especialmente a las escuelas, en donde sólo se observaban los maltratos practicados con los menores, y a las industrias, verdaderos cementerios de obreros muertos-vivos. El autor centró la atención, de forma detallada, en la injusta legislación de la época, que permitía la prisión por deudas, pena de que fué víctima el padre del escritor cuando éste tenía 12 años de edad. Las víctimas son los pobres, que aparecen siempre como figuras angelicales. El autor estimula, en sus obras, el surgimiento de sentimientos de rencor ante situaciones tan injustas.

35

La novela de Ernest Jones se caracteriza por presentar la problemática social en un contexto más amplio, inspirado sin duda por el naturalismo. El autor pretendía algo como lo que el escritor y dramaturgo Nelson Rodrigues realiza en el folletín brasileño contemporáneo: mostrar la vida tal cual es. El propio novelista inglés, en su testimonio titulado *Notas para el pueblo*, escribía en 1852 que su intención consistía en “retratar la vida como es, y no los fantasmas del poeta ni los sueños del novelista”.<sup>36</sup>

Consecuentemente, la narrativa de Jones es más compleja que la de Dickens, como destaca Himmelfarb: “Esa *novela de la verdad*, sin embargo, no era una novela del heroísmo, de la opresión o las tragedias de la clase obrera. El villano real de la obra era un trabajador que procedía con más crueldad con la esposa maltratada, que lo que su patrón podría hacer contra él. Alcohólico, violento y bestial, golpeaba a la mujer y observaba, impasible, cómo su hija se quemaba gravemente; se convertía en ladrón y asesino y finalmente era ahorcado en Newgate. En una trama secundaria, la hija se volvía prostituta después de haber sido seducida por el patrón; aún siendo víctima de la sociedad, se trataba de una víctima totalmente desagradable, casi tan insensible y depravada como su padre”.<sup>37</sup>

En la Francia decimonónica, los más importantes escritores que reflejan la problemática social son Victor Hugo (1802-1885) y Émile Zola (1840-1902). El primero, en su clásica novela *Los Miserables* (1862), hace una crítica radical a la situación de verdadera exclusión social vivida por los proletarios. El héroe romántico de Hugo es, en la mencionada obra, un humilde obrero, Jean Valjan, que es preso porque roba un pan pero que, no obstante, encarna valores morales superiores a los representados por el *stablishment*, personificado en la figura del jefe de policía. Émile Zola, influenciado por el naturalismo, se asemeja a Ernest Jones en el tratamiento que le da a la

<sup>35</sup> Cf. PAIM, Antônio. *O liberalismo contemporâneo*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1995, p. 162-163.

<sup>36</sup> Apud HIMMELFARB, ob. cit., p. 477.

<sup>37</sup> HIMMELFARB, ob. cit., p. 477-478.

problemática social. En sus novelas *L'Assomoir* (La Taberna, de 1877) y *Germinal* (1885) presenta la condición humana de los trabajadores, condicionada no apenas por la exploración económica, sino también por las leyes inflexibles de la hereditariadad. Encontramos presentes, en la narrativa de Zola, *Leitmotivs* típicos del naturalismo inglés, que le confieren a la narrativa social un toque melodramático, como el asesinato del patrón, la mutilación de su cadáver y el entierro sangriento.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Cf. PLINVAL, G. de. *Précis d'histoire de la littérature française*. Paris: Hachette, 1930. HIMMELFARB, G., ob. cit., p. 478.

## II – LA PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA SEGÚN TOCQUEVILLE

Tocqueville elaboró sus reflexiones frente a los problemas de la sociedad industrial, en dos escritos de 1835: “Memoria sobre la pobreza” y “Segundo artículo sobre la pobreza”, que fueron redactados para la Sociedad Académica de Cherbourg y que integran sus *Escritos académicos*. En la edición de las *Obras* de Tocqueville,<sup>39</sup> preparada por André Jardin, François Mélonio y Lise Queffélec, fueron escogidos otros dos ensayos: el “Discurso a la Academia Francesa”, de 1842, sobre la historia de Francia y el “Discurso a la Academia de Ciencias Morales y Políticas”, de 1852, acerca de la ciencia política. La finalidad de estos *Escritos académicos* era, según destaca François Mélonio, discutir “cómo estructurar la sociedad moderna, aglutinando a los ciudadanos dispersos, que la jerarquía de privilegios del Antiguo Régimen no organizaba más”.<sup>40</sup>

Antes de comenzar el desarrollo del pensamiento tocquevilliano sobre la pobreza, conviene hacer una breve aclaración acerca del momento en que el pensador francés pasó a formar parte de los mencionados institutos. Tocqueville fué elegido para la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1838, a los 32 años de edad. En 1841, después del éxito obtenido con la publicación de los dos volúmenes de *La democracia en América*, fué elegido para la Academia Francesa. En relación con el significado que tuvo para nuestro autor su participación en la vida intelectual de las Academias, François Mélonio escribe: “Con el pasar de los años, las dos Academias se convirtieron para él en un vivero de amistades y de relaciones políticas o eruditas útiles y, bajo el Segundo Imperio, Tocqueville llegó a la convicción de que estas instituciones (...) constituían, de ahora en adelante, toda su vida social y el último refugio en donde él podría libremente intercambiar sus pensamientos con los liberales expulsados del poder”.<sup>41</sup>

Tocqueville analiza el problema de la pobreza en el contexto más amplio de la ciencia social de la época, inspirada en la *fisiología social* de Cabanis, Bichat, Pinel, Vicq d’Azyr, Saint-Simon, etc.<sup>42</sup> Es claro que nuestro autor supera cualquier pretensión cientificista, dejando de rendir tributo, por lo tanto, al vicio del determinismo o del historicismo. Pero utiliza, con todo, el símil del cuerpo enfermo para hacer alusión a la problemática social. Refiriéndose a este fenómeno en Inglaterra, por ejemplo, nuestro autor escribe: “la pobreza, esta llaga horrible e inmensa, que contaminó a un cuerpo lleno de fuerza y de salud”.<sup>43</sup>

Fiel al arquetipo epistemológico que acabamos de mencionar, Tocqueville analiza la problemática de la pobreza en tres etapas: sintomatología, tratamiento equivocado y tratamiento acertado.

### 1) Sintomatología de la pobreza.

Con relación a la primera etapa, Tocqueville señala un hecho paradójico: esta enfermedad solamente es observable en organismos fuertes. Las naciones que caminan rumbo a la modernidad, como Inglaterra y Francia, presentan el contraste entre producción de riqueza y pobreza, contraste que no es visible allí en donde la pobreza es la norma y la riqueza la excepción, como en España o en Portugal. Nuestro autor dedica especial atención al estudio de la enfermedad en Inglaterra, país que logró desarrollar los recursos económicos de manera que les permitió a la mayoría de los ciudadanos la conquista de una vida cómoda y segura. Una sexta parte de la población británica, según Tocqueville, está marginalizada por la pobreza. Pero justamente porque están la mayoría de

<sup>39</sup> TOCQUEVILLE. *Oeuvres I*. (Introduction et chronologie par A. Jardin, avec la collaboration de F. Mélonio et L. Queffélec), Paris: Gallimard, La Pléiade, 1991.

<sup>40</sup> MÉLONIO, François. “Écrits académiques – notice”. In: TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1626.

<sup>41</sup> MÉLONIO, François. “Écrits académiques – notice”. In : TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1626.

<sup>42</sup> Cf. ROSANVALLON, ob. cit., p. 22 y MÉLONIO, François, *Tocqueville et les Français*, Paris: Aubier, 1993, p. 33 sig.

<sup>43</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1174.

los ciudadanos en una situación de confort económico, la marginalidad del proletario es más visible entre los Ingleses que en la propia Francia.

He aquí la paradoja mencionada, en palabras de Tocqueville: “Los países que parecen ser los más miserables son aquellos que, en realidad, poseen menos indigentes, y en los pueblos en los que admiramos la opulencia, una parte de la población es obligada a vivir a expensas de las donaciones de la otra”.<sup>44</sup> Concretizando la observación con relación al pueblo británico, nuestro autor escribe: “Recorred los campos de Inglaterra; os sentiréis transportados al edén de la civilización moderna. Carreteras magníficamente conservadas, frescas y limpias viviendas, grandes rebaños andando por los verdes prados, campesinos llenos de fuerza y de salud, la riqueza más deslumbrante que se pudiera observar en algún lugar del mundo, la simple abundancia más requintada que en cualquier otro país, por todas partes la apariencia de cuidado, de buena presentación y de esparcimiento, un aire de prosperidad universal que se respira en la misma atmósfera y que hace vibrar al corazón a cada paso: tal se revela Inglaterra a primera vista al viajero. Penetrad ahora en el interior de las comunas; examinad los registros de las parroquias, y descubriréis, con inenarrable sorpresa, que la sexta parte de los habitantes de este reino vive a expensas de la caridad pública”.<sup>45</sup>

En lo que dice respecto a la Francia de su época, Tocqueville destaca que sucede algo semejante: se percibe más la pobreza allí en donde hubo más desarrollo. Al respecto, nuestro autor escribe: “La media de los indigentes de Francia (...) es de un pobre para cada 20 habitantes. Pero se notan enormes diferencias entre las varias partes del reino. El departamento del Norte, que es sin duda el más rico, el más poblado y el más desarrollado en todos los terrenos, cuenta cerca de una sexta parte de su población que recibe el apoyo de la caridad pública. En la región de la Creuse, el más pobre y el menos industrializado de todos nuestros departamentos, solamente se cuenta un indigente para cada 58 habitantes. Según esta estadística, la Mancha es indicada como poseyendo un pobre para cada 26 habitantes”.<sup>46</sup>

En el sentir de Tocqueville, no existiría una causa única para este fenómeno. Él habría sido originado por la condición de progreso de las sociedades humanas. Por esto, para más cabalmente entender esta dinámica social, nuestro autor procede a un breve resumen de la historia del Occidente, abarcando la forma en que emergieron las modernas sociedades, en lo que se refiere a las expectativas del progreso material y del confort. En la medida en que los hombres superan la etapa primitiva de la lucha por la sobrevivencia y se vinculan a la tierra, pasan a acumular un superfluo que les permite satisfacer otras necesidades menos inmediatas. Para el pensador francés, “no hay duda de que el proceso de construcción de la civilización separa a los hombres, de forma progresiva, del estado de naturaleza”.<sup>47</sup>

La aparición de la aristocracia feudal en Europa Occidental se dió como efecto de este principio fundamental. Los bárbaros que invadieron el Imperio Romano, a fines del siglo IV, buscaban algo más que satisfacer apenas sus necesidades primarias de sobrevivencia: procuraban apropiarse del poder y de las ventajas que les ofrecía una civilización más adelantada, como la representada por los colonos del Imperio que, por ese mismo tiempo, habían perdido las virtudes másculas de la lucha en defensa de sus territorios, por fuerza de la acomodación a la vida agrícola. Los bárbaros dieron lugar a una sociedad desigual, en la que una nueva aristocracia se apropió del poder, de la propiedad predial y de las ventajas que ésta ofrecía. “La victoria – escribe Tocqueville – colocó en manos de los bárbaros no solamente el gobierno, sino también la propiedad de las herencias territoriales. El cultivador pasó de propietario a rentista. La desigualdad invadió el terreno de las

---

<sup>44</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1135.

<sup>45</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1155.

<sup>46</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1156.

<sup>47</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1157.

leyes; ella se convirtió en derecho después de haberse materializado en hechos”.<sup>48</sup> La desigualdad es, por lo demás, para nuestro autor, la situación normal del hombre en la actual etapa de la evolución de la humanidad. El ideal de la igualdad solamente se encuentra en los orígenes del hombre sobre la tierra, o al final de la espiral del progreso humano. Al respecto, nuestro autor escribe: “(...) Si le damos atención a lo que sucede en el mundo después del origen de las sociedades, descubriremos sin dificultad que la igualdad solamente se encuentra en dos extremos de la civilización. Los salvajes son iguales entre sí, porque todos son igualmente débiles e ignorantes. Los hombres muy civilizados pueden volverse todos iguales, porque todos poseen medios análogos para conquistar el confort y la felicidad. Entre estos dos extremos se encuentra la desigualdad de condiciones: la riqueza, las luces, el poder de unos y la pobreza, la ignorancia y la debilidad de todos los otros”.<sup>49</sup>

La sociedad feudal era, por lo tanto, esencialmente desigual según el parecer de Tocqueville. Ella estaba dividida en dos clases o categorías: la de los que cultivan la tierra sin poseerla y la de los que la poseen sin cultivarla. A pesar de esta desigualdad surgen, con el correr de los siglos, necesidades presididas por el deseo de confort en el seno de estas clases tradicionales. Con relación a este punto, el pensador francés escribe: “A medida que el tiempo sigue su curso, la población que cultiva la tierra concibe nuevos gustos. La satisfacción de las más groseras necesidades no la deja contenta. El campesino, sin abandonar el campo, quiere sentirse más bien alojado, más bien instalado; él ya imagina las dulzuras del confort y desea buscarlas. Por otra parte, la clase que vive de la tierra sin cultivarla amplía el círculo de sus satisfacciones; sus placeres son menos fastuosos, mas con todo son más refinados y variados. Mil necesidades desconocidas por los nobles de la Edad Media vienen a aguijonear a sus descendientes. Un gran número de hombres que vivían en el campo y del cultivo de la tierra, abandona el terruño natal y encuentra medios de subsistencia trabajando para satisfacer las nuevas necesidades que se manifiestan. La agricultura, que era la ocupación de todos, no es ahora sino la ocupación del mayor número. Al lado de los que subsisten de los productos del campo sin trabajar, surge una clase numerosa que vive trabajando por cuenta propia, pero sin cultivar la tierra”.<sup>50</sup>

Basado en el análisis de esta secuencia histórica, Tocqueville formula el siguiente principio: la Humanidad progresa, a lo largo de su historia, en el terreno del pensamiento, en el de los deseos y en el del poder. Al respecto escribe: “Cada siglo, escapando de las manos del Creador, viene a desarrollar el espíritu humano, contribuye para extender los círculos del pensamiento y para hacer crecer el poder del hombre; el pobre y el rico, cada uno en su esfera, conciben la idea de nuevas satisfacciones que sus antepasados ignoraban. Para satisfacer estas nuevas necesidades, para las cuales el cultivo de la tierra no puede bastar, una parte de la población deja todos los años los trabajos de los campos para dedicarse a la industria”.<sup>51</sup>

Nuestro autor ilustra de la siguiente forma el desarrollo histórico del principio del progreso humano, que acaba de ser mencionado, destacando el carácter relativo de las necesidades humanas y el papel que la cultura ejerce en la definición de éstas: “El hombre nace con necesidades y produce necesidades. Las primeras provienen de su constitución física, las segundas de la costumbre y de la educación. He mostrado que en el origen de las sociedades los hombres prácticamente no tenían sino necesidades naturales, solamente buscaban vivir; pero en la medida en que las satisfacciones de la vida se ampliaban más, ellos desarrollaban el hábito de dedicarse a algunas de ellas y éstas terminaron convirtiéndose en algo tan necesario como la propia vida. Mencionaré el uso del tabaco, pues éste es un objeto de lujo que penetró hasta en los desiertos y que desarrolló entre los primitivos un deleite artificial que es necesario satisfacer a cualquier precio. El tabaco les es tan indispensable

---

<sup>48</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1158.

<sup>49</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1159.

<sup>50</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1167-1168.

<sup>51</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1161.

a los indígenas cuanto el alimento y éstos son tentados a recorrer a la caridad pública, si se sienten privados de este placer, como si les faltara la comida. Ellos tienen, pues, una causa de mendicidad desconocida para sus padres. Esto que dije del tabaco se aplica a una cantidad de objetos sin los cuales no sabríamos vivir una vida civilizada. En la medida en que una sociedad sea más rica, productiva, próspera, tanto más los deleites de la mayoría serán variados y permanentes; cuanto más los deleites sean variados y permanentes, tanto más ellos se asemejarán, por fuerza de la costumbre y del ejemplo, a las verdaderas necesidades. El hombre civilizado está, pues, infinitamente más expuesto a las vicisitudes del destino que el hombre salvaje. Aquello que solamente afecta a este último de vez en cuando y en algunas circunstancias, puede afectar sin cesar y en circunstancias ordinarias al hombre civilizado. Con el círculo de sus deleites él amplió el círculo de sus necesidades y abrió un flanco más grande a los golpes del destino. De ahí proviene el hecho de que el pobre de Inglaterra parece casi un rico en relación con el pobre de Francia y éste en relación con el indigente español. Aquello que le hace falta al Inglés nunca fué objeto de posesión del Francés. Y esto sucede también en la medida en que se desciende en la escala social. En los pueblos muy civilizados, la falta de un montón de cosas causa la miseria. En el estado salvaje, la pobreza no consiste sino en no tener qué comer”.<sup>52</sup>

## **2) Tratamiento equivocado de la problemática de la pobreza.**

Teniendo en cuenta la confusión que la cultura humana establece entre necesidades artificiales y esenciales, Tocqueville considera que el progreso de la civilización hace que la sociedad procure aliviar las necesidades de los que se sienten carentes. “Los progresos de nuestra civilización – destaca el pensador – no solamente exponen a los hombres a muchas nuevas miserias; llevan aún a la sociedad a aliviar miserias que en un medio social menos evolucionado nadie se preocuparía en satisfacer. En un país en donde la mayoría está mal vestida, mal alojada, mal alimentada, quién piensa en darle al pobre ropa limpia, alimento fresco, habitación cómoda? En Inglaterra, en donde el gran número que posee estos bienes considera un mal terrible no tenerlos, la sociedad considera que debe socorrer a los que están privados de los mismos y cuida de desgracias que ella propia no descubriría en otras sociedades”.<sup>53</sup>

Esta tendencia encontró expresión en Inglaterra, por primera vez, en la ley de Elizabeth I, que disponía el nombramiento, en cada parroquia, de inspectores de los pobres (1601). Esta medida venía a responder a la supresión, por Enrique VIII, de todas las comunidades religiosas dedicadas a la caridad. Este fué el remoto origen de la preocupación del gobierno inglés con la cuestión de la pobreza, que en los países protestantes pasó a ser responsabilidad del Estado, mientras que en el universo católico tradicionalmente fué incumbencia de la caridad privada.<sup>54</sup>

La tentativa de solucionar el problema de la pobreza por el camino de la caridad pública, vinculada al Estado, produjo un efecto paradójico en un país de tradición protestante como Inglaterra: pasó a valorizar una ética del no-trabajo y de la irresponsabilidad, en un contexto en el que se valorizaba exactamente lo contrario. Tocqueville escribe al respecto: “Al tener el pobre un derecho absoluto al auxilio de la sociedad, y al encontrar en todas partes una administración pública organizada para prestarle este auxilio, vemos luego renacer y generalizarse, en un país protestante, los abusos que la Reforma les había reprochado con razón a algunos países católicos. El hombre, como todos los seres organizados, siente una inclinación natural hacia el ocio. Él tiene, con todo, dos motivos que lo llevan a trabajar: la necesidad de vivir y el deseo de mejorar las condiciones de existencia. La experiencia ha probado que la mayor parte de los hombres no puede ser suficientemente estimulada para el trabajo, sino por el primero de los motivos mencionados y que el segundo solamente motiva

---

<sup>52</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1163-1164.

<sup>53</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1164.

<sup>54</sup> Cf. TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1164-1165.

a una minoría. Ahora bien, una institución caritativa, abierta indiscriminadamente a todos aquellos que sientan necesidad, o una ley que les dé a todos los pobres, cualquiera que sea el origen de su pobreza, un derecho al auxilio público, disminuye o aniquila el primer estímulo y solamente preserva el segundo (...).<sup>55</sup>

Tocqueville es claro en su crítica a la forma estatal de la caridad: para él, toda medida contra la pobreza, afincada en una estructura burocrática permanente, produce la pereza social. Nuestro autor se anticipaba proféticamente a las dificultades encontradas hoy en día por la administración pública americana, en lo tocante a la erradicación de la pobreza, mediante la intervención asistencialista del Estado. Estas son sus palabras al respecto: “Toda medida que fundamente la caridad legal sobre una base permanente y que le asigne una forma administrativa genera, pues, una clase ociosa y perezosa que vive a expensas de la clase industrial y trabajadora. Esta es, si no el resultado inmediato, por lo menos su consecuencia inevitable. Tal medida reproduce todos los vicios del sistema monástico, menos las altas ideas de moralidad y de religión que generalmente se juntarían a él. Semejante ley es un germen venenoso depositado en el seno de la legislación; las circunstancias, como en América, pueden impedir que el germen se desarrolle rápidamente, pero no consiguen destruirlo y, si la actual generación escapa a su influjo, él devorará el bienestar de las generaciones futuras”.<sup>56</sup>

Por otra parte, nuestro autor identifica las perniciosas consecuencias a que tal legislación da lugar en el plan existencial. Al respecto, destaca: “No hay nada que, en general, eleve y sostenga en el más alto grado al espíritu humano que la idea de derechos. En la idea de derecho se encuentra alguna cosa de grande y de viril, que retira de la petición el carácter de súplica y coloca en el mismo nivel a aquél que pide y a aquél que atiende al pedido. Pero el derecho que el pobre tiene a recibir asistencia de la sociedad posee esta característica particular, que consiste en el hecho de que en lugar de conferirle dignidad al corazón humano del hombre que ejerce este derecho, lo rebaja. En los países en los que la legislación no le abre las puertas a semejante recurso, el pobre, al dirigirse a la caridad individual, reconoce, es verdad, su inferior condición ante el resto de sus semejantes; pero reconoce esto secretamente y por un tiempo limitado. Pero en el momento en que el indigente está inscrito en la lista de los carentes de su parroquia, él puede, sin duda, reclamar con seguridad el auxilio. Ahora bien, qué es la obtención de este derecho sino la manifestación auténtica de la miseria, de la debilidad, de la inmoralidad de aquél que es beneficiado por él? Los derechos ordinarios les son reconocidos a los hombres en virtud de alguna ventaja personal adquirida por ellos sobre sus semejantes. El derecho a la asistencia pública es, con todo, concedido en razón de una inferioridad reconocida. Los derechos ordinarios destacan y explicitan la ventaja alegada, mientras que el derecho a la asistencia pública coloca a la luz del día la inferioridad apuntada y la torna legal”.<sup>57</sup>

Nuestro autor es más riguroso aún: considera que no hay nada que esperar de quien ya fué corrompido por la caridad pública: “Qué se puede esperar de un hombre – pregunta Tocqueville - cuya posición no logra mejorar pues perdió el respeto de sus semejantes, condición primera para cualquier progreso; cuya suerte no podría ser peor, pues habiéndose reducido a la satisfacción de las necesidades más urgentes, está seguro de que ellas serán siempre satisfechas? Qué reacción les resta a la conciencia y a la actividad humanas en un ser podado así por todos los lados, que vive sin esperanza y sin temor, pues conoce el porvenir, como el animal, ignorando las circunstancias del destino, reducido que está, como el irracional, al presente y a lo que el presente le pueda ofrecer de satisfacciones innobles y pasajeras a una naturaleza embrutecida?”<sup>58</sup>

Frente a tales raciocinios, no es de extrañar el duro juicio que nuestro autor profirió con relación a

---

<sup>55</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1167-1168.

<sup>56</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1170.

<sup>57</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., ibid.

<sup>58</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1172.

la asistencia estatal en Inglaterra: los pobres que dependían de ella se convirtieron en salvajes. Al respecto, escribe Tocqueville: “Leed todos los libros escritos en Inglaterra; estudiad las investigaciones ordenadas por el Parlamento británico; acompañad las discusiones que tuvieron lugar en la Cámara de los Lordes y en la de los Comunes acerca de esta difícil cuestión; una única queja resonará en vuestros oídos: se deplora el estado de degradación en el que cayeron las clases inferiores de ese gran pueblo! El número de los hijos naturales aumenta sin cesar; el de los criminales crece rápidamente; la población indigente se multiplica sin medida; el espíritu de previsión y de ahorro es cada vez más ajeno al pobre; mientras en el resto de la nación las luces se difunden, las costumbres se disciplinan, los gustos se tornan más delicados y los hábitos más pulidos – ella, la población carente, permanece inmobilizada o mejor, retrocede; podría decirse que retrocede hacia la barbarie y, colocada en medio de las maravillas de la civilización, parece aproximarse, por las ideas y por las inclinaciones, al hombre salvaje!”<sup>59</sup>

La caridad pública les causó también otro mal a los pobres de Inglaterra: les arrebató la libertad, al convertirlos nuevamente en siervos de la gleba. “La caridad legal – escribe al respecto Tocqueville – ejerce un influjo no menos funesto sobre la libertad del pobre que sobre su moralidad. Esto se demuestra claramente a partir del momento en que se torna una obligación rigurosa de las comunas socorrer a los indigentes; inmediately se sigue esta consecuencia: que las comunas sólo deben socorrer a los pobres radicados en su territorio; este es el único medio justo para compensar el onus público proveniente de la ley (...). Ahora bien, como en un país, en el que la caridad pública está organizada, es prácticamente desconocida la caridad individual, resulta de ahí que aquél que es incapaz de ganarse la vida a causa de las desgracias o de los vicios es condenado, bajo pena de muerte, a no dejar el lugar en donde nació. Si él se retira de allí, marcha para un país enemigo; el interés individual de las comunas, en otras circunstancias más poderoso y activo que la policía nacional mejor organizada, denuncia su llegada, vigila sus pasos y, si él desea instalarse en una nueva morada, lo delata a la fuerza pública, que lo lleva de vuelta al lugar de partida. Mediante la legislación sobre los pobres, los ingleses *inmovilizaron* a una sexta parte de su población. Ellos la ataron a la tierra, como les sucedía a los campesinos de la Edad Media. La gleba forzaba al hombre a permanecer *contra su voluntad* en su lugar de nacimiento; la caridad legal *le impide desear* retirarse de él (...).”<sup>60</sup>

Nuestro autor es escéptico en cuanto a las reformas que los ingleses realizaron en su época con relación a la ley de los pobres (1834). El motivo de su escepticismo es claro: la caridad legal nada resuelve y todo lo empeora. Esta es su conclusión al respecto: “Estoy profundamente convencido de que cualquier sistema regular, permanente, administrativo, cuya finalidad sea sufragar las necesidades del pobre, hará surgir más miserias que las que puede subsanar, degenerará a la población que pretende asistir y consolar, reducirá con el pasar del tiempo a los ricos al papel de simples funcionarios de los pobres, acabará con las fuentes del ahorro, suspenderá la acumulación de capitales, detendrá el progreso del comercio, entorpecerá la actividad y la industria humanas y terminará por llevar a una revolución violenta en el Estado, cuando el número de los que reciben limosna sea casi del tamaño de los que la pagan y cuando el indigente, no logrando quitarles a los ricos depauperados lo necesario para satisfacer sus necesidades, considerará más fácil despojarlos de una vez por todas de sus bienes, que solicitar sus auxilios”.<sup>61</sup>

### 3) Tratamiento correcto de la problemática de la pobreza

Tocqueville parte de la definición moral del principio de la beneficencia. Tal principio se fundamenta en una especie de imperativo categórico, a la manera kantiana: debe ser posible aplicarlo universalmente y sus consecuencias deben estar de acuerdo con la moral. Estas son las

---

<sup>59</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1173-1174.

<sup>60</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1174-1175.

<sup>61</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1176-1177.

palabras del pensador francés al respecto: “Ciertamente estoy lejos de pretender colocar aquí en duda la beneficencia que es, al mismo tiempo, la más natural, la más bella y la más santa de las virtudes. Pero creo que no hay principio tan bueno cuyas consecuencias deban todas ser admitidas como buenas. Pienso que la beneficencia debe ser una virtud máscula y fundada racionalmente, no un gusto frágil y carente de reflexión; que no se debe hacer el bien que más agrada a aquél que lo hace, sino el más verdaderamente útil a aquél que lo recibe; no aquél que alivia de forma más completa las miserias de algunos, sino aquél que sirve al bienestar del mayor número. Yo no sabría calcular la beneficencia sino de esta forma; comprendida en otro sentido, ella es aún un instinto sublime, pero no merece, a mi modo de ver, el nombre de virtud”.<sup>62</sup>

En seguida nuestro autor discute si la solución para la problemática de la pobreza, mediante la aplicación del principio de la beneficencia, puede darse por el camino de la caridad realizada por la iniciativa individual. Tocqueville no deja de reconocer la utilidad de esta modalidad de acción social; pero admite que es insuficiente para solucionar el problema de la pobreza. Con relación a este punto, nuestro autor escribe: “Resta, pues la caridad particular; ella produce efectos útiles. Su propia fragilidad es garantía contra sus peligros; ella alivia muchas miserias y no hace nacer otras. Pero frente al desarrollo progresivo de las clases industriales y llevando en consideración todos los males que la civilización mezcla a los bienes inestimables que ella produce, la caridad individual parece bastante frágil. Suficiente en la Edad Media, cuando el ardor religioso le daba una inmensa energía, y mientras su tarea era menos difícil de cumplir, continuaría siéndolo en nuestros días, cuando el fardo que ella carga es pesado y en el momento en que sus fuerzas son frágiles? La caridad individual es un agente poderoso que la sociedad no puede despreciar, pero en el cual sería imprudente centrar todas las esperanzas. Ella es apenas uno de los medios y no podría serlo exclusivamente”.<sup>63</sup>

El pensador francés examina, luego, si el camino para la solución de la problemática de la pobreza sería el de la asociación de las personas caritativas. Este tipo de solución, al tornar regulares los auxilios, podría conferirle a la beneficencia individual más actividad y mayor poder. Tocqueville no deja de reconocer la enorme utilidad de la colaboración entre este tipo de acción y la *caridad pública* administrada por el Estado. Pero, además de reconocer la fragilidad de soluciones necesariamente pasajeras, que se adoptan en los momentos de grandes calamidades, considera que la *limosna del Estado* debe ser tan pasajera, tan instantánea y tan imprevisible cuanto las calamidades que se busca remediar.<sup>64</sup>

Nuestro pensador vislumbra una solución más amplia: la formulación de una política social que abarque tres grandes aspectos: educación de los pobres, estímulo a la propiedad fundiaria de los campesinos y estímulo al ahorro de los obreros de las industrias. La finalidad de esta política social consistiría en establecer un equilibrio entre la producción de bienes y su consumo, a fin de evitar las distorsiones causadas en el mundo moderno por el sistema productivo.

A este propósito, Tocqueville escribe: “Después de haber soñado con aliviar los males, no sería útil buscar prevenirlos? No sería posible impedir el rápido dislocamiento de la población, de tal forma que los hombres no abandonen la tierra y no se muden para la industria, sino cuando ésta pueda responder más fácilmente a sus necesidades? La suma de las riquezas nacionales no puede seguir aumentando sin que una parte de los que producen estas riquezas tengan que maldecir la prosperidad que hacen nacer? Es imposible establecer una relación más fija y regular entre la producción y el consumo de las materias manufacturadas? No se les puede facilitar a las clases obreras la acumulación de ahorro que, en tiempos de calamidad industrial, les permita esperar, sin

---

<sup>62</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1177-1178.

<sup>63</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1179.

<sup>64</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1178.

morir, el retorno de la fortuna?”<sup>65</sup>

En el fondo de la propuesta tocquevilliana hay tres convicciones de profunda fe liberal: en primer lugar, es posible, mediante una inteligente legislación, crear los mecanismos institucionales que permitan corregir los desvíos del sistema productivo, a fin de tornarlo más justo, de acuerdo con el ideal democrático; en segundo lugar, la legislación debe atender a la educación del hombre, que es el medio adecuado para permitirle desarrollar su inteligencia; en tercer lugar, la legislación debe atender, también, a la democratización de la propiedad, que es el medio a través del cual los pobres pueden recuperar la dignidad perdida y su sentido de libertad, a fin de que se integren productivamente a la sociedad moderna.

Con relación a la educación, Tocqueville escribe: “Entiendo (...) la caridad pública como la apertura de escuelas para los hijos de los pobres, a fin de darle gratuitamente a la inteligencia los medios para adquirir, mediante el trabajo, los bienes del cuerpo”.<sup>66</sup> En lo tocante a la legislación que democratice la propiedad, nuestro pensador destaca dos clases de medidas: una, dirigida al hombre del campo, a fin de evitar el éxodo rural; otra, dirigida a los obreros urbanos, para estimular en ellos el sentido de responsabilidad, mediante el desarrollo del ahorro.

Con relación al primer aspecto, Tocqueville escribe: “Así, pues, no es la pobreza la que torna al agricultor imprevidente y desorganizado (...), sino la ausencia total de cualquier propiedad, la dependencia absoluta del acaso. Considero que entre los medios para hacer surgir en los hombres los sentimientos de orden, de actividad y de economía, no conozco uno más poderoso que el de facilitarles el acceso a la propiedad fundiaria (...). El medio más eficaz para prevenir la pobreza en las clases agrícolas es, pues, con certeza, la división de la propiedad fundiaria. Esta división existe entre nosotros, en Francia, y no debemos temer, pues, que se instalen aquí grandes y permanentes miserias. Pero se puede aún mejorar mucho el confort de estas clases y tornar los males individuales menos crueles y más raros. Es deber del gobierno y de las personas de bien trabajar para que esto suceda”.<sup>67</sup>

Nuestro pensador consideraba que, en lo tocante a la división fundiaria, el problema era muy grande en Inglaterra, debido a la concentración de tierras en pocas manos. Los campesinos despojados de sus pequeñas propiedades se iban a las ciudades a aumentar el ejército de proletarios. La expansión de la pequeña propiedad fundiaria en Francia, por otra parte, no fué obra de la Revolución de 1789, sino que ocurrió paulatinamente, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, como paradójico efecto del desmantelamiento centralizador de las instituciones feudales. Nuestro autor le dedicó una detallada análisis al fenómeno en su obra *El Antiguo Régimen y la Revolución*.<sup>68</sup>

En relación con la legislación que debería estimular entre los obreros urbanos el sentimiento de la responsabilidad, Tocqueville escribe: “A mi modo de ver, el problema que debe ser resuelto es este: cómo encontrar un medio para darle al trabajador industrial, así como al pequeño agricultor, el espíritu y los hábitos de la propiedad. Dos medios principales se presentan: el primero, y el que a primera vista parece más eficaz, consistiría en estimular en el obrero el interés por su fábrica. Esto produciría, en las clases industriales, efectos semejantes a los que acompañan a la división de la propiedad territorial, en la clase agrícola”.<sup>69</sup>

Nuestro autor examina detalladamente cómo se podría obtener esta solución en la Francia de su época. Considera que, apesar de ideal, la participación de los obreros en la gestión y en los lucros de

---

<sup>65</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1180.

<sup>66</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1178.

<sup>67</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1183-1184.

<sup>68</sup> TOCQUEVILLE. *L'Ancien Régime et la Révolution*. Paris; Flammarion, 1988, p. 117-127; 211-227; 259-269.

<sup>69</sup> TOCQUEVILLE, *Oeuvres I*, ob. cit., p. 1187.

las empresas es una medida que, por la excesiva politización de los sindicatos, no es posible instaurar. Pero cree que en el futuro, mediante la maduración de la clase obrera, gracias a un sindicalismo más evolucionado y al desarrollo de la instrucción, será posible llegar a este tipo de participación, que tornaría al obrero efectivamente propietario, en el seno de las industrias. Por el momento, Tocqueville acredita que la solución consiste en estimular el ahorro, mediante una adecuada política salarial, y la creación de mecanismos financieros que lo tornen seguro y atrayente para los trabajadores. Al respecto, nuestro autor destaca: “Puesto que no es posible hacer surgir en los obreros el interés por la propiedad en la fábrica, se puede, por lo menos, facilitarles, a la sombra de los salarios que retiran de la empresa, la creación de una propiedad independiente. Favorecer el ahorro a partir de los salarios y ofrecerles a los obreros un método fácil y seguro de capitalizar sus economías y hacerlas producir lucros, tales son, pues, los únicos medios de que la sociedad se puede valer, en nuestros días, en el esfuerzo para combatir los malos efectos de la concentración de las propiedades mobiliarias en las mismas manos, a fin de darle a la clase industrial el espíritu y los hábitos de la propiedad, que una gran parte de la clase agrícola ya posee. Toda la cuestión se reduce, pues, a buscar los medios que le puedan permitir al pobre capitalizar y tornar productivos sus ahorros”.<sup>70</sup>

Cuál sería el mecanismo financiero ideal, en Francia, para estimular y gerenciar el ahorro de los trabajadores? Nuestro autor es escéptico en cuanto a la posibilidad del Estado desempeñar satisfactoriamente esta función, debido a sus incontrolables gastos y a las desgracias que la imprevidencia del Leviatán ha causado en la historia del país. Escribe al respecto: “Después de cien años, el Estado solamente produjo, una vez más, la bancarrota: el Antiguo Régimen la produjo, la Convención también. Durante los últimos 50 años, el gobierno de Francia mudó radicalmente siete veces y fué reformado en muchas otras oportunidades. Durante este período, los franceses experimentaron 23 años de guerra terrible y dos invasiones casi totales de su territorio. Es triste recordar estos hechos, pero la prudencia exige que ellos no sean olvidados. Sería prudente, justamente en un siglo de transición como el nuestro, en un siglo polarizado, en virtud de la coyuntura histórica, por grandes agitaciones (...), entregar en las manos de gobierno, cualesquiera que sean su forma y su representante actual, toda la fortuna de un tan gran número de hombres?”<sup>71</sup>

Nuestro autor propone una solución original: reformar las cajas de ahorro entonces existentes, de modo que se transformen en instituciones de crédito descentralizadas, para que tornen posible la aplicación del dinero ahorrado por los trabajadores en obras que beneficien a las varias regiones.<sup>72</sup> Por otra parte, el pensador francés propone la creación de una especie de *banco de los pobres* en substitución de los montepíos, considerados por él “establecimientos gracias a los cuales el pobre es arruinado a fin de garantizarle un refugio en su miseria”.<sup>73</sup> El perfil de la institución bancaria imaginada por nuestro autor sería el siguiente: “En este sistema, la administración recibiría por una parte los ahorros y, por otra, los invertiría. Los pobres que tienen dinero para prestar lo depositarían en manos de una administración que, mediante contrato garantizado por peñora, lo pondría a disposición de los pobres que tuviesen necesidad de préstamo. La administración no sería sino un intermediario entre estos dos grupos. En realidad, sería el pobre, capitalizado o temporalmente favorecido por la fortuna, quien prestaría con intereses su ahorro al pobre pródigo o en situación precaria. Nada más simple, más práctico ni más moral que tal sistema: los ahorros de los pobres, administrados de esta forma, no pondrían en riesgo ni al Estado ni a los mismos pobres, pues nada hay más seguro en el mundo que el préstamo garantizado por peñora. Por lo demás, este sería verdaderamente un banco de los pobres, cuyo capital provendría de los mismos pobres”.<sup>74</sup>

---

<sup>70</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1188.

<sup>71</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1191.

<sup>72</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1194.

<sup>73</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 1195.

<sup>74</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., ibid.

### III – LA PROBLEMÁTICA DE LA DEMOCRACIA SEGÚN TOCQUEVILLE

#### 1) La formación de Tocqueville<sup>75</sup>

Alexis-Charles-Henri Clérel nació el día 11 termidor del año XII (29 de julio de 1805), en París. Sus padres, de origen noble, eran Hervé-Louis-François-Jean-Bonaventure Clérel y Louise-Marie Le Peletier Rosanbo. La familia Clérel, rama paterna de Alexis, provenía de una nobleza normanda muy antigua. Un antepasado suyo, Guillaume Clarel, fué compañero de luchas de Guillermo el Conquistador y muy probablemente le dió origen a la familia inglesa de los Clarell. Otra rama de la familia Clarel o Clérel se estableció, a partir del siglo XII, en la región de Caux, habiendo legado sus bienes a la Abadía de Jumièges. A fines del siglo XIV, esta familia se transfirió para el este.

En 1590, una parte de la familia Clérel se estableció en el Cotentin, en el feudo de Auville, perteneciente a la parroquia de Tocqueville, de la cual los Clérel tomarían el nombre en 1661, después de la solución favorable de la disputa en la que otra familia, los Leverrier, pretendía la posesión del mismo feudo. En el siglo XVIII, la familia Tocqueville, gracias a una hábil política matrimonial, conquistó indiscutible proeminencia social en los cuadros de la nobleza: el abuelo paterno de Alexis, Bertrand Bonaventure, llamado *caballero de Tocqueville*, se casó con Catherine de Damas-Crux, perteneciente a una antigua familia de Forez, por cuyas venas corría la sangre de San Luis, Rey de Francia, y de César Borgia, habiendo sido considerada por el genealogista Beaujon “como una de las más antiguas e importantes del reino”.<sup>76</sup>

La madre de Alexis, Louise-Marie Le Peletier Rosanbo, era nieta, por parte materna, del exconsejero real Malesherbes e hija de Rosanbo, expresidente de la Cámara del Parlamento de París. Tanto el abuelo materno de Louise-Marie, Malesherbes, cuanto sus padres, la pareja Le Peletier de Rosanbo, fueron guillotinado en 1794, junto con Jean-Baptiste de Chateaubriand y su esposa, habiendo los hijos de éstos quedado bajo la guardia de Hervé Bonaventure, esposo de Louise-Marie y padre de Alexis de Tocqueville. Los propios padres de Alexis (que habían contraído matrimonio en marzo de 1793), así como las hermanas de Louise-Marie, permanecieron presos durante tres meses a disposición del tribunal revolucionario. En virtud de estos sufrimientos, “la atmósfera familiar de la juventud de Alexis de Tocqueville se vió fuertemente oscurecida”.<sup>77</sup> La madre, Louise-Marie, sufrió en adelante de constantes depresiones hasta su fallecimiento, en 1836.

A pesar de las persecuciones de que fué víctima durante el Terror, el padre de Alexis, Hervé Bonaventure, pasó a integrar la nueva nobleza instaurada en la Restauración, habiendo recibido de Luis XVIII, en 1820, el título de conde. En 1827, Hervé fué nombrado par del Reino, título que perdió en la Revolución de 1830. Hábil administrador, Hervé Bonaventure consiguió, en largos procesos, recuperar buena parte de los bienes de la familia, que habían sido expropiados durante el Terror. Esta circunstancia les proporcionaría a Alexis y a sus hermanos una relativa tranquilidad financiera en esos perturbados tiempos. Pero Hervé Bonaventure se destacó principalmente por su dedicación al servicio público y a la causa monárquica, habiendo encarnado el ideal de fidelidad al rey y de independencia con relación a sus ministros, que caracterizó a la nobleza de la Restauración. El conde Hervé de Tocqueville fué, en líneas generales, un eficiente funcionario público, entre 1815 y 1827, habiendo ocupado sucesivamente los cargos de acalde de Verneuil y de prefecto en Angers,

<sup>75</sup> LAROUSSE, Pierre. “Démocratie en Amérique (De La)”, in: *Grand Dictionnaire Universel du XIX siècle*, vol. 6, Paris: Larousse, 1865, p. 407-408. JARDIN, André, “Introduction et chronologie”, in: TOCQUEVILLE, *Oeuvres*, (édition publiée sous la direction de A Jardin, avec la collaboration de F. Mélonio et L. Queffélec), vol. I, Paris: Gallimard, 1991, p. IX-XLVII, Pléiade. MÉLONIO, Françoise, *Tocqueville et les Français*, ob. cit., p. 16-25. LAMBERTI, Jean-Claude, *Tocqueville et les deux démocraties*, (Préface de F. Bourricaud), Paris: PUF, 1983, p. 9-21.

<sup>76</sup> Apud JARDIN, André, *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*, Paris: Hachette, 1984, p. 10.

<sup>77</sup> JARDIN, ob. cit., p. 14.

Oise, Dijon, Metz, Amiens y Versailles.

Por otra parte, parientes nobles del conde Hervé de Tocqueville figuraban entre los principales cuadros políticos de la Restauración como Louis de Rosambo, Le peletier d'Aunay, Molé, Louis de Kergolay, etc. Dos influencias, en el sentir de A. Jardin,<sup>78</sup> el conde Hervé (que falleció en 1856) ejerció en la formación ética de su hijo: por una parte, la dedicación al servicio público; por otra, el gusto por la vida intelectual.

Alexis comenzó su formación intelectual en París bajo la orientación de un preceptor, el abad Lesueur. En 1821, el joven Alexis dió continuidad a sus estudios con el curso de retórica en el Liceo de Metz, ciudad en la que el conde Hervé era prefecto. En aquella época, gracias a las múltiples lecturas (especialmente de las obras de Rousseau y Voltaire) que realizó en la biblioteca de la prefectura municipal, nuestro autor se distanció de la fe y de la moral tradicionales y tuvo lugar su primer romance, que duraría cinco años, con la joven Rosalie Malye, hija del archivista local. En 1823, Alex inició sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de París, obteniendo el título de licenciado, en 1826.

El currículo de la Facultad, después de las reformas reaccionarias de 1822, era bastante pobre, si lo comparamos con el que tenía vigencia anteriormente, inspirado en las reformas de Royer-Collard (1819). Las reformas de 1822 pretendían eliminar el abordaje filosófico y humanístico de las materias, en pro del énfasis en el estudio del Derecho Romano y de *conocimientos positivos y usuales*. Al respecto, afirma André Jardin: “Fuera algunas nociones de historia del derecho, la enseñanza se reduce a los institutos de Justiniano y a las *Pandectas*, al comentario al Código Civil, al procedimiento civil y penal y al derecho comercial”.<sup>79</sup> Ciertamente pesó más en la formación de Tocqueville, preocupado con la comprensión de los grandes movimientos históricos y sociales, la influencia de sus lecturas de juventud, las cuales, además de Rousseau y Voltaire, deben haber abarcado a los autores que se encontraban en la biblioteca paterna: Montesquieu, Buffon, Mably, Chateaubriand. Pesó de forma decisiva, también, como ilustraremos más adelante, el influjo de Guizot.

## 2) Ejercicio de la magistratura y viajes de estudio

El ejercicio de la magistratura y, especialmente, los viajes de investigación y los estudios sociológicos y jurídicos, fueron las actividades con las que el joven Alexis inició su vida profesional. Entre 1827 y 1830 desempeñó el cargo de juez auditor en el tribunal de Versailles y, de 1830 a 1832, fué juez suplente en el mismo tribunal. La falta de elocuencia del joven magistrado y su agudo sentido crítico fueron los motivos que, muy probablemente, le impidieron ser nombrado juez titular.<sup>80</sup> Desinteresado por la magistratura, de ella se retiró en 1832. Antes de abandonarla, con todo, Tocqueville y su amigo y colega de tribunal, Gustave de Beaumont, aprovecharon el interés de ministro del interior, Montalivet, para conocer el sistema penitenciario norteamericano y consiguieron de él ser indicados para la misión de viajar a los Estados Unidos con esa finalidad. Entre abril de 1831 y marzo de 1832, a lo largo de nueve meses, Tocqueville y Beaumont visitaron varios establecimientos penitenciarios de ese país, en donde había sido aplicado el sistema de prisión celular. Como resultado de este viaje de estudios, los dos jóvenes magistrados publicaron, en 1833, el informe titulado *Du système pénitentiaire aux États-Unis et son application en France*, que fué premiado por la Academia Francesa.<sup>81</sup>

A bien de la verdad, el viaje de Tocqueville y Beaumont a América, más que motivado por el

<sup>78</sup> JARDIN, ob. cit., p. 36.

<sup>79</sup> JARDIN, ob. cit., p. 69.

<sup>80</sup> JARDIN, ob. cit., p. 76-77

<sup>81</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 45; JARDIN, “Introduction et chronologie”, art. cit., p. 111.

interés inmediato por conocer el sistema penitenciario, fué originado por el deseo de los dos jóvenes magistrados de conocer *in loco* la patria en donde habían enraizado los dos ideales por ellos cultivados: la libertad y la democracia. Es sabido que los viajes de estudio constituyeron uno de los *Leitmotivs* de la vida intelectual de Tocqueville y se insertan en el contexto romántico de la literatura política que valorizaba, en la primera mitad del siglo XIX, los relatos de viajes con finalidades educativas o civilizatorias. Podemos afirmar, sin exageración, que las visitas a otros países fueron, al lado de los estudios sociológicos, las dos escuelas en las que nuestro autor formó su disciplina de científico social.

Entre 1826 y 1857, Tocqueville realizó 11 viajes de estudios: en 1826 partió para Italia, en compañía de su hermano Édouard. En 1829, visitó Suiza, con su primo Louis de Kergolay. De 2 de abril de 1831 a 20 de febrero de 1832, ocurrió el viaje a los Estados Unidos y al Canadá, en compañía del amigo Gustave de Beaumont; los viajeros visitaron Nueva York, Albany, la Isla del Francés en el lago Oneida, Auburn, Canandaigua, Saginaw, Detroit, los Grandes Lagos, Québec, en el Canadá, y de nuevo en los Estados Unidos, Boston, Filadelfia, Baltimore, Cincinnati, Sandy Bridge en la ribera del Mississippi, Memphis, Nueva Orleans y Washington. En 1833, Tocqueville realizó su primer viaje a Inglaterra. En 1835, nuestro autor volvió a este país en compañía de Gustave de Beaumont y fué hasta Irlanda. En 1836, visitó nuevamente Suiza, en compañía de la señora de Tocqueville, la joven inglesa Mary Mottley, con quien se había casado en 1835. En 1841, realizó su primer viaje a Argelia, en compañía de Beaumont. En 1846, nuestro autor realizó su segundo viaje a esta colonia francesa. En 1849, emprendió viaje a Alemania, habiendo visitado Colonia, Frankfurt y Bonn. En 1854, visitó de nuevo esta última ciudad, con la finalidad de documentar una investigación sobre el derecho feudal, para la elaboración de su obra *El Antiguo Régimen y la Revolución* (que sería publicado en 1856). En 1857, Tocqueville visitó por última vez Londres, en donde completó la documentación para la redacción de la segunda parte de la citada obra, que dejó inconclusa.<sup>82</sup>

Los viajes de estudio le proporcionaron a la obra de Tocqueville un ropaje de etnología descriptiva de las costumbres políticas de los países por él visitados. Nuestro autor dió continuidad, así, a una tendencia presente en la ensayística política francesa de su época, que ya se revelaba de forma precursora en la obra de Montaigne (1533-1592)<sup>83</sup> y que se prolonga en la de Montesquieu (1689-1755).<sup>84</sup> De esta forma, encontramos en el *opus* tocquevilliano una serie de ensayos que los editores han clasificado como *escritos de viajes*, entre los que sobresalen “Viaje a Sicilia”, “Viaje a América”, “Viaje a Inglaterra en 1833”, “Viaje a Inglaterra y a Irlanda en 1835”, “Viaje a Suiza (1836)”, “Notas del viaje a Argelia en 1841”.<sup>85</sup>

### 3) Tocqueville y los Liberales Doctrinarios

Habíamos destacado que Tocqueville recibió, especialmente, el influjo de Guizot. Expongamos con detalle este hecho, que colocó a nuestro autor en contacto con las ideas de los liberales doctrinarios. En 1829 y 1830, nuestro autor frecuentó los cursos que Guizot dictó en la Sorbonne sobre la historia de Francia. Como recuerda François Mélonio, el joven Tocqueville fué un “oyente atento”,

<sup>82</sup> Cf. JARDIN, “Introduction et Chronologie”, ob. cit., p. LI-LIX.

<sup>83</sup> Cf. MONTAIGNE, Michel de. *Ensaio I*, in *Os Pensadores* (traducción al portugués de S. Milliet) 4ª. edición, São Paulo: Nova Cultural, 1987 y *Ensaio II e III*, in *Os Pensadores*, (traducción al portugués de S. Milliet), 4ª. edición, São Paulo: Nova Cultural, 1988.

<sup>84</sup> Cf. MONTESQUIEU, Charles-Louis de Secondat. *Do espírito das leis*, (tradução ao português de F. H. Cardoso y L. Martins Rodrigues), Brasília: Editora de la Universidad de Brasília; Rio de Janeiro: Fundação Roberto Marinho, 1982; CHEVALIER, Jean-Jacques, *As grandes obras políticas de Maquiavel aos nossos dias*, (prefacio de A. Siegfried; traducción al portugués de L. Christina), 2ª. edición, Rio de Janeiro: Agir, 1973; TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*, (traducción de J. Pradera), 3ª. edición, Madrid: Tecnos, 1972.

<sup>85</sup> Cf. TOCQUEVILLE, *Oeuvres I*, ob. cit.

que “tomaba notas en las que se ve la admiración del discípulo”.<sup>86</sup> Pero, por otra parte, un discípulo crítico, que había sufrido en la piel de su propia familia noble los excesos de la Revolución, que era enfocada por el frío Guizot de una manera más distanciada y formal. Nuestro autor encontraba dificultad, particularmente, para aceptar la idea de Guizot de superar el ciclo revolucionario mediante un régimen fundado apenas en el voto censitario.

Sin duda que la influencia de Guizot fué decisiva en Tocqueville, a pesar del reparo que acabamos de hacer. El núcleo de este influjo consistió en la insistencia del viejo doctrinario en “inculcar en las jóvenes generaciones el respeto al pasado, a fin de restablecer la unidad de la Nación a lo largo de los siglos”.<sup>87</sup> Pierre Rosanvallon destacó de forma clara, con las siguientes palabras, la finalidad perseguida por Guizot y por los demás doctrinarios: “Terminar la Revolución, construir un gobierno representativo estable, institucionalizar un régimen que garantizara las libertades y fundado en la Razón. Estos objetivos definen la triple tarea que se impone a sí misma la generación liberal nacida con el siglo. Tarea indisolublemente intelectual y política, que torna específico un momento bien determinado del liberalismo francés: aquél durante el cual el problema principal consiste en prevenir la vuelta de una ruptura mortal entre la afirmación de las libertades y el desarrollo del hecho democrático. Momento conceptual que coincide con el período histórico (de la Restauración y de la Monarquía de Julio), en el curso del cual esta tarea es prácticamente colocada al día y que se distingue, al mismo tiempo, del *momento ideológico* que prolonga la herencia de las Luces y del *momento democrático*, que se inicia después de 1848 (...).”<sup>88</sup>

Tocqueville asimiló perfectamente la herencia de los doctrinarios, especialmente de Guizot. “La obra de Tocqueville”, escribe Françoise Mélonio, “nace del sentimiento de la precariedad del compromiso abrazado por la monarquía constitucional, entre la reivindicación igualitaria y la herencia del Antiguo Régimen. Tocqueville vivió este sentimiento en las desgracias de su familia. Pero él le confirió una forma racional, gracias a la lectura de las obras de sus antepasados. Desde 1828 él se retira del radicalismo de sus familiares, al repudiar la ilusión de un regreso al pasado: él acepta 1789 como una ruptura definitiva en la historia de Francia. Al comienzo, él comparte con los liberales o con los doctrinarios, sus antepasados, el sentimiento de pertenecer a remotas generaciones de momentos de cambio. Como ellos, observa la democracia *corriendo a márgenes plenas* (expresión acuñada por Royer-Collard en discurso pronunciado en 17 de mayo de 1820). Como ellos, cree en el carácter irresistible del curso de los acontecimientos. *Los ríos no se remontan en dirección a la fuente. Los hechos acontecidos no se aniquilan* (expresión de Guizot). La obra de Tocqueville prolongará interminablemente la metáfora fluvial introducida por los doctrinarios. Al aceptar el diagnóstico de los liberales, Tocqueville hace también suyos sus objetivos. Pues si todo está destruído, es tiempo de reconstrucción. Tarea difícil. La pasión de destruir, que sobrevive a la Revolución, mantiene a la sociedad en estado de guerra civil. Después de 1820, la Restauración es blanco de complotos renovados que ponen de relieve la imposibilidad de un consenso con relación a las instituciones”.<sup>89</sup>

Pero si Tocqueville es tributario de los doctrinarios, con todo los supera. La defensa de la libertad, que en el pensamiento de aquéllos se tradujo en un cierto formalismo, que pretendía garantizar las conquistas de la Revolución apenas para la burguesía cómodamente instalada en el poder, en nuestro autor constituyó imperativo categórico que debería ser consolidado y garantizado para todos los Franceses. Tocqueville se abre a la democracia, que experimenta *de hecho* en América, por la vía de la *libertad para todos*.

Con relación a la manera peculiar como nuestro autor entiende su ideal liberal y democrático, en

---

<sup>86</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 17.

<sup>87</sup> Apud MÉLONIO, ob. cit., ibid.

<sup>88</sup> ROSANVALLON, ob. cit., p. 26.

<sup>89</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 16.

comparación con la forma tacaña como ese ideal era concebido por los doctrinarios, François Mélonio escribe: “Pero el *self-government* no es más que uno de los aspectos de la autoregulación de la sociedad. Tocqueville hace de toda la vida social una gran escuela de responsabilidad; en el orden jurídico, por la participación de todos en el tribunal de jurados; en el plano de la opinión, por una reflexión sobre los partidos y la prensa, que él designa con el término genérico de *asociación*. Polémica, la argumentación de Tocqueville se dirige contra el estilo conservador de los publicistas liberales y doctrinarios, que rápidamente se habían mostrado infieles a la libertad exigida por ellos bajo la Restauración, al hacer votar las leyes del 16 de febrero de 1834 acerca del anuncio y la venta de periódicos, del 10 de abril de 1834 acerca de las asociaciones, de septiembre de 1835 después del atentado de Fieschi. Toda la estrategia de Tocqueville consiste en mostrar que el orden, tan caro a los conservadores, no puede ser garantizado sino gracias a la libertad de reunión, que ellos le niegan precisamente al ciudadano francés. Es necesario arriesgar, estamos comprometidos. No hay medio término entre la servidumbre y la libertad extrema. Todas las políticas para frenar la historia, todos los sueños de un orden establecido provienen de estas *ilusiones en que generalmente duermen las naciones enfermas*. La democracia no es el lugar de la identidad milagrosa entre los hombres, mas es el régimen que se consolida en la relación entre las clases antagónicas”.<sup>90</sup>

Es evidente que la posición crítica de Tocqueville frente a los doctrinarios suscitó la reacción de éstos. François Mélonio sistematizó la posición de Guizot el respecto, en los siguientes términos: “Para Guizot, Tocqueville destruyó la moralidad al proclamar la autonomía de las voluntades, en detrimento de los derechos de la Verdad, tal como ella se presenta ante los espíritus ilustrados. Guizot no es un filósofo de la libertad. Para él, la libertad no es en el hombre más que el poder de obedecer a la voluntad. La noción de capacidad (...) remite también a una teoría de la razón y a una teología según la cual hay, en la economía de la salvación, apoderados del Derecho que han recibido la misión de guiar a la humanidad. El argumento de Guizot se encuentra en todos los escritores preocupados con la preservación de las élites (...)”.<sup>91</sup>

#### 4) La “conversión” de Tocqueville al ideal democrático

Cuándo tuvo lugar la “conversión” de Tocqueville a la idea democrática? Esta conversión sucedió, de manera clara, durante su viaje a América, que ocurrió entre el 11 de mayo de 1831 y el 20 de febrero de 1832. “Es posible fijarles fecha a las etapas de esta conversión”, escribe François Mélonio. “En Nueva York, en donde permanece del 11 de mayo al 2 de julio, Tocqueville está, al comienzo, muy reticente. Esta sociedad de mercado, en donde el gobierno se encuentra aún en la infancia, no posee nada que pueda seducir a un joven aristócrata. *Nada de lo que observo me entusiasma*, anota él entonces, *pues apuesto más en la naturaleza de las cosas que en la voluntad del hombre*. Pero él no puede dejar de sentir envidia por el patriotismo del pueblo americano y por la tranquilidad con la que él *se mantiene en orden, gracias únicamente al sentimiento de que no hay más salvaguardias contra sí mismo que las provenientes de uno mismo*. La conversión se completa en Boston (7 de septiembre al 3 de octubre), en donde Tocqueville, al descubrir lo que es la igualdad bien estructurada, hace adhesión a una democracia que, por lo demás, triunfa de manera arrolladora. Es entonces sólo ahora, al final de septiembre, cuando él decide escribir un libro sobre las instituciones americanas, a fin de dar testimonio, entre los Franceses, de que la democracia feliz existe, puesto que la ha encontrado (...)”.<sup>92</sup>

Vale la pena citar la parte de la carta en la que Tocqueville relata el nuevo proyecto a su primo Luis de Kergorlay: “Describir con mucha exactitud lo que sería necesario esperar y temer de la libertad. Hemos experimentado en Francia, en los últimos cien años, la anarquía y el despotismo bajo todas

---

<sup>90</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 37.

<sup>91</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 57.

<sup>92</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 29-30.

sus modalidades, pero jamás nada que se asemejase a una república. Si los monarquistas pudieran ver la marcha interior de una república bien organizada, el respeto profundo que se profesa allí hacia los derechos adquiridos, la pujanza de esos derechos en las masas, la religión de la ley, la libertad real y eficaz de que allí se goza, el verdadero imperio de la mayoría, el progreso cómodo y natural que allí experimentan todas las cosas, entenderían que cobijan bajo un nombre común diversos estados que nada tienen de análogo. Nuestros republicanos, a su vez, sentirían que lo que hemos denominado República nada ha sido más que un monstruo que no se podría clasificar (...), cubierto de sangre y de mugre, vestido de harapos, al son de querellas de la antigüedad”.<sup>93</sup>

## 5) Tocqueville y la nueva Ciencia Política

Alexis de Tocqueville, con *La democracia en América*, dió lugar, en Francia, a una nueva ciencia política. Cuáles son los linderos que la definen? En primer lugar, nuestro autor estaba inspirado por una epistemología que hoy llamaríamos *modesta*. Si es verdad que el absolutismo es, en política, hermano gemelo del dogmatismo en filosofía, también podemos afirmar que la *modestia epistemológica* es un presupuesto del liberalismo. No puede haber auténtica defensa de la libertad y de la tolerancia allí en donde se profesan verdades indiscutibles, en lo tocante a la concepción del hombre y del mundo. He aquí emerge lo que Tocqueville le escribía, en 1831, a su amigo Charles Stöffels: “Para la inmensa mayoría de los puntos que nos interesa conocer, no tenemos más que verosimilitudes, aproximaciones. Desesperarse porque las cosas son así es desesperarse por el hecho de ser hombre; pues esta es una de las más inflexibles leyes de nuestra naturaleza (...). Siempre consideré a la metafísica y a todas las ciencias puramente teóricas, que de nada sirven en la realidad de la vida, como un tormento voluntario que el hombre consentía en imponerse”.<sup>94</sup>

En 1858, nuestro autor le explicaba al filósofo Bouchitté que la más refinada metafísica no era más clara que el simple sentido común acerca del por qué del mundo y, especialmente, en lo relacionado con “la razón del destino de este singular ser que llamamos hombre, al cual le fué dada justamente tanta luz cuanto era necesaria para mostrarle las miserias de su condición, al mismo tiempo que era insuficiente para mudarla”.<sup>95</sup> Texto de auténtica inspiración pascaliana según Françoise Mélonio, que escribe al respecto: “Qué miseria que es el hombre... Tocqueville hace suya la crítica pascaliana a los límites de la Razón, actualizándola para enfocarla contra todos aquéllos que identifican el discurso racional con lo real. La hostilidad futura de Tocqueville con relación a Hegel no tendrá otra fuente diferente de este rechazo a un providencialismo secularizado, junto con el disgusto de los espíritus refinados frente a las cosas especulativas, fuera del uso común”.<sup>96</sup>

En la línea que acaba de ser mencionada, Tocqueville sitúa su crítica al *historicismo* (a la cual ya nos habíamos referido en el desarrollo del capítulo II). El *historicismo*, para nuestro autor, termina sacrificando la libertad y la persona en el altar de la abstracción histórica. Tocqueville consideraba que éste era un vicio propio de los historiadores que viven en “siglos democráticos”, preocupados más con ser leídos fácilmente por las grandes multitudes, que con hacer un análisis verdadero de los hechos. De esta forma, nuestro autor se adelantaba, genialmente, a la crítica que los neokantianos, con Rickert a la cabeza, desataron, a comienzos del siglo XX, contra la tendencia abstracta de la escuela histórica alemana de Savigny.

En relación con la historiografía que se practica en los “siglos democráticos”, el pensador francés escribe lo siguiente, distinguiéndola de la historiografía que es corriente en los “siglos aristocráticos”: “Los escritores que viven en los siglos democráticos muestran tendencias totalmente contrarias. La mayor parte de ellos casi no le reconoce ninguna influencia al individuo sobre el

---

<sup>93</sup> Apud MÉLONIO, ob. cit., p. 30.

<sup>94</sup> Apud MÉLONIO, ob. cit., p. 31.

<sup>95</sup> Apud MÉLONIO, ob. cit., ibid.

<sup>96</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 31.

destino de la especie, ni a los ciudadanos sobre el destino del pueblo. Pero, en cambio, les señalan grandes causas generales a los pequeños hechos particulares. Estas tendencias opuestas son explicables. Cuando los historiadores de los siglos aristocráticos alzan los ojos para el teatro del mundo, la primera cosa que perciben en él es un pequeño número de actores principales, que conducen toda la pieza. Estos grandes personajes, que permanecen al frente de la escena, paran su visión y la fijan: mientras se dedican a revelar los motivos secretos que hacen que obren y hablen, se olvidan del resto. La importancia de las cosas que ven a algunos hombres hacer, les da una idea exagerada acerca de la influencia que puede ejercer un hombre y, naturalmente, los dispone a creer que es siempre necesario remontarse a la acción particular de un individuo para explicar los movimientos de la multitud”.<sup>97</sup>

“Cuando, por el contrario, – prosigue Tocqueville – todos los ciudadanos son independientes unos de los otros y cada uno de ellos es frágil, no se descubre ninguno que ejerza un poder muy grande ni principalmente muy durable, sobre la masa. A primera vista, los individuos aparecen como absolutamente impotentes sobre ella y podría decirse que la sociedad marcha sola por el libre y espontáneo concurso de todos los hombres que la componen. Esto conduce naturalmente al espíritu humano a buscar la razón general, que puede así alcanzar al mismo tiempo a tantas inteligencias y dirigir las simultáneamente para el mismo lado”.<sup>98</sup>

El principal defecto que Tocqueville encontraba en la historiografía de los tiempos democráticos, consistía en el hecho de que tal modelo se fundamentaba en una concepción fatalista de la historia, que presupone, en primer lugar, una idea determinista del hombre. Al respecto, nuestro autor escribe: “Los historiadores que viven en los tiempos democráticos no se rehusan, pues, a atribuirles a algunos ciudadanos el poder de obrar sobre el destino del pueblo; despojan aún a los propios pueblos de la facultad de modificar su propia suerte y los someten ora a una Providencia inflexible, ora a una especie de ciega fatalidad. Según ellos, cada nación está invenciblemente vinculada por su posición, su origen, sus antecedentes, su naturaleza, a cierto destino que ni todos los esfuerzos podrían modificar. Las generaciones se tornan solidarias unas de las otras y remontándose, así, de época en época y de acontecimientos necesarios en acontecimientos necesarios, al origen del mundo, componen una cadena cerrada e inmensa que envuelve a todo el género humano y lo somete. No les basta mostrar cómo se dieron los hechos: se complacen aún en mostrar que no podrían haber ocurrido de otra forma. Consideran a una nación que llegó a cierto punto de su historia y afirman que fué obligada a seguir por el camino que la condujo hasta allí. Esto es mucho más fácil que mostrar cómo podría haber procedido para seguir por un camino mejor”.<sup>99</sup>

Tocqueville, pensador definitivamente liberal, rechaza de plano tal historiografía por considerar que esta concepción niega la libertad humana, base de la *dignidad de las almas*. Se trata de superar las desgracias de la Revolución y del Terror, no de conducir a la nación francesa a su definitiva destrucción. Nuestro autor identifica claramente el camino que debe ser seguido: el de la libertad, o mejor, el de la conquista de la libertad para todos los Franceses.

En relación con la crítica realizada contra esta concepción fatalista, Tocqueville escribe: “Si esta doctrina de la fatalidad, que tiene tantos atractivos para aquéllos que escriben la historia en los tiempos democráticos, pasando de los escritores a sus lectores, penetrase así en toda la masa de los ciudadanos y se apoderase del espíritu público, se puede prever que luego paralizaría el movimiento de las sociedades nuevas y convertiría a los cristianos en turcos. Diré aún más: semejante doctrina es particularmente peligrosa en la época en que nos encontramos; nuestros contemporáneos se sienten muy inclinados a dudar del libre arbitrio, porque cada uno de ellos se cree limitado por todas partes por su debilidad, pero aún les atribuyen, de buena gana, fuerza e independencia a los

---

<sup>97</sup> TOCQUEVILLE, *La democracia em América*, ob. cit., p. 375.

<sup>98</sup> TOCQUEVILLE, *ibid.*

<sup>99</sup> TOCQUEVILLE, *ibid.*

hombres reunidos en el cuerpo social. Es necesario que nos cuidemos de oscurecer esta idea, pues se trata de restablecer la dignidad de las almas y no de completar su destrucción”.<sup>100</sup>

Mas si por una parte Tocqueville se rebela contra el historicismo, que torna al hombre pieza de un engranaje universal, por otra, su formación cristiana lo lleva a aceptar la Providencia divina, no como *deus ex machina* que niega la libertad, sino justamente como marco teórico que la presupone: el plan de Dios consiste en que los hombres sean libres, no en que se tornen esclavos. El progreso y la libertad no son caprichos humanos, sino forman parte del plan que Dios providencialmente trazó para el género humano. Recordamos aquí la figura de otro liberal de formación católica, contemporáneo de Tocqueville: el historiador portugués Alexandre Herculano (como Tocqueville, influenciado por François Guizot), cuya visión providencialista se aproxima mucho a la adoptada por el pensador francés.

Françoise Mélonio explica de la siguiente manera el providencialismo tocquevilliano: “Inicialmente, el recurso a la Providencia aparece, por una parte, como una ampliación retórica de la derrota de los aristócratas, o un mito consolador. El avance irresistible de la democracia es, esencialmente, una constatación histórica en gran escala, y la Providencia le suministra el aspecto objetivo de una ley a la intuición que Tocqueville tiene acerca de las tendencias del cuerpo social. Ella es la palabra que designa aquello que es revelado por el espíritu de *finesse*: aquello que sentimos, que está ante los ojos de todos, pero que no sabemos demostrar; aquello que es patente para el juicio, más que para la razón cognitiva. Invocar a la Providencia es, pues, explicar lo que no es geoméricamente demostrable, pero no solamente esto: es también escoger lo que debe ser explicado. El espíritu de *finesse* permite discernir, en el espectáculo del mundo democrático en gestación, la verdad, por fin desvelada, de la revelación cristiana: el *verdadero cuadro* de la humanidad reducido a la simplicidad de la naturaleza, en la que todos los hombres son semejantes. Invocar a la Providencia es, pues, buscar interpretar los acontecimientos humanos como un todo, bajo el ángulo del universalismo cristiano y tomar la decisión de resolver el dualismo entre la historia y su fin, en la libertad igual de todos los hijos de Dios”.<sup>101</sup>

“Concebido de esta forma – prosigue Françoise Mélonio – el recurso a la Providencia no le da a la Historia un sentido obligatorio. La Providencia *demarca, es verdad, al rededor de cada hombre, un círculo fatal del cual no puede salir; pero dentro de sus límites amplios el hombre es poderoso y libre; de la misma forma sucede con los pueblos. (...) La igualdad y el poder del pueblo no son irresistibles. (...) La igualdad y el poder del pueblo no son irresistibles, pero la historia humana, abierta a la posibilidad de la libertad, es el fruto de una cooperación entre Dios y los hombres. La afirmación de la inexorabilidad del curso de la historia es, en virtud de este hecho, continuamente corroída por la introducción de grados y etapas, hasta el punto en que Tocqueville, este profeta famoso, solamente utiliza el lenguaje de la predicción para recordar su rechazo a un determinismo absoluto*”.<sup>102</sup>

La idea providencialista en Tocqueville no es, pues, un dogma teológico que interfiera en su visión racional de la política, atribuyéndole una especie de fin absoluto a la historia. Es un recurso epistémico que, por un lado, le permite delimitar el área de estudios de la política y, por otro, le sirve para tender un puente con su concepción ética, que presupone la misma dignidad para todos los hombres. Con respecto al papel instrumental de la idea providencialista en Tocqueville, escribe Françoise Mélonio: “El recurso a la Providencia no implica, pues, que la ciencia política sea una rama de la teología, de la fenomenología del espíritu o de la historia natural. Habiendo afirmado al mismo tiempo la Providencia y la libertad, Tocqueville puede demarcar el campo de la política y buscar allí una racionalidad específica. La primera *Democracia* se presenta como una investigación

---

<sup>100</sup> TOCQUEVILLE, ob. cit., p. 377.

<sup>101</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 32.

<sup>102</sup> MÉLONIO, ibid.

acerca del régimen democrático”.<sup>103</sup>

Otro aspecto que salta a la vista, en la ciencia política tocquevilliana, es la influencia que recibe de la que podríamos denominar *tendencia orgánica* de los estudios sociales, característica que era común al final del siglo dieciocho y comienzos del diecinueve. Françoise Mélonio registró esta influencia de la siguiente forma: “La práctica de Tocqueville tenía un precedente: las investigaciones sociales, inauguradas en el siglo XVIII, que conocieron su edad de oro en la primera mitad del siglo XIX. Ellas tenían como objeto privilegiado el mal social. Habiendo sido pensada la sociedad como un organismo, su enfermedad implicaba una disfunción general. Interesarse por el pauperismo, por la criminalidad, por la prostitución, constituía un camino para elaborar un diagnóstico acerca de la sociedad, a fin de fijar una terapéutica. El viaje de Tocqueville se inserta en la gran corriente de la investigación social, estadística y cualitativa (...)”.<sup>104</sup>

## 6) La ética tocquevilliana

No dudamos en hablar de “ética intelectual” y no de “ética política” en Tocqueville, al hacer referencia al binomio formulado por Max Weber: *ciencia como vocación y política como vocación*. El compromiso fundamental del pensador francés era con el esclarecimiento de la verdad histórica, que conduciría a la conquista de la libertad para todos los Franceses. En esta tarea, Tocqueville no admitía negociaciones ni transigencias. De aquí provienen sus fuertes críticas a los socialistas, a los bonapartistas, a sus semejantes, los nobles, que habían anclado en una propuesta de vuelta al *Ancien Régime* y a los propios doctrinarios, sus maestros, que habían encerrado las conquistas liberales en la jaula de oro del formalismo jurídico y del elitismo burgués.

Tres puntos básicos se destacan en la ética tocquevilliana: en primer lugar, la fundamentación de sus convicciones morales en el cristianismo, del cual nuestro autor toma el principio fundamental de que todos los seres humanos poseen la misma dignidad y, por lo tanto, pueden aspirar a los beneficios de la libertad. En segundo lugar, la solidaridad con sus conciudadanos, que corren el peligro de caer en las garras del despotismo, en lugar de conquistar la ansiada libertad. En tercer lugar, el deber de dar testimonio de la verdad histórica, que nuestro autor descubrió en su viaje a América: la libertad democrática es posible!

En lo que respecta al primer punto, Tocqueville escribe: “Todos los grandes escritores de la Antigüedad hacían parte de la aristocracia de los señores, o por lo menos consideraban a esa aristocracia como algo establecido sin reparos; su espíritu, después de haberse expandido en varias direcciones se consideró, pues, limitado por aquélla y fué necesario que Jesucristo viniera a la tierra para hacerles comprender a todos los miembros de la especie humana que eran naturalmente semejantes e iguales”.<sup>105</sup>

En relación con el segundo punto, Tocqueville escribía lo siguiente: “Creo que cada uno de nosotros debe prestar cuentas a la sociedad, tanto de sus pensamientos cuanto de sus fuerzas. Cuando vemos a nuestros semejantes en peligro, es obligación de cada uno ir al socorro de ellos”.<sup>106</sup>

En relación con el tercer punto, el deber de dar testimonio de la verdad histórica descubierta en América, Françoise Mélonio escribe: “Tocqueville regresa, pues, de América, investido del deber de dar testimonio. El primer volumen de *La Democracia*, que publica en 1835, recibe de este objetivo apologético los rasgos que lo tornan *el breviario de la democracia moderna*. *La*

<sup>103</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 33.

<sup>104</sup> MÉLONIO, ibid.

<sup>105</sup> TOCQUEVILLE, *La democracia en América*, ob. cit., p. 329.

<sup>106</sup> TOCQUEVILLE, Carta inédita a Orglanes, de 24/11/1834, apud MÉLONIO, ob. cit., p. 30.

**Democracia** es una obra de auxilio al pueblo en peligro (...). Ahora bien, hay urgencia. En Europa, *los tiempos se aproximan* al triunfo de la democracia. Tocqueville asume la actitud de un Juan Bautista de la democracia clamando en el desierto: despertad antes de que sea demasiado tarde; el movimiento democrático *no es aún suficientemente rápido como para desesperar de dirigirlo. La suerte* [de las naciones europeas] *está en sus manos, pero muy rápido se les escapará. Y que no se diga que es demasiado tarde para tentar.* Contra los profetas de desgracias, los resignados, Tocqueville hace un llamado a los Franceses para que, sin demoras, tomen su destino en las manos, a ejemplo de América. Tocqueville argumenta con los riesgos de una *conversión tardía*".<sup>107</sup>

## 7) Estructura general e ideas fundamentales de *La Democracia en América*

El principal trabajo de Tocqueville se concretizó inicialmente en dos obras, las popularmente llamadas **Primera** y **Segunda Democracia**. La primera fué editada en 1835, en dos volúmenes. La segunda apareció en 1839, en 4 volúmenes. La **Primera Democracia** constituyó una descripción de lo que nuestro autor observó en América. Ya en la **Segunda Democracia** encontramos una dimensión más abstracta. Al respecto, destacó Pierre Larousse: "La obra de Tocqueville sobre la democracia americana se divide, en cuanto al fondo, en dos partes: en la primera, se revela un observador que analiza; en la segunda, un pensador que medita y juzga".<sup>108</sup>

La elaboración de la obra fué compleja, no habiéndose limitado el autor a la reproducción de las notas de viaje. Precedió a la composición de **La Democracia** una profunda meditación sobre los materiales colectados, así como sobre las relaciones entre los sistemas políticos americano y francés. James T. Schleifer, estudioso del camino recorrido por Tocqueville en la elaboración de esta obra, escribe: "El primer viaje de Alexis de Tocqueville a América del Norte fué concluído en 20 de febrero de 1832, fecha en la que el navío Le Havre partió de Nueva York rumbo a Francia. Pero su visita de nueve meses había sido solamente el prólogo de un segundo viaje, que se extendería por los ocho años siguientes: la composición de **La Democracia en América** (...). Hace ya tiempo los estudiosos percibieron el hecho de que los ingredientes que componen **La Democracia** son muchos y variados. Alguna cosa le debe el libro al ambiente en el que se movía Tocqueville, particularmente al panorama intelectual y político de Francia a comienzos del siglo XIX. La obra revela los estigmas de la juventud y la educación del autor. Se basa en las intensas experiencias de primera mano que él y Gustave de Beaumont tuvieron de los Estados Unidos y del presidente Jackson. Responde también a las cartas y ensayos de amistades norteamericanas y europeas que le ayudaron; a una larga lista de materiales impresos; a las opiniones y críticas de parientes y amigos que leyeron los primeros borradores; a sus experiencias en Francia durante la redacción de **La Democracia**; responde, por último, a sus creencias, dudas y ambiciones personales. Sin embargo, la narración de la elaboración del libro exige una reevaluación general de esas fuentes y, al mismo tiempo, coloca cuestiones más específicas. Cuándo y en qué medida determinados hombres, libros o acontecimientos afectaron a **La Democracia**? Eran adecuadas las lecturas de Tocqueville y sus conversaciones acerca de los diferentes temas? Cómo conciliaba él opiniones e informaciones contradictorias? Qué fuentes, en última instancia, eran las más importantes? Revelan los borradores o manuscritos de trabajo algunas raíces nuevas no sospechadas?"<sup>109</sup>

A pesar de que somos conscientes de esta complejidad, consideramos que es posible formarse una idea general de la obra. Es lo que trataremos de hacer en las próximas páginas. El hecho que más le llamó la atención a Tocqueville en su primer contacto con América fué, sin duda, la igualdad social. Pero, al mismo tiempo, nuestro autor descubrió que se trataba de una democracia afincada en la

<sup>107</sup> MÉLONIO, ob. cit., p. 32-33.

<sup>108</sup> LAROUSSE, Pierre. "Tocqueville (Alexis-Charles-Henri-Clerel de)", in: *Grand Dictionnaire Universel du XIXe. Siècle*, vol. 15, Paris: Larousse, 1865.

<sup>109</sup> SCHLEIFER, James T. *Como nació La Democracia em América de Tocqueville*. (Traducción de R. Ruza). 1ª. Edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 15-16.

defensa de la libertad. Después de haber destacado las principales características físicas de la América del Norte, Tocqueville pasó a identificar las poblaciones que, huyendo de las persecuciones religiosas en Europa, vinieron para América a fin de tentar una nueva forma de convivencia religiosa y política. A esta búsqueda vino a sumarse, para nuestro autor, la igualdad civil y política, garantizada por la división de la tierra desde el período colonial. Fueron factores que concurrieron para la prosperidad de las colonias angloamericanas y que se sumaron a otras variables: las costumbres puritanas, el ahorro, fruto del espíritu de trabajo, así como un cierto descuido de la Metrópoli que, adentrado el siglo XVIII, terminaría siendo decisivo para el movimiento de independencia.<sup>110</sup>

La práctica política y administrativa de las colonias angloamericanas consagró algunos principios que eran, en general, desconocidos por los países europeos, como la participación directa del pueblo en los negocios públicos, especialmente en las comunas, el voto libre, la responsabilidad de los agentes del poder, la libertad individual y el juicio por el tribunal de jurados. Tocqueville destacó en su estudio que, mientras la libertad se desarrollaba en el orden civil y político en América, la religión presidía en el terreno moral, fundamentando los derechos sobre la base firme de deberes éticamente justificados.

Después de que nuestro autor mostró, con bastante detalle, los efectos sociales de la igual división de la propiedad en las sucesiones, pasó a analizar la manera en que, paralelamente, la inteligencia estaba también más o menos distribuida de forma equilibrada. No encontró Tocqueville en América grandes individualidades que brillasen por su inteligencia, como en Europa. Pero constató que el buen juicio y un nivel básico de instrucción se encontraban democráticamente distribuidos entre los pobladores del vasto país. En los Estados Unidos, destacaba él, la soberanía del pueblo dominaba y se ejercía gracias al sufragio universal y a la representación de intereses en el Congreso.

La Unión americana, destacaba nuestro autor, estaba compuesta por Estados, cada uno de los cuales se dividía en comunas y condados. A su modo de ver, la comuna parecía surgida de las manos del Creador como primer refugio de la libertad y no dependía sino de sí propia, en todo lo que dijese relación con la convivencia de los ciudadanos. La comuna era considerada por Tocqueville como un foco de febril actividad social y de sana emulación. El condado, por su parte, era el equivalente del *arrondissement* francés y se caracterizaba porque constituía solamente un ente administrativo y judicial, no siendo electivo; él pautaba jurídicamente la acción de las comunas. El gobierno norteamericano, decía Tocqueville, obraba como la Providencia divina, sin revelarse. El poder era, sin lugar a dudas, el auxiliar de la ley. Pero el soberano era la ley misma.

Siendo el poder respetado en su principio, justamente por el hecho de ser considerado no como superior a la sociedad sino como su instrumento, él no era concebido por los angloamericanos como algo que se debiera concentrar en una única mano, a la manera del absolutismo europeo, sino como una instancia que debería ser dividida, a fin de que su acción se mitigase. Tocqueville llamaba la atención, con sorpresa, para el hecho de que no existía en América ningún centro general de la administración. Lo que no significaba que las decisiones tomadas por los poderes legítimamente constituídos fuesen débiles. En ningún otro lugar del mundo, consideraba Tocqueville, la acción gubernamental era más poderosa, justamente porque brotaba del consenso de la mayoría. Nuestro autor, empero, no dejaba de alertar para el peligro de la tiranía de la mayoría, en que podría desembocar esta práctica americana, si no se tomasen las precauciones necesarias.

Por otra parte, Tocqueville observaba que el poder judicial ocupaba un lugar de relieve en la sociedad americana. Su influjo cobijaba los órdenes civil y político. A los atributos que, en todas

---

<sup>110</sup> Cf. LAROUSSE, “Démocratie em Amérique (De La)”, art. cit., y “Tocqueville (Alexis-Charles-Henri-Clerel de)” art. cit. FRIEDMAN, Francis, *Breve historia de los Estados Unidos*, Vol I, Buenos Aires: Agora, 1956. JARDIN, *Alexis de Tocqueville, 1805-1959*, ob. cit.

partes, caracterizaban a la acción de la Justicia, juntábase, en América, el ejercicio de un control indirecto sobre los otros poderes, fundamentado en la interpretación de la Constitución, más que de las leyes, pero solamente en casos singulares.

Después de haber expuesto la organización civil, jurídica y política del Estado, Tocqueville pasaba a examinar la Constitución Federal de la Unión. Nuestro autor consideraba interesante profundizar en el espíritu que animaba a esta Carta, así como en las relaciones de las instituciones políticas federales entre sí y con instancias inferiores del poder. La unidad política era garantizada por las atribuciones soberanas concedidas a la Unión. La unidad jurídica era constituida por una corte suprema que interpretaba las leyes y que regulaba las diferencias entre los Estados; el principio de la independencia de los Estados era representado por el Senado; la Asamblea de los Representantes encarnaba el dogma de la soberanía nacional. Al poder de legislar, el Senado juntaba el de juzgar en casos políticos. El poder ejecutivo, por su parte, era vigilado, sin ser dirigido, por el Senado y se concretizaba en la figura del Presidente, a fin de que su responsabilidad fuese más completa. El primer mandatario estaba dotado del poder de veto suspensivo.

La práctica de la reelección presidencial, aceptada por la Constitución americana, podría colocar a ese poder, según Tocqueville, al servicio del despotismo de la mayoría. El único motor de la máquina política era el pueblo. Bajo el triple imperio de la organización comunal, del sufragio universal y del tribunal de jurados, el pueblo, en América, se administraba a sí propio, elaboraba y aplicaba las leyes. Aquellos partidos que, en los pleitos electorales, fuesen relegados a la categoría de minoría política, renunciaban a la práctica de la violencia y asumían el compromiso de tratar de vencer a sus adversarios mediante la persuasión y la práctica parlamentaria. Nuestro autor señalaba dos caminos que le permitirían al pueblo americano moverse y agitarse: la libertad de prensa y el espíritu de asociación. Pero era la libertad de asociación la que parecía ser el principio vital: ella se aplicaba a todo, desde las decisiones más simples de la vida civil hasta los actos más importantes de la soberanía nacional. Nuestro autor llamaba la atención para el hecho de que la mutabilidad de la administración y de la legislación eran consecuencias del gobierno electivo.

El principio del mandato imperativo, adoptado en los Estados Unidos, le parecía a Tocqueville que estimulaba el despotismo de la mayoría, mal que el autor señalaba como amenaza para el futuro de la libertad americana. Ese despotismo corría el riesgo de institucionalizar el reino de la mediocridad y de paralizar a los espíritus. Ni Molière ni La Bruyère podrían pensar en escribir libremente acerca de las actitudes ridículas de los políticos o de los vicios del pueblo norteamericano, caso fueran ciudadanos de los Estados Unidos. Ese despotismo, sin embargo, consideraba Tocqueville, era mitigado por las costumbres en general, por la división del poder, por la ausencia de cualquier centralización administrativa, por el influjo de los abogados, así como por la acción del tribunal de jurados. Nuestro autor se preguntaba si las leyes y las costumbres políticas, imperantes en América, serían suficientes para mantener vivas las instituciones democráticas en cualquier otro lugar del planeta. Respondía afirmativamente.

Tocqueville dibujaba un cuadro bien dramático de las relaciones entre los tres grupos raciales presentes en América: los indios, los negros y los blancos. Con relación a los indios, consideraba con perplejidad que, justamente en el país en que la libertad de los ciudadanos hizo más progresos, “los aborígenes de América del Norte sólo tenían dos medios para escapar a la destrucción: la guerra o la civilización”. Ya que ellos no podían hacer la guerra, debido a su evidente inferioridad numérica y técnica, Tocqueville colocaba sobre el tapete esta paradójica cuestión: “Por qué no desean civilizarse cuando lo podrían hacer y no lo pueden cuando llegan a desearlo?” Nuestro pensador pintaba con colores sombríos, por otra parte, el futuro de la problemática del negro. De forma irónica, en una sociedad en que se había realizado el ideal de la igualdad, “el prejuicio de los blancos contra los negros parece tornarse más fuerte en la medida en que se destruye la esclavitud”. Y, en una especie de premonición acerca del futuro de las relaciones internacionales en el siglo XX,

preveía que rusos y norteamericanos se elevarían hasta el primer lugar, en el contexto de todas las naciones, pues un designio secreto de la Providencia los llamaba a compartir un día el imperio del mundo.

Después de haber estudiado la influencia general que la democracia tuvo sobre el desarrollo intelectual, moral, civil y político de la sociedad americana y una vez identificados las virtudes y los vicios de la misma, nuestro autor esbozaba la conclusión de su estudio. El individualismo, sólidamente fundamentado en la práctica del libre examen, se convirtió en el rasgo singular de la sociedad americana. Sin embargo, esta característica fué mitigada por el influjo de la religión, que se estructuró separadamente del orden político. Las grandes verdades morales conservaron, así, su saludable dominio.

Pero Tocqueville destacaba, en su conclusión, una paradoja: la sociedad americana profesaba, paralelamente, una inclinación muy fuerte hacia el confort y el bienestar material. La oposición entre religión y materialismo podría solucionarse, tal vez, gracias a la mediación de la ética del trabajo, profundamente arraigada en la sociedad americana. El trabajo productivo, cualesquiera que fueran las condiciones en que se practicase, tenía una alta valorización social. En América, señalaba también nuestro autor, la industria y el comercio predominaban sobre la agricultura. Emergía de ahí una aristocracia manufacturera que explotaba y degradaba al obrero. En lo tocante a la organización familiar, nuestro autor quedó impresionado frente al hecho de que la tutela paterna, en los Estados Unidos, fuera abandonada fácilmente. Los niños eran, desde el punto de vista social, casi iguales a los padres. No se observaban, en la sociedad americana, esos rasgos de acentuado paternalismo del jefe de familia, que se encontraban en las sociedades europeas del siglo XIX. Inferior en la sociedad, la mujer, en los Estados Unidos, era elevada al nivel del hombre en la intimidad. Por otro lado, la noción de honor estaba en franca decadencia. El amor al lucro se colocaba por encima del espíritu militar.

Frente a los graves problemas señalados en la obra, Tocqueville no negaba las contradicciones presentes en la sociedad americana. La más importante de éstas, ya mencionada anteriormente, era constituída por el riesgo del despotismo de la mayoría. Este peligro era tanto menor en América, cuanto era grande allí la tradición de defensa de la libertad. Nuestro autor llamaba la atención para el hecho de que tal riesgo era mayor, en una sociedad que se hubiera olvidado de luchar ardientemente por la libertad, como era el caso de Francia en las primeras décadas del siglo XIX.

En la denominada *Segunda Democracia*, Tocqueville se detenía en aspectos más abstractos, como ya tuvimos oportunidad de destacar en páginas anteriores. Cuatro grandes problemas llamaron la atención de nuestro autor: en primer lugar, la influencia de la democracia sobre el movimiento intelectual en los Estados Unidos.<sup>111</sup> En segundo lugar, el influjo de la democracia sobre los sentimientos de los norteamericanos.<sup>112</sup> En tercer lugar, la influencia de la democracia sobre las costumbres propiamente dichas<sup>113</sup> y, por último, el influjo que las ideas y los sentimientos democráticos ejercían sobre la sociedad política.<sup>114</sup>

## 8) Repercusión pasada y presente de la meditación de Tocqueville

La publicación de la *Primera Democracia* le granjeó a Tocqueville el reconocimiento de la sociedad francesa. Nuestro autor pasó a ser invitado habitual de los salones más exclusivos de París, como el de la duquesa de Dino (que era frecuentado por el viejo Talleyrand, por Royer-Collard,

---

<sup>111</sup> TOCQUEVILLE. *A democracia na América*, ob cit, p. 321-382.

<sup>112</sup> TOCQUEVILLE, ob cit, p. 383-426.

<sup>113</sup> TOCQUEVILLE, ob cit, p. 427-510.

<sup>114</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 511-542.

Berryer y el duque de Noailles); otros salones por él visitados fueron el de madame d'Arguesseau, el de madame Ancelot, el de madame Récamier, situado en L'Abbaye-au-Bois, etc.

Nada mejor para medir la repercusión de la obra de Tocqueville en su época, que transcribir el parecer de la Academia Francesa, cuando tuvo lugar la premiación de nuestro autor, en 1836. El portavoz de la Academia, Villemain, afirmó en su discurso: “Se encuentran reunidas aquí la magnitud de la materia, la novedad de las investigaciones, la elevación de las perspectivas. De cualquier ángulo que se los considere, el gobierno y la sociedad de los Estados Unidos son un problema curioso e inquietante para Europa. Discutir este problema, analizar este nuevo mundo, mostrar sus analogías con el nuestro, así como sus insuperables diferencias, ver transplantadas a su lugar de origen y desarrolladas, en un alto grado, algunas de las teorías que agitan a Europa y juzgar así lo que, aún en medio de una naturaleza hecha expresamente para ellas, falta para su éxito o apenas toca la duración y las torna desde el comienzo imposibles, he aquí sin duda una de las más serias lecciones que podría dar el publicista amigo de la humanidad, y tales son los resultados involuntarios o propuestos del trabajo del señor de Tocqueville (...). Una de las bellas características de su libro es la de ser una protesta contra cualquier injusticia social, no importa quién la autorice (...). Hábil apreciador de los grandes principios de la prensa libre y del tribunal de jurados, se lamenta por verlos a veces inocuos en América, por fuerza de esas corrientes uniformes de opinión, que él llama de despotismo intelectual de la mayoría (...). Tal es el libro del señor de Tocqueville. El talento, la razón, la amplitud de visión, la firme simplicidad del estilo, un elocuente amor al bien caracterizan a esta obra, no dejándole a la Academia la esperanza de coronar tan temprano otras obras semejantes”.<sup>115</sup> Apreciación positiva, sin duda, pero cautelosa. Nada de proyecciones directas del análisis tocquevilliano sobre la realidad francesa de la época.

Apreciación ponderada y más abierta a las tesis fundamentales del pensamiento tocquevilliano realizó en Brasil, en la segunda mitad del siglo XIX, Paulino Soares de Sousa, visconde de Uruguai.<sup>116</sup> El gran estadista del Imperio valorizaba, en *La Democracia en América*, la defensa de la descentralización administrativa entre los norteamericanos. Pero consideraba que ésta, tal como existía en los Estados Unidos, presuponía una tradición política que era ajena a la historia del Brasil. Al no constituir el *self-government* una práctica arraigada en la realidad brasileña, no podría esta modalidad ser un presupuesto para fundamentar en él la descentralización administrativa. Con todo, Paulino Soares de Sousa afirmaba lo siguiente: “Hay mucho que estudiar y aprovechar en ese sistema, con la mediación de un esclarecido eclecticismo. Es necesario, empero, conocerlo a fondo, no copiarlo servilmente como lo hemos hecho, muchas veces mal, pero sí acomodarlo con criterio, como le conviene al país (...). Es necesario distinguir con detalles cuáles son estos negocios para evitar confusión, usurpaciones y conflictos y, en relación con ellos, darle cabida al *self-government* entre nosotros, reservadas siempre al poder central aquella fiscalización y aquella tutela que son aún más indispensables en países en circunstancias como el nuestro”.<sup>117</sup>

A lo largo del siglo XX, la obra de Tocqueville solamente comenzó a ser valorizada en Francia a partir de los años 50. Según Françoise Mélonio,<sup>118</sup> es posible distinguir tres momentos en la relectura que los Franceses hicieron de la obra de Tocqueville en ese período: en primer lugar, los años 50, época en que Raymond Aron estimula una reflexión sobre los regímenes centrada en la lectura de la *Primera Democracia*. En segundo lugar, los años 60, período en que los sociólogos, filósofos y etnólogos enfocan la *Segunda Democracia*, profundizando en la concepción tocquevilliana acerca de la cultura democrática. En tercer lugar, los años 70, período en que

<sup>115</sup> Apud LAROUSSE. “Démocratie en Amérique (De la)”. Art. cit., p. 408.

<sup>116</sup> SOUSA, Paulino Soares de (visconde de Uruguai). *Ensaio sobre o direito administrativo*. (Presentación de T. Brandão Cavalcanti). Rio de Janeiro: Serviço de Documentação do Ministério da Justiça e Negócios Interiores, 1960, p. 343-418.

<sup>117</sup> SOUSA, Paulino Soares de (visconde de Uruguai). *Ensaio sobre o direito administrativo*. Ob cit, p. 418.

<sup>118</sup> *Tocqueville et les Français*, ob cit, p. 271-297.

François Furet y el grupo de sus colaboradores (entre los que se sitúa Françoise Mélonio), reunidos en el *Centre de Recherches Politiques Raymond Aron* (entidad vinculada a la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* de Paris), le dieron al trabajo de Tocqueville sobre el absolutismo (*L'Ancien Régime et la Révolution*, publicado por vez primera en 1856), un lugar de relieve en la interpretación de la historia de Francia.<sup>119</sup>

Con relación al significado de este triple enfoque por parte de los estudiosos franceses, Françoise Mélonio escribe: “Tres lecturas que se suceden, pero también que se interrelacionan, pues pertenecen al mismo universo intelectual. Todas nacen de un encuentro fecundo con la cultura americana y colocan como centro de la reflexión la comparación entre Europa y América; todas ellas buscan introducir nuevamente la libertad como criterio central en las ciencias sociales, que se habían constituido a la luz hipertrofiada de una positividad ciega”.<sup>120</sup>

Françoise Mélonio recuerda con propiedad que Raymond Aron creía que las sociedades occidentales se polarizaron, a lo largo del siglo XX, al rededor de dos modelos de democracia: el totalitario, que siguió las huellas de Jean-Jacques Rousseau y que terminó siendo cobijado por el pensamiento de Marx y el liberal, heredero de las enseñanzas de Tocqueville. En tanto que el primer modelo sedujo a la intelectualidad europea hasta los años 30 del siglo pasado, el segundo pasó a ser valorizado cuando fueron sentidas las catastróficas consecuencias del totalitarismo, a lo largo de las décadas de 40 y 50.

La indiscutible actualidad de Tocqueville en la cultura francesa actual proviene, con certeza, de su defensa incondicional de la libertad, en el contexto de la tradición democrática. Al respecto, Françoise Mélonio concluye: “La obra de Tocqueville tiene un alcance diferente por el hecho de ser un eslabón en la historia del liberalismo, después de Montesquieu o Constant y antes del liberalismo democrático moderno (...). La obra de Tocqueville nos interesa, pues, menos por el linaje en el cual se inserta, que por su exotismo. Aristócrata por instinto y demócrata por razón, en la encrucijada de las dos culturas, la americana y la francesa, Tocqueville ha sido el olvidado de nuestra tradición democrática”.<sup>121</sup>

Podríamos afirmar que, en la América Latina de hoy, el pensamiento de Tocqueville también merece profundo estudio, en la medida en que descubrimos – como lo hizo el gran pensador en la Francia del siglo XIX – la quiebra del democratismo patrimonialista y pasamos a valorizar una versión de democracia afinada con el ejercicio de la libertad y con el funcionamiento de las instituciones del gobierno representativo. Así como la reflexión de Tocqueville sobre la sociedad y las instituciones americanas iluminó la senda por la que debería encaminarse la Francia post-revolucionaria, también podemos aprovechar sus análisis acerca de la problemática democrática en América y en el Viejo Mundo, para identificar el camino que debemos seguir, en este comienzo de milenio, en la América Latina, en la caminata hacia la plena democracia.

---

<sup>119</sup> Cf. FURET, François. *Pensar A Revolução Francesa*. (Traducción al portugués de R. Fernandes de Carvalho). Lisboa: Ediciones 70, 1988.

<sup>120</sup> MÉLONIO, ob cit, p. 274.

<sup>121</sup> MÉLONIO, ob cit, p. 304.

## IV – LA PROBLEMÁTICA DEL ABSOLUTISMO SEGÚN TOCQUEVILLE

### 1) *L’Ancien Régime et la Révolution* en el contexto del despotismo de Luis Napoleón

*El Antiguo Régimen y la Revolución* corresponde, en la agitada vida intelectual de Tocqueville, a la obra de madurez. Su elaboración fué, en el espíritu de nuestro autor, un bálsamo para las heridas morales causadas por la actividad política. Tocqueville se opuso decididamente al golpe de estado perpetrado por el presidente Luis Napoleón el 2 de diciembre de 1851. Con otros miembros ilustres de la Cámara de los Diputados, el ilustre pensador fué preso y conducido, ya enfermo, a Vincennes. Tan grande fué el disgusto que le causó a Tocqueville este atentado del absolutismo que, como destaca André Jardin, “jamás le perdonó a su autor la afrenta hecha a la representación nacional y la pérdida de las libertades públicas”.<sup>122</sup>

Tocqueville expresaba así su rechazo a la aventura militarista, en carta dirigida a un coterráneo suyo, en 14 de diciembre de 1851: “Lo que acaba de suceder en París es abominable, en el fondo y en la forma, y cuando se conozcan los detalles, parecerán aún más crueles que el insuceso completo. En cuanto a éste, ya se encontraba en germen desde la revolución de febrero, como el pollito en el huevo; para hacerlo salir no faltaba más que el tiempo necesario de incubación. A partir del momento en que se vió aparecer el socialismo, se debería haber previsto el reino de los militares. Uno generaría al otro. Yo esperaba eso hace algún tiempo y, a pesar de que sienta mucha pena y dolor por nuestro país, y una gran indignación contra ciertas violencias o bajezas, que van más allá de lo aceptable, estoy poco sorprendido o perturbado interiormente. En este momento, la nación está con un miedo loco de los socialistas y desea ardientemente volver a encontrar el bienestar; es incapaz, lo digo con pesar, e indigna de ser libre... Es necesario que la nación, que en los últimos 34 años ha olvidado lo que es el despotismo burocrático y militar... lo pruebe de nuevo y, esta vez, sin el adorno de la grandeza y de la gloria”.<sup>123</sup>

### 2) La defensa de la libertad amenazada

Habiendo abandonado la vida pública, según escribe André Jardin, Tocqueville “encuentra, en la preparación activa de la obra proyectada, el mejor remedio para la profunda tristeza que lo invadía, y muy rápidamente se entrega con pasión a esta tarea”.<sup>124</sup> La defensa de la libertad, amenazada por el binomio despótico socialismo/militarismo, he ahí el verdadero motivo que condujo a Tocqueville a esta apasionada lucha. Motivo, por lo demás, que está presente en su obra restante. Citemos un testimonio claro de esta amplia motivación liberal, que se encuentra en el prólogo a *El Antiguo Régimen y la Revolución*:

“Algunos han de acusarme de mostrar en este libro un gusto muy intempestivo por la libertad, la cual, según me dicen, es algo con lo que ya nadie se preocupa en Francia. Solamente les pediré a los que me hacen esta crítica, que recuerden que esta tendencia es muy antigua en mí. Hace más de 20 años, hablando de otra sociedad, escribí casi textualmente lo que van a leer aquí. *En medio de las tinieblas del futuro ya podemos vislumbrar tres verdades muy claras. La primera es que en nuestros días los hombres están siendo conducidos por una fuerza desconocida, que tenemos la esperanza de poder regular y ablandar, pero no de vencer, y que los impele suave o violentamente a destruir la aristocracia. La segunda es que, en todas las sociedades del mundo, aquellas que siempre encontrarán las mayores dificultades para escapar por mucho tiempo de las garras del*

<sup>122</sup> JARDIN, André. *Alexis de Tocqueville, 1805 – 1859*. (Traducción de R. M. Burchfield y N. Sancholle-Henraux). México: Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 369.

<sup>123</sup> Apud JARDIN, ob. cit., ibid.

<sup>124</sup> JARDIN, ob cit, ibid.

*poder absoluto, serán precisamente las sociedades en las que ya no hay ni puede haber una aristocracia. La tercera es que en ningún lugar el despotismo podrá producir efectos más nocivos que en este tipo de sociedad, porque, más que cualquier otra especie de gobierno, él favorece el desarrollo de todos los vicios a los que estas sociedades están especialmente sujetas y, así, las empuja en una dirección para la cual ya las hacía pender una inclinación natural. (...) Sólo la libertad puede combatir eficientemente, en estas sociedades, los vicios que les son inherentes y pararlas en el declive por donde resbalan. Efectivamente, sólo la libertad puede sacar a los ciudadanos del aislamiento en el que la propia independencia de su condición los hace vivir, para obligarlos a aproximarse unos a otros, animándolos y reuniéndolos cada día por la necesidad de entenderse y de agradarse mutuamente, en la práctica de negocios comunes. Sólo la libertad es capaz de arrancarlos del culto al dinero y de los pequeños aborrecimientos cotidianos (...) para que perciban y sientan sin cesar la patria, por encima y al lado de ellos. Sólo la libertad substituye, alguna vez, el amor al bienestar, por pasiones más enérgicas y elevadas, le suministra a la ambición objetivos más grandes que la adquisición de las riquezas y crea la luz que permite ver los vicios y las virtudes de los hombres. (...) He aquí lo que yo pensaba hace 20 años. Tengo que confesar que, desde entonces, nada sucedió en el mundo que me llevase a pensar y a hablar de otra forma. He demostrado la buena opinión que yo tenía acerca de la libertad, en un tiempo en que alcanzó el apogeo; no se incomodarán con el hecho de que yo persista en ella cuando la abandonan”.*<sup>125</sup>

Se trata, sin lugar a dudas, de una clara profesión de fe liberal, que constituye el punto de partida de toda la obra toquevilliana.

### 3) El proceso de elaboración de *L' Ancien Régime et la Révolution*

El período de maduración de la obra fué largo. Encontramos un paralelismo muy significativo en el proceso de elaboración de las dos grandes obras de Tocqueville. *La Democracia en América* fué precedida por largas reflexiones entre 1825 y 1835. Momento de meditación que, después del viaje de nueve meses a América, se tornó más sistemático. Con relación a *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Tocqueville pensó en los temas centrales de la obra entre 1836 y 1850. En este último año, él maduró el proyecto. Estos largos períodos de meditación previa lo guiaron en la elaboración del trabajo. Fueron momentos de acumulación de experiencias y de conocimientos, sobre los que nuestro autor se concentró para darles forma acabada a sus obras.<sup>126</sup>

El plan detallado de *El Antiguo Régimen y la Revolución* fué elaborado en diciembre de 1850, en Sorrento, Italia, en donde Tocqueville permaneció hasta marzo de 1851, recuperándose de una crisis de tuberculosis, enfermedad que le causaría la muerte años más tarde, en 1859. A lo largo de 1852, nuestro autor comenzó su trabajo de búsqueda y organización de documentos, habiendo realizado, también, una encuesta en Normandía. El trabajo de documentación continuó en 1853, en Tours, en donde nuestro autor investigó en los Archivos de la Intendencia relativos al siglo XVIII. En 1854, entre los meses de julio y septiembre, Tocqueville viajó a Alemania, en donde, en Bonn principalmente, estudió las características del feudalismo en la legislación. A lo largo de 1855 el autor le dió forma final a la obra, que apareció publicada en junio de 1856 por el editor Michel Levy, de París.

Destacábamos atrás que el período de maduración de *El Antiguo Régimen* fué largo. Efectivamente, ya en 1836 encontramos a Tocqueville preocupado con los temas básicos de la obra, conforme revela el artículo que publicó, a pedido de John Stuart Mill, en la *London and Westminster Review*, bajo el título de: “Political and social condition of France”, que constituyó el

<sup>125</sup> TOCQUEVILLE, *L' Ancien Regime et la Révolution*, ob. cit., p. 93-95.

<sup>126</sup> Cf. JARDIN, *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*, ob. cit., p. 456-457.

primer trabajo de Tocqueville como historiador de Francia y que fué posteriormente publicado en francés con el título de: “État social et politique de la France avant et depuis 1789”.<sup>127</sup>

#### 4) Finalidades de *L’Ancien Régime et la Révolution*

Antes de analizar las fuentes consultadas por nuestro autor, identifiquemos las finalidades por él perseguidas en *El Antiguo Régimen*. Podemos reducirlas, básicamente, a cuatro:

**a** – Explicar por qué la Revolución, que ya se gestaba en otras partes de Europa, estalló primero en Francia.

**b** – Explicar por qué los Franceses, que desataron la Revolución en nombre de la libertad, abandonaron luego este ideal.

**c** – Explicar por qué los cambios llevados a cabo por la Revolución Francesa ya estaban presentes, de forma imperceptible, en el Antiguo Régimen.

**d** – Alertar a sus contemporáneos, a la luz del análisis histórico realizado, para los riesgos que corría la libertad en la Francia de mediados del siglo XIX.<sup>128</sup>

#### 5) Fuentes consultadas por Tocqueville

Éstas pueden ser organizadas en torno a dos grandes clases: bibliográficas y documentales. En lo que se refiere a la bibliografía, era grande la lista de obras aparecidas en Francia a lo largo del período en que nuestro autor maduró *El Antiguo Régimen*. Entre 1820 y 1841, efectivamente, habían sido publicadas las siguientes obras: *L’Histoire des Girondins*, de Lamartine; la primera parte de la *Histoire de la Révolution Française*, de Michelet; la *Histoire de la Révolution*, de Thiers (obra que Tocqueville leyó al terminar sus estudios secundarios y cuyo amoralismo lo impresionó profundamente); la *Histoire du Consulat et de l’Empire*, de Thiers; la *Histoire de France*, de Michelet; la *Histoire de la Révolution*, de Mignet; la *Histoire du règne de Louis XIV, pendant les années ou l’on pouvait prévenir la Révolution*, de Droz; las *Considérations sur la Révolution Française*, de Madame de Staël; la *Histoire parlementaire de la Révolution*, de Buchez y Roux, etc. Tocqueville conocía esta bibliografía, a pesar de no hacer referencias explícitas a todas las obras.<sup>129</sup> Aún en lo relacionado con la bibliografía, el propio Tocqueville anota, de modo genérico, que consultó también “los libros célebres que el siglo XVIII produjo”.<sup>130</sup>

Em lo tocante a las fuentes documentales, éstas pueden ser clasificadas en cuatro tipos: actos públicos del Gobierno y de los Intendentes; procesos verbales de las Asambleas de Estados; procesos verbales de las Asambleas Provinciales y, por último, cuadernos elaborados por las tres Ordenes, en 1789. A estas fuentes se podría sumar una quinta: la literatura panfletaria, muy abundante en la época de la Revolución. En relación con este tipo de fuentes, escribió André Jardin: “Al morir, él dejaría una rica colección de periódicos revolucionarios, cuadernos de los Estados Generales, discursos, orientaciones y otros impresos de la misma época. Él adquirió, sin duda, muchos de estos documentos cuando elaboró su libro, pero nada impide pensar que algunos se encontraban anteriormente en la biblioteca del castillo de Tocqueville y que él los pudo conocer

<sup>127</sup> TOCQUEVILLE, “État social et politique de la France avant et depuis 1789”. In: *L’Ancien Régime et la Révolution*, (prefacio, notas, bibliografía y cronología elaborados por Françoise Mélonio), Paris: Flammarion, 1988, p. 41-85.

<sup>128</sup> Cf. TOCQUEVILLE, *L’Ancien Régime et la Révolution*, ob. cit., p. 90-93.

<sup>129</sup> Cf. JARDIN, *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*, ob. cit., p. 458-459.

<sup>130</sup> TOCQUEVILLE, *L’Ancien Régime et la Révolution*, ob. cit., p. 88-89.

antes de esta época”.<sup>131</sup>

No fué fácil para Tocqueville desarrollar la investigación documental que le sirvió de fundamento al *Antiguo Régimen y la Revolución*. Su preocupación básica era estudiar la forma en que se desarrollaban los negocios públicos, a fin de identificar los hábitos administrativos del período prerrevolucionario. Con relación a este punto, nuestro autor escribe: “Pero, en lo referente a la forma en que eran conducidos los negocios, al real funcionamiento de las instituciones, a la posición exacta de las clases, unas con relación a las otras, a la conducta y a los sentimientos de los que aún no se hacían escuchar ni ver, al fondo mismo de las opiniones y de las costumbres, nosotros no tenemos sino ideas confusas y muchas veces furtivas (...). Me dediqué a conocer bien todos los actos públicos en los que los Franceses pudieron, cuando se aproximaba la Revolución, mostrar sus opiniones y sus gustos”.<sup>132</sup>

## 6) Método de trabajo y modelo teórico seguidos por Tocqueville

Cuál fué el método seguido por nuestro autor en la composición de *El Antiguo Régimen y la Revolución*? Podríamos caracterizarlo a aquél como de *génesis histórica*. Las naciones, como los organismos, poseen una especie de código genético que las caracteriza. Aunque sucedan grandes movimientos revolucionarios, no se pierde la identidad primordial. Los cambios y las revoluciones ocurren esencialmente vinculados con esta identidad. Por tal motivo, para entender la Francia de 1789, la Francia revolucionaria, era necesario interrogar a la Francia del Antiguo Régimen. Al estudiar la Francia revolucionaria, escribe Tocqueville en el prólogo de la obra: “Yo tenía la convicción de que, sin saberlo, (los Franceses) preservaron del Antiguo Régimen la mayor parte de los sentimientos, de los hábitos y de las propias ideas que los llevaron a hacer la Revolución que los destruyó y que, sin quererlo, utilizaron sus restos para construir el edificio de la nueva sociedad. De manera que para comprender debidamente tanto la Revolución cuanto su obra, era necesario olvidar por un momento la Francia que vemos e interrogar en su túmulo a la Francia que ya no existe. Eso es lo que he tentado hacer aquí”.<sup>133</sup>

Esta idea aparece clara en otros lugares del prólogo, como por ejemplo aquí: “A medida que avanzaba en este estudio, me admiraba al ver de nuevo, en todos los momentos de la Francia de esa época, muchos rasgos que impresionan en la Francia de hoy. Encontraba nuevamente un sinnúmero de sentimientos que consideraba nacidos de la Revolución, un sinnúmero de ideas que hasta entonces consideraba como nacidas exclusivamente de ella, mil hábitos que sólo a ella son atribuidos, y encontraba por todas partes las raíces de la sociedad actual profundamente arraigadas en ese viejo suelo. Cuanto más me aproximaba a 1789, percibía con más claridad el espíritu que hizo a la Revolución formarse, nacer y crecer. Veía, poco a poco, cómo se desvendaba ante mis ojos toda la fisonomía de esta Revolución. Ya anunciaba su temperamento, su genio: era ella propia. Ahí no descubría apenas la razón de lo que iba a hacer en su primer esfuerzo, pero tal vez, aún más, el anuncio de lo que debería fundar con el tiempo”.<sup>134</sup>

Un poco más adelante, nuestro autor afirma: “La Revolución tuvo dos fases bien distintas: la primera, durante la cual los Franceses parecen abolir todo lo que perteneció al pasado; y la segunda, cuando en éste van a recobrar una parte de lo que en él dejaron. Hay un gran número de leyes y hábitos políticos del Antiguo Régimen que desaparecieron así, repentinamente, en 1789, y que aparecen nuevamente algunos años más tarde, como ciertos ríos que se hunden en la tierra para volver a aparecer un poco más adelante, mostrando las mismas aguas en nuevas márgenes”.<sup>135</sup>

---

<sup>131</sup> JARDIN, *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*, ob cit., p. 459.

<sup>132</sup> TOCQUEVILLE, *L'Ancien Régime et la Révolution*, ob cit., p. 88-89.

<sup>133</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 43.

<sup>134</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 90.

<sup>135</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., ibid.

El modelo teórico que inspiró a *El Antiguo Régimen y la Revolución* fué la obra de Montesquieu: *Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los Romanos y su decadencia*. Con relación a este punto, André Jardin escribe: “Montesquieu tenía una tarea más cómoda al trabajar sobre una historia lejana, libre de todos los hechos secundarios, mientras que, para una época reciente y un período de diez años, los hechos determinantes se mezclan con los detalles”.<sup>136</sup> Tocqueville pretendía realizar en su obra – piensa A. Jardin - algo mucho más complejo, a saber, una mezcla indisociable de historia y de filosofía de la historia.

## 7) Estructura de *El Antiguo Régimen y la Revolución*

La obra se divide, nítidamente, en tres grandes partes: a) esencia, finalidad y efectos de la Revolución Francesa; b) raíces de la Revolución Francesa en el Antiguo Régimen; c) cómo se desarrolló el proceso revolucionario.

**a) Esencia, finalidad y efectos de la Revolución Francesa.-** En la primera parte, Tocqueville centra la atención, especialmente, en el análisis de las finalidades perseguidas por la Revolución Francesa. Desarrolla cinco capítulos con los siguientes títulos: “Juicios contradictorios que son enunciados sobre la Revolución en su origen”. “Que el objetivo fundamental y final de la Revolución no era, como se pensó, destruir el poder religioso y enervar el poder político”. “De cómo la Revolución Francesa fué una revolución política, que se procesó a la manera de las revoluciones religiosas y por qué”. “Cómo casi toda Europa tuvo precisamente las mismas instituciones y cómo estas instituciones cayeron en ruinas por toda parte”. “Cuál fué la obra peculiar de la Revolución Francesa”.

**b) Raíces de la Revolución Francesa en el Antiguo Régimen.-** En la segunda parte, nuestro autor desarrolla 12 capítulos con los siguientes títulos: “Por qué los derechos feudales se tornaron más odiosos, para el pueblo de Francia, que en cualquier otro lugar”. “Que la centralización administrativa es una institución del Antiguo Régimen y no obra de la Revolución o del Imperio, como se dice”. “Cómo lo que denominan hoy de tutela administrativa es una institución del Antiguo Régimen”. “Que la justicia administrativa y la estabilidad de los funcionarios son instituciones del Antiguo Régimen”. “Cómo la centralización logró introducirse en el seno de los antiguos poderes y suplantarlos sin destruirlos”. “De las costumbres administrativas en el Antiguo Régimen”. “Cómo Francia era, entre todos los países de Europa, aquél en donde la capital había adquirido la mayor preponderancia sobre las provincias y mejor absorbía todo el imperio”. “Que Francia era el país en donde los hombres se habían tornado más parecidos unos con los otros”. “Cómo estos hombres, tan semejantes, estaban más separados que nunca en pequeños grupos, ajenos e indiferentes unos a otros”. “Cómo la destrucción de la libertad política y la separación de las clases fueron la causa de todas las enfermedades que mataron al Antiguo Régimen”. “Del tipo de libertad que se encontraba en el Antiguo Régimen y de su influjo sobre la Revolución”. “Cómo, a pesar de los progresos de la civilización, la condición del campesino francés era, a veces, peor en el siglo XVIII que en el siglo XIII”.

**c) Cómo se desarrolló el proceso revolucionario.-** En la tercera parte de la obra, Tocqueville desarrolla los siguientes capítulos: “Cómo, a mediados del siglo XVIII, los hombres de letras se convirtieron en los principales actores políticos del país y acerca de los efectos que de ahí resultaron”. “De qué forma la irreligiosidad pudo convertirse en una pasión general y dominante entre los Franceses del siglo XVIII y qué especie de influjo esto tuvo en el carácter de la Revolución”. “Cómo los Franceses quisieron reformas antes de querer libertad”. “Que el reinado de Luis XIV fué la época más próspera de la antigua monarquía y cómo esta prosperidad aceleró la

---

<sup>136</sup> JARDIN, *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*, ob cit., p. 460.

Revolución”. “De qué forma sublevaron al pueblo queriéndolo ayudar”. “Acerca de algunas prácticas con las que el gobierno completó la educación revolucionaria del pueblo”. “De qué forma una gran revolución administrativa había precedido a la revolución política y las consecuencias que esto tuvo”. “Cómo la revolución surgió naturalmente del estado de cosas que la precedió”.

Del simple enunciado del título de los capítulos que integran las tres partes de la obra, se desprende una característica singular: nuestro autor derriba uno a uno, de forma sistemática, los mitos revolucionarios. Y destaca que las grandes líneas de la Revolución Francesa ya se encontraban presentes en el Antiguo Régimen. O mejor: estas grandes líneas centralizadoras e igualitaristas ya estaban presentes anteriormente, pues el Antiguo Régimen no se había desmoronado en 1789, sino antes, con el surgimiento y la ulterior consolidación del Estado moderno, en la Francia de Luis XIV. A pesar de su posición crítica, el análisis de nuestro autor no es injusto con el movimiento revolucionario de 1789. Tocqueville no duda en indicar el aspecto positivo de la Revolución Francesa: ella constituyó un singular momento de búsqueda de la libertad frente a las tradiciones, cuya fachada aún subsistía. Fachada apenas, pues el mundo feudal ya se había desplomado hacía mucho tiempo y se encontraba muerto definitivamente a manos del Estado centralizador y despótico, administrado con mano férrea por los intendentes del Rey. *El Antiguo Régimen y la Revolución* iniciaba, por lo tanto, en los estudios políticos franceses, un capítulo nuevo de evaluación crítica del ciclo revolucionario, no para volver al pasado, sino para completar la Revolución de 1789 en lo que ella tuvo de auténtico: la búsqueda de la libertad. Y para vacunar a Francia contra los virus (persistencia del centralismo despótico, intolerancia y radicalismo), que convirtieron la gesta de 1789 en una enfermedad social.

## 8) El fenómeno del centralismo en la sociedad francesa

Cuál fué el fenómeno básico observado por Tocqueville en la vida política de la sociedad francesa de la segunda mitad del siglo XVIII? Sin duda alguna que consistió en la centralización. Nuestro autor no deja de registrar con sorpresa este descubrimiento. A propósito, escribía: “Un extranjero al que le fuesen liberadas, hoy, todas las correspondencias confidenciales que estaban contenidas en los mensajes del ministerio del interior y de las prefecturas, sabría mucho más acerca de nosotros que nosotros mismos. En el siglo XVIII, la administración pública ya estaba (...) muy centralizada, era muy poderosa, prodigiosamente activa. La veríamos ayudar sin cesar, impedir, permitir. Ella tenía mucho qué prometer y mucho para dar. Influyó ya de mil maneras, no solamente en la marcha general de los negocios, sino también en la suerte de las familias y en la vida privada de cada hombre. Por lo demás, ella permanecía sin publicidad, lo que hacía que las personas no tuvieran miedo de venir a exponer ante sus ojos aún las enfermedades más secretas”<sup>137</sup>.

Lo que más incomodaba a nuestro autor era el efecto político que el centralismo terminó produciendo en la sociedad francesa: el despotismo. El centralismo privaba a la sociedad de su iniciativa y la transformaba en eterno menor de edad frente al Estado todopoderoso. El gran mal causado a Francia por el centralismo era antiguo, según Tocqueville. La substitución paulatina del antiguo derecho consuetudinario germánico por el derecho romano, se situaba en el origen de todos los males y era como que la fuente del proceso centralizador, que después se extendió a todos los rincones de la vida social. El despotismo es, en su esencia, centralizador. Acaba con las solidaridades locales y torna insensibles a los ciudadanos frente a las desgracias y las necesidades comunes. Nuestro autor describe, de forma detallada, el efecto pernicioso del despotismo en aquellas sociedades que, como la francesa, fueron niveladas por el centralismo aplastante del rey y sus intendentes.

A propósito, escribe: “No habiendo más entre los hombres ningún vínculo de castas, clases,

---

<sup>137</sup> TOCQUEVILLE, *L’Ancien Regime et la Révolution*, ob cit, p. 89.

corporaciones, familia, quedan propensos en demasía para preocuparse únicamente con sus intereses particulares, para pensar únicamente en sí propios y refugiarse en un estrecho individualismo que ahoga cualquier virtud cívica. Lejos de luchar contra esta tendencia, el despotismo acaba tornándola irresistible, pues les quita a los ciudadanos cualquier pasión común, cualquier necesidad mutua, cualquier deseo de entendimiento común, cualquier oportunidad de acciones en conjunto, encerrándolos, por así decirlo, en la vida privada. Ya poseían la tendencia a separarse: el despotismo los aísla; ya había frialdad entre ellos: el despotismo los congela”.<sup>138</sup>

Nuestro autor prosigue, en el mismo texto, con la descripción de las desgracias causadas, en la Francia de mediados del siglo XIX, por el despotismo centralizador. Sus consideraciones se amplían a otras sociedades que terminen siendo víctimas de este fenómeno. Escribe Tocqueville al respecto: “En este tipo de sociedad en donde nada es fijo, cada uno se siente constantemente cautivo del temor de descender y del deseo ardiente de subir y como el dinero, al mismo tiempo que allá se convirtió en la marca principal que clasifica y distingue a los hombres, también adquirió una singular movilidad, pasando sin cesar de unas manos a otras, transformando la condición de los individuos, elevando o rebajando las familias, casi ya no hay nadie que no tenga que hacer un esfuerzo desesperado y continuo para conservarlo y adquirirlo. El deseo de enriquecerse a cualquier precio, el gusto por los negocios, el amor al lucro, la búsqueda por el bienestar y por los placeres materiales son allá, por lo tanto, las pasiones más comunes. Estas pasiones fácilmente se desparraman en todas las clases, penetran aún en aquéllas que hasta entonces estaban más ajenas a esos deseos y lograrían enervar rápidamente a la nación entera si nada viniera a detenerlas. Ahora bien, hace parte de la propia esencia del despotismo estimularlas e irradiarlas. Estas pasiones que debilitan, ayudan al despotismo, distraen y ocupan la imaginación de los hombres, manteniéndolos lejos de los negocios públicos y llevan a que la simple idea de revolución los haga temer. Sólo el despotismo puede garantizarles el secreto y la sombra que dejan libre el camino para la ambición y les permite ganar lucros deshonestos al desafiar la deshonra. Sin el despotismo habrían sido fuertes; con él reinan”.

Tan nocivo para la constitución política de un pueblo es el despotismo, que llega hasta mimetizarse bajo la apariencia de honradez de la vida privada, impidiendo la aparición de buenos ciudadanos. Al respecto, escribe nuestro autor: “Las sociedades democráticas que no son libres pueden ser ricas, refinadas, ornamentadas y hasta magníficas y poderosas, gracias al peso de su masa homogénea; en ellas podemos encontrar cualidades privadas, buenos padres de familia, comerciantes honrados y propietarios dignos de estimación; en ellas podremos descubrir hasta buenos cristianos, pues la patria de éstos no es de este mundo y la gloria de su religión consiste en suscitar su aparición en medio de la corrupción de las costumbres y bajo el yugo de los peores gobiernos: el Imperio Romano, en su decadencia, estaba repleto de ellos. Pero lo que nunca se verá en sociedades semejantes, me atrevo a decirlo, son grandes ciudadanos y principalmente un gran pueblo, y no tengo miedo de afirmar que el nivel común de los corazones y de los espíritus no cesará nunca de rebajarse, mientras se dé la unión de la igualdad con el despotismo”.<sup>139</sup>

Parece como si la libertad fuera la condición menos natural al hombre y que el despotismo fuese el clima que mejor responde a su naturaleza. Nada más falso, piensa Tocqueville. La búsqueda de la libertad es esencial al ser humano. Por lo tanto, el despotismo ocurre contrariando las naturales tendencias del hombre. Solamente medra allí en donde un dépotas quiere toda la libertad para sí y les desconoce, con mano de hierro, ese derecho a los demás. Al respecto, nuestro autor escribe: “Cuál es el hombre dotado de una naturaleza tan baja que preferiría depender de los caprichos de sus semejantes a seguir las leyes que él propio ayudó a establecer, en el caso de que considerara que su nación poseía las virtudes necesarias para hacer buen uso de la libertad? Creo que este hombre no existe. Hasta los déspotas reconocen la excelencia de la libertad. Sólo que la quieren

---

<sup>138</sup> TOCQUEVILLE, *L’Ancien Regime et la Révolution*, ob cit., p. 93-94.

<sup>139</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 95-96.

exclusivamente para ellos y consideran que todos los otros no son dignos de ella. Así, las divergencias se dan no en lo relacionado con la opinión que se debe tener acerca de la libertad, sino sobre la mayor o la menor estima que se tiene por los hombres. Así, podemos afirmar, con rigor, que el gusto que se revela por el gobierno absoluto está en relación exacta con el desprecio que se profesa por el propio país”.<sup>140</sup>

Lo que Tocqueville afirmaba acerca del centralismo despótico se aplicaba, en primer lugar, a la Francia revolucionaria. A pesar de los juramentos libertarios de los Jacobinos, la Revolución terminó siendo devorada, con todo, por los viejos hábitos centralizadores y despóticos. Nuestro autor cita, para confirmar esta apreciación, las palabras que Mirabeau le escribió secretamente al rey, menos de un año después de haber estallado la Revolución. He aquí lo que el viejo parlamentario del *Ancien Régime* le comunicaba al soberano: “Comparemos el nuevo estado de cosas con el Antiguo Régimen; ahí encontraremos consuelos y esperanzas. Una parte de los actos de la Asamblea Nacional – la parte más importante – es evidentemente favorable al gobierno monárquico. Por acaso no significa nada quedarse sin parlamento, sin gobierno de Estado, sin corporaciones de clérigos, de privilegiados y de nobleza? La idea de formar una única clase de ciudadanos le habría agradado a Richelieu: esta superficie igual torna fácil el ejercicio del poder. Algunos reinos de gobierno absoluto no habrían hecho tanto a favor de la autoridad real, como este único año de Revolución”.<sup>141</sup>

Esclarecido y crítico observador del fenómeno revolucionario, Tocqueville comenta las palabras de Mirabeau, destacando el carácter cosmético de la Revolución de 1789, en lo tocante al despotismo centralizador. El proceso revolucionario hizo caer por tierra un gobierno y un reino, pero sobre sus cenizas levantó un Estado mucho más poderoso que el anterior. Escribe al respecto nuestro autor: “Como el objetivo de la Revolución Francesa no era solamente mudar el gobierno sino también abolir la antigua forma de la sociedad, fué preciso atacar, al mismo tiempo, todos los poderes establecidos, arruinar todas las influencias conocidas, borrar las tradiciones, renovar las costumbres y los hábitos y desnudar el espíritu humano de todas las ideas sobre las cuales se apoyaban hasta entonces el respeto y la obediencia. De ahí provino su carácter tan singularmente anárquico”.<sup>142</sup>

Y prosigue Tocqueville: “Pero retiremos estas apariencias y descubriremos un poder central inmenso que atrajo y engolfó en su unidad todas las parcelas de autoridad (...), antes dispersas en un monte de poderes secundarios, de órdenes, de clases, profesiones, familias e individuos, por así decirlo, diseminados por todo el cuerpo social. No se había visto en el mundo un poder semejante desde la caída del Imperio Romano. La Revolución generó esta nueva potencia, o mejor, ésta emergió de las ruinas causadas por la Revolución. Los gobiernos que fundó son más frágiles, es cierto, pero son cien veces más poderosos que cualquiera de los que derribó. (...) Fué de esta forma simple, regular y grandiosa que Mirabeau ya vislumbraba [la nueva realidad] a través del polvo de las viejas instituciones semidestruídas. A pesar de su grandeza, el objeto aún era invisible a los ojos de la multitud. Pero poco a poco el tiempo fué revelando este objeto a todas las miradas”.<sup>143</sup>

---

<sup>140</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 95-96.

<sup>141</sup> Apud TOCQUEVILLE, ob cit., p. 56.

<sup>142</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 56-57.

<sup>143</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 57.

## V – LA PROBLEMÁTICA DE LA REVOLUCIÓN SEGÚN TOCQUEVILLE

### 1) Formulación del problema: estimulan las democracias los movimientos revolucionarios?

Seymour Drescher,<sup>144</sup> uno de los más importantes investigadores contemporáneos del pensamiento de Tocqueville en los Estados Unidos, llama la atención para el hecho de que los estudios académicos sobre el pensador francés han negligenciado sus pronósticos acerca de las revoluciones en los países democráticos. Pronósticos que, como veremos en este capítulo, son bastante originales.

En el capítulo XXI del segundo libro de *La Democracia en América* que lleva este sugestivo título: “Por qué las grandes revoluciones se tornarán raras?” Tocqueville coloca el siguiente *status quaestionis*: parece que la democracia estimula las revoluciones, pues habiendo mayor igualdad entre los ciudadanos de un país, ellos estarán naturalmente más inclinados a cambiar sus ideas e instituciones. Al respecto, nuestro autor escribe: “Las mismas causas que hacen a los ciudadanos independientes unos de los otros, los impulsan todos los días para nuevos e inquietos deseos y constantemente los agujonean. Parece, pues, natural pensar que, en una sociedad democrática, las cosas y los hombres deben cambiar exteriormente de forma y de lugar y que los siglos democráticos serán tiempos de transformaciones rápidas y incesantes”.<sup>145</sup>

En seguida nuestro autor formula las siguientes preguntas: “La igualdad conducirá los hombres, de manera habitual y permanente, a las revoluciones? Conllevará ella algún principio perturbador que le impida a la sociedad enraizarse y que estimule los ciudadanos a renovar constantemente sus leyes, sus doctrinas y sus costumbres?”

Tocqueville destaca, de entrada, que las grandes revoluciones siempre estuvieron vinculadas a la problemática de la desigualdad. Dice a propósito de este punto: “Casi todas las revoluciones que mudaron la faz de los pueblos fueron hechas para consagrar o destruir la libertad. Retírense las causas secundarias que produjeron las grandes agitaciones de los hombres y se llegará casi siempre a la desigualdad. Fueron los pobres que desearon todos los bienes de los ricos, o los ricos que tentaron inmovilizar a los pobres. Por lo tanto, si se puede fundar un estado de sociedad en el que cada uno tenga alguna cosa para guardar y poco para tomar, mucho se habrá hecho en pro de la paz del mundo”.<sup>146</sup>

### 2) La democracia estimula la propiedad y ésta es contraria a las revoluciones

En su respuesta a las preguntas formuladas, Tocqueville tiene presente, de forma implícita pero no por eso menos firme, la democracia americana. Allí en donde, como sucedió en los Estados Unidos, se consolidó, entre dos pequeñas minorías (ricos y pobres), una clase media integrada por la gran mayoría de pequeños y medios propietarios, la revolución no tiene lugar. Pues ésta es fruto de las desigualdades. Al respecto, nuestro pensador escribe: “No solamente no desean de forma natural las revoluciones, sino que los hombres de las democracias las temen. No hay revolución que no amenace, en mayor o en menor grado, a la prosperidad adquirida. La mayor parte de los que habitan

---

<sup>144</sup> DRESCHER, Seymour. “Why great revolutions will become rare: Tocqueville’s most neglected prognosis”. In: *The Journal of Modern History*. The University of Chicago Press, vol. 64, no. 3 (septiembre de 1992): p. 429.

<sup>145</sup> TOCQUEVILLE, *A Democracia na América*. Ob cit, p. 486.

<sup>146</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., ibid.

en los países democráticos está constituida por propietarios; éstos no solamente tienen propiedades, sino que viven en la condición de hombres que les atribuyen a sus bienes el mayor valor. Si examinamos atentamente cada una de las clases de que la sociedad se compone, es fácil percibir que son las clases medias las que desatan las más violentas y pertinaces pasiones. Muchas veces los pobres casi no cuidan aquello que poseen, pues sufren tanto con lo que les falta, que disfrutan poco lo minguado que tienen. Los ricos deben satisfacer muchas otras pasiones, además de las riquezas. Por otra parte, la larga y sufrida administración de una cuantiosa fortuna, a veces los torna como que insensibles a su fruición. Pero los hombres que viven en un confort equidistante de la opulencia y de la miseria, les atribuyen a sus bienes un valor inmenso. Como aún están muy próximos a la pobreza, ven de cerca sus rigores y los temen; entre ésta y ellos no hay sino un reducido patrimonio, en el cual cifran luego sus temores y esperanzas. A cada instante se interesan primero por los cuidados constantes que les inspira su parca fortuna y se coadunan en los esfuerzos cotidianos para hacerla crecer. La idea de prescindir de la mayor parte de sus bienes les parece insoportable y consideran la pérdida total de aquéllos como la peor desgracia. Ahora bien, la igualdad aumenta sin cesar el número de estos pequeños propietarios ardorosos e inquietos. De esta forma, en las sociedades democráticas, la mayor parte de los ciudadanos no ven claramente lo que podrían ganar con una revolución, pero sí sienten a cada momento y de mil modos lo que podrían perder”.<sup>147</sup>

### **3) La democracia estimula la industria y el comercio y éstos son contrarios a la revolución**

Así como los pueblos democráticos le tienen miedo a las revoluciones, por el hecho de que éstas colocan en riesgo las propiedades, de forma semejante ellos identifican, en los movimientos revolucionarios, un peligro concreto para la adquisición de los bienes muebles provenientes de la industria y el comercio. La igualdad, piensa Tocqueville, estimula este tipo de actividad, que es diametralmente opuesta a la pasión revolucionaria, porque se contrapone a la búsqueda del bienestar.

Al respecto, nuestro autor escribe: “Destaqué en otro lugar (...) de qué forma la igualdad impelía naturalmente a los hombres hacia las carreras industriales y comerciales y de qué manera aumentaba y diversificaba la propiedad de los campos, mostrando, finalmente, cómo implantaba en cada hombre un deseo ardiente y constante de aumentar su bienestar. Nada hay más contrario a las pasiones revolucionarias que todas estas cosas. Puede ser que, por su resultado final, una revolución le sirva a la industria y al comercio. Pero su primer efecto será, casi siempre, arruinar a los industriales y a los comerciantes, porque no puede dejar de cambiar, antes que cualquier otra cosa, el estado general de las costumbres, poniendo en jaque temporalmente la proporción que había entre la producción y las necesidades”.<sup>148</sup>

En un texto de nítida inspiración liberal, nuestro autor hace la apología del mercado, poniendo en relación esta actividad con la autoestima de los individuos y con el desarrollo de su libertad. Tocqueville destaca, además, la incompatibilidad existente entre el clima de confianza necesario para los intercambios comerciales y los sobresaltos revolucionarios.

Al respecto, el pensador francés escribe: “No conozco nada más opuesto a las costumbres revolucionarias que las costumbres comerciales. El comercio es naturalmente enemigo de todas las pasiones violentas. Ama las contemporalizaciones, se complace en los compromisos, huye con gran cuidado de la cólera. Es paciente, reflexivo, insinuante, y sólo apela para los medios extremos cuando a eso lo obliga la más absoluta necesidad. El comercio hace a los hombres independientes unos de otros, les da una idea elevada de su valor individual. Los conduce a querer hacer sus

---

<sup>147</sup> TOCQUEVILLE, *A Democracia na América*, ob cit., p. 487.

<sup>148</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., ibid.

propios negocios y les enseña a tener éxito en esto. Los dispone, pues, para la libertad, pero los aleja de las revoluciones. En una revolución, los que poseen bienes muebles tienen más cosas que temer que todos los demás pues, por una parte, su propiedad es más fácil de arrebatar y, por otra, puede volatilizarse a cualquier momento. Algo que los propietarios de inmuebles no tienen que temer, pues al perder las rentas de sus tierras, por lo menos esperan conservar, a través de las vicisitudes, la propiedad de la tierra. Así, podemos observar que los unos son más miedosos que los otros frente a los movimientos revolucionarios”.<sup>149</sup>

#### **4) Deseo de bienestar y rechazo a las revoluciones**

Según el pensamiento de Tocqueville, el deseo de bienestar produce en las sociedades democráticas una carrera sin término por la posesión de los bienes materiales. Como este deseo es prácticamente ilimitado y el mercado, por otra parte, garantiza siempre nuevas satisfacciones, todos alimentan sus propios planes de consumo de bienes que garanticen el confort. En este contexto, no hay clima para revoluciones ni para el estopín de éstas, que es constituido por las violentas pasiones políticas.

Con relación a este punto, Tocqueville escribe: “Los pueblos están, por lo tanto, menos predispuestos para la revolución en la medida en que, en el seno de ellos, los bienes mobiliarios se multiplican y diversifican y también en la medida en que el número de los propietarios se torna mayor. Sea cual fuere la profesión escogida por los hombres, así como el tipo de bienes de que disponen, hay un rasgo común en todos ellos: nadie está plenamente satisfecho con su fortuna actual y todos se esfuerzan, cada día, utilizando mil medios diferentes, para aumentarla. Imaginémos a cada uno de ellos en una determinada época de su vida; veremos que está siempre preocupado con algunos planes nuevos, cuyo objetivo es aumentar su pujanza económica. No les hablemos de intereses o derechos de todo el género humano. Esa pequeña empresa doméstica les absorbe temporalmente sus pensamientos y los lleva a dejar que las agitaciones públicas sean relegadas para otra época. Esto no solamente impide que se hagan revoluciones, como también evita que siquiera sean éstas deseadas. Las pasiones políticas violentas tienen poca influencia sobre hombres que empeñaron toda su alma en la conquista del bienestar. El ardor con que se dedican a las pequeñas cosas los calma con relación a las grandes”.<sup>150</sup>

#### **5) En las democracias, los revolucionarios se quedan sin público**

En una sociedad democrática, enardecida por esa fiebre de búsqueda del bienestar, los grandes espíritus revolucionarios, que a veces aparecen, no encuentran eco. Pues el espíritu del pueblo es otro. Al respecto, nuestro autor escribe: “Es verdad que surgen en las sociedades democráticas, una que otra vez, individuos emprendedores y ambiciosos, cuyos inmensos deseos no pueden ser satifechos por la vía común. Ellos aman las revoluciones y las evocan. Experimentan gran dificultad, con todo, para hacerlas estallar, si en su socorro no acuden hechos extraordinarios. No se puede luchar con ventaja contra el espíritu del propio tiempo y del propio país. Un hombre, aunque sea el más poderoso, difícilmente logra que sus contemporáneos compartan sentimientos e ideas que son rechazados por el conjunto común de sentimientos y deseos. Por esto, no debemos creer que, una vez que se ha establecido la igualdad de condiciones como hecho indudable y que esta situación haya imprimido en las costumbres su carácter, los hombres se dejarán empujar precipitadamente hacia lo desconocido, bajo el comando de un jefe imprudente o de un innovador osado. No se trata de que le opongan una resistencia abierta, fundamentada en hábiles cálculos o alimentada por un designio premeditado de resistir. De forma alguna lo combaten con energía; a veces llegarán a aplaudirlo, pero jamás lo seguirán. Al ardor del líder, en secreto le oponen su propia inercia. A los instintos revolucionarios de aquél, oponen sus intereses conservadores. Contraponen sus gustos baratos a las pasiones aventureras. Oponen su sentido común, a las aberraciones del genio. A la poesía de éste, contraponen su prosa. Por un momento el líder revolucionario se levanta con mil esfuerzos, pero luego sus seguidores se le

---

<sup>149</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 487-488.

<sup>150</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 488.

escapan y, como que arrastrados por su propio peso, vuelven a caer. Él se agota deseando animar a esta multitud indiferente y distraída y, finalmente, se ve reducido a la impotencia, no porque esté vencido, sino porque se quedó solo”.<sup>151</sup>

## 6) Cuáles son los cambios tolerados por las democracias?

Tocqueville analiza este punto a la luz de la experiencia obtenida en su viaje a América. A los norteamericanos les gustan los cambios, pero enmarcados en los límites generales de la propiedad y del bienestar. “Aman el cambio – destaca nuestro autor – pero les tienen miedo a las revoluciones”.<sup>152</sup> No hay duda de que América, ejemplo de sociedad democrática, constituye una nación dinámica. Pero se trata de una fuerza constructiva, nunca de un ímpetu revolucionario. A propósito, escribe: “A pesar de que los norteamericanos modifiquen o revoquen constantemente algunas de sus leyes, están muy lejos de mostrar pasiones revolucionarias. Es fácil descubrir, en la rapidez con que se detienen y se calman, cuándo la agitación pública comienza a tornarse amenazadora. En el instante mismo en que las pasiones parecen más excitadas, ellos temen una revolución como una de las mayores desgracias. Cada uno de ellos está decidido a hacer los mayores sacrificios para evitarla”.

La ausencia de espíritu revolucionario es, en los Estados Unidos de América, directamente proporcional al sentido de la propiedad. En Europa hay aún, constante Tocqueville, pasiones revolucionarias, por fuerza del hecho de que el sentimiento de propiedad no se desarrolló en todos los segmentos sociales. A respecto de este punto, nuestro autor escribe: “No hay país en el mundo en donde el sentimiento de propiedad esté más activo y más inquieto que en los Estados Unidos, ni en donde la mayoría se muestre menos favorable a las doctrinas que amenazan alterar de alguna forma la posesión de bienes. Observé varias veces que las teorías revolucionarias por naturaleza, por el hecho de que sólo se pueden realizar mediante una transformación completa y a veces repentina del estado de la propiedad y de las personas, son infinitamente menos apoyadas en los Estados Unidos que en las grandes monarquías de Europa. A pesar de que las profesen algunos hombres, la masa las rechaza con una especie de horror instintivo. No dudo en decir que la mayor parte de las máximas que se acostumbra llamar democráticas en Francia, sería proscrita por la democracia en los Estados Unidos. Esto se entiende fácilmente. En América, hay ideas y pasiones democráticas. Pero en Europa tenemos aún pasiones e ideas revolucionarias”.<sup>153</sup>

Los efectos de las pasiones revolucionarias en la historia de Francia fueron analizados en el capítulo IV, que dedicamos al estudio de la problemática del absolutismo según Tocqueville. José Osvaldo de Meira Penna sintetizó estos efectos, en los siguientes términos: “Tocqueville claramente previó que, por lo menos en Europa, la Revolución había asegurado no el triunfo definitivo de la Libertad, sino apenas el de la Democracia. Y previó que esta Democracia, en el sentido de gobierno del pueblo por medio de sus representantes, los políticos, podría conducir a un retorno del absolutismo estatal, por fuerza de las mismas tendencias revolucionarias jacobinas que habían determinado la caída de la monarquía y la supresión de la jerarquía aristocrática. En sus famosos estudios sobre *La Democracia en América* y sobre *El Antiguo Régimen y la Revolución*, él notó que la antigua aristocracia estaba siendo substituída por una nueva oligarquía de políticos y burócratas, los cuales, en nombre de la igualdad y de un paternalismo mal entendido, pretendían privar a la masa de los ciudadanos de su libertad de iniciativa. De fondo inconscientemente religioso (luterano y tridentino), la actitud de estos nuevos *clérigos* moralizadores, que desconfiaban de la capacidad de iniciativa y responsabilidad de los ciudadanos comunes, se afiliaba a la tradición de la antigua clase eclesiástica (el segundo *état*), de controlar las convicciones y el comportamiento del *pueblo de Dios*. Son aquéllos que, un siglo más tarde, Julien Benda iría a denunciar como traidores en su obra

<sup>151</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 488-489.

<sup>152</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., p. 489.

<sup>153</sup> TOCQUEVILLE, ob cit., ibid.

*La trahison des Clercs* (...). Allí el sociólogo previene ante qué especie de despotismo deben las naciones democráticas temer”.<sup>154</sup>

A pesar de que el espíritu revolucionario está ausente de la mente de los ciudadanos en los Estados Unidos, Tocqueville hace un alerta profético: en el futuro podrán ocurrir en América movimientos revolucionarios provenientes del único foco de desigualdad social, que en las primeras décadas del siglo XIX ya desentonaba del ambiente democrático imperante: nuestro autor se refiere a la cuestión de la desigualdad social de los negros. He aquí sus palabras al respecto: “Si un día América llegare a pasar por grandes revoluciones, serán provocadas por la presencia de los negros en el suelo de los Estados Unidos: o sea, no será la igualdad de condiciones, sino, por el contrario, su desigualdad la que las hará nacer. Cuando las condiciones son iguales, cada uno se aísla de buen grado en sí mismo y olvida lo público. Si los legisladores de los pueblos democráticos no buscaran, de alguna forma, corregir esta funesta tendencia, o si la reforzaran con la idea de que ella distrae a los ciudadanos de las pasiones políticas y así los aleja de las revoluciones, podría suceder que acabaran ellos mismos por fomentar el mal que pretenden evitar. Y llegaría un momento en que las pasiones desordenadas de algunos hombres, ayudadas por el egoísmo inteligente y por la pusilanimidad de la mayoría, acabarían obligando al cuerpo social a soportar extrañas vicisitudes. En las sociedades democráticas prácticamente no hay minorías que deseen las revoluciones; pero las minorías las pueden hacer, a veces”.<sup>155</sup>

Frente al cuadro que se diseña en la política estadounidense con la elección de un negro para la Presidencia, al final de 2008, las previsiones de Tocqueville, lejos de quedar inconclusas, han sido paradójicamente cumplidas. Ciertamente hubo, a lo largo de los siglos XIX y XX, muchas agitaciones provenientes de la cuestión racial. La más grave de ellas, la Guerra Civil (1861-1865), causada justamente por la escisión de la sociedad americana al rededor de la problemática racial. Pero, de forma un tanto irónica, la cuestión racial llevó, en el siglo XX, a un refuerzo del papel de las minorías en la política de los Estados Unidos y condujo, al finalizar la primera década del nuevo milenio, a la llegada sorprendente de los negros a la máxima manifestación del poder norteamericano. Barack Obama, con certeza, hará una gran reforma en la sociedad americana. Una reforma que, en términos de realización del ideal de la igualdad preservando la libertad, corresponde a una revolución social.

---

<sup>154</sup> PENNA, José Osvaldo de Meira, *O espírito das revoluções*. (Prefácio de Antônio Paim). Rio de Janeiro: Faculdade da Cidade, 1997, p. 243-244. Cf. BENDA, Julien. *La trahison des Clercs*. (Introducción de André Lwoff; prefacio de Étienne). Paris: Bernard Grasset, 1995.

<sup>155</sup> TOCQUEVILLE, A *democracia na América*, ob cit., p. 489.

## CONCLUSIÓN

Dos pensadores colocaron sobre el tapete del debate político la problemática democrática: Tocqueville y Marx. Mientras el segundo garantiza el ideal de la igualdad sacrificando la libertad, el primero elabora un modelo de conquista de la igualdad preservando la libertad. Ahora bien, como el debate en torno a la democracia fué el punto neurálgico de la problemática política de los siglos XIX y XX, especialmente en el “corto siglo XX” (repetiendo las palabras de Eric Hobsbawm), de una cierta forma Tocqueville y Marx fueron los grandes inspiradores del debate político en el siglo pasado.

Las propuestas de uno y de otro fueron sometidas a la *prueba de la historia*. La caída del Muro de Berlín hizo entrar en declinio el modelo democrático no comprometido con la defensa de la libertad, propuesto por Marx. El modelo tocquevilliano de democracia liberal, por el contrario, está en auge e inspira, en los días actuales, las propuestas que animan a liberales y socialdemócratas.

En el caso particular de Francia, sin la definitiva contribución teórica de Tocqueville, no habría sido posible superar la pesada herencia del centralismo absolutista, que terminó dejando huellas profundamente arraigadas en las instituciones francesas. Recordemos que el modelo de la V República, inaugurada por De Gaulle en 1962, gira al rededor de la figura presidencial, que Jean Jacques Chevallier identificó como “monarca republicano”.<sup>156</sup>

Según Françoise Mélonio,<sup>157</sup> fué la recuperación del liberalismo tocquevilliano por Raymond Aron, en los años 50 del siglo pasado, la que les permitió a los Franceses verse libres definitivamente del canto de sirena de la democracia totalitaria y revivir un modelo de democracia liberal y pluralista que ya había inspirado momentos importantes de la vida política francesa, como el *Front Populaire* (1936-1937) cuando, bajo la inspiración de los *radicales* (herederos del ideal de *igualdad de oportunidades* defendido por Tocqueville), fueron emprendidas reformas democráticas importantes.

Herederas de la pesada tradición positivista identificada con el *marxismo cientificista*, las izquierdas brasileñas y, en general, latinoamericanas, defienden aún hoy en día, de forma anacrónica, el modelo de igualdad pregonado por Marx. No descubrieron aún que en Europa la socialdemocracia de Tony Blair y Gordon Brown, en Inglaterra, de Massimo d'Alema, en Italia, de Lionel Jospin, François Hollande y Pierre Rosanvallon, en Francia, de Felipe González y Zapatero, en España, de Mário Soares y Durão Barroso, en Portugal, es la versión posible que ocupó definitivamente el lugar del socialismo estatizante en este comienzo de milenio, justamente porque tomó del liberalismo el ideal de la búsqueda de la igualdad preservando la libertad. En ese contexto de anacronismo cultural que afecta a las izquierdas en nuestro Continente, los liberales tenemos una contribución importante para dar. Es necesario, en primer lugar, repetir que el liberalismo soluciona la cuestión social. Solamente con el estímulo a la iniciativa privada y con el control de la sociedad sobre el Estado presupuestívoro, será posible mantener el saneamiento de la economía, que fué iniciado con reformas como la del *Plano Real*, en Brasil y enfrentar, de manera realista y eficiente, la problemática de la pobreza.

---

<sup>156</sup> CHEVALLIER, Jean-Jacques. *Histoire des institutions et des régimes politiques de la France, de 1789 à nos jours*. 5a. Edición, Paris: Dalloz, 1977, p. 769.

<sup>157</sup> MÉLONIO, Françoise. *Tocqueville et les Français*. Ob cit., p. 274.

En segundo lugar, es necesario dejar en claro que el único modelo de democracia republicana que no constituye un estelionato político es el pluralista, comprometido con la defensa de la libertad.<sup>158</sup> Ahora bien, este modelo transita por el camino del fortalecimiento de la representación, no por la vía de su sustitución por demagógicas prácticas de *democracia directa* o *participativa*, próximas del democratismo rousseauiano, en que la autoridad del partido único se coloca por encima de la pluralista representación de intereses. Es evidente que la práctica del *self-government* y la multiplicación de las asociaciones civiles son importantes factores de democratización, como Tocqueville destacó en su análisis de la vida política americana. Pero estas experiencias necesitan abrirse a la cuestión más amplia de la representación, sin la cual no habrá democracia. La lucha parlamentaria del pensador francés ocurrió justamente en este sentido: tratar de reforzar la representación política en un país aislado por el centralismo.

En tercer lugar, es necesario recordar, como destacaba Tocqueville, que debemos “construir el hombre político”, o sea, desarrollar dos tipos de trabajos complementarios en el camino de la maduración democrática: por una parte, analizar con profundidad nuestros grandes problemas sociales (pobreza, violencia, crisis de la enseñanza en todos sus niveles, salud pública, corrupción, administración de justicia, etc.), a fin de diseñar soluciones compatibles con la defensa de la dignidad y la libertad de los ciudadanos. Por otra parte, es imprescindible que nos comprometamos eficazmente con la realización de las soluciones que aparezcan a partir de este análisis.

En estos momentos de aguda crisis económica mundial, proveniente de la complejidad de factores que se entrecruzaron en la globalización, voces se levantan contra el capitalismo, como si la solución para la actual angustia fuera un regreso al viejo socialismo marxista (que, por lo demás, naufragó antes, en los años 80 del siglo pasado, con la caída del imperio soviético). Una vez más, aparece en el horizonte la luz encendida por Tocqueville, con la idea de que la representación de intereses es esencial en la sociedad, pero complementanándola con el concepto de *interés bien comprendido*. Se hace necesaria, sí, la presencia del Estado que fije las reglas de la convivencia social y del juego económico. El *laissezferismo* es cosa del pasado. Keynes ya había indicado el camino a ser seguido para superar las crisis cíclicas del capitalismo, en las primeras décadas del siglo XX. Sucede que el modelo keynesiano se agotó (a pesar de que propició los “treinta gloriosos años” y el modelo occidental de *welfare state*), cediéndole el paso, al final del siglo XX, al libre juego especulativo de los mercados. Desorganizadas las finanzas mundiales en esta coyuntura, se hace necesario corregir el ambiente de *casino global*, por un nuevo ordenamiento jurídico y político que ponga en orden los mercados sin sacrificar la libertad. Ese es el gran reto al que están enfrentados hoy en día los líderes mundiales. La doctrina liberal presentada por Tocqueville es capaz, ciertamente, de iluminar la compleja coyuntura internacional en los días actuales. Porque el pensador francés supo conceptualizar claramente la libertad, en medio del esfuerzo por generar instituciones democráticas, que respondieran al problema de las desigualdades económicas y sociales.

Podríamos recordar, para terminar, las palabras que Guizot, al final de su vida, escribía refiriéndose a la obra de Calvino: *Institutos o Tratados de la Religión Cristiana*. He aquí las palabras del gran estadista francés: “Este libro no fué la más difícil ni la más meritoria obra de Calvino; pues no es en los trabajos del pensamiento solitario, sino en las luchas de la vida práctica y pública, en donde se revelan la superioridad y la fuerza del carácter de los hombres”.<sup>159</sup> En esta tarea, las enseñanzas y el ejemplo de Tocqueville son de gran valor para los liberales latinoamericanos.

---

<sup>158</sup> Cf. BOTANA, Natalio R. *La tradición republicana*. Buenos Aires: Sudamericana, 1984, p. 163 sig.

<sup>159</sup> Apud ROSANVALLON, Pierre. *Le moment Guizot*. Ob. cit, p. 31.

## BIBLIOGRAFIA

- BENDA, Julien. *La trahison des clercs*. (Introducción de André Lwoff; presentación de Étiemble). 9ª. edición. Paris: Bernard Grasset, 1995.
- BORY, Jean-Louis. *La Révolution de Juillet: trente journées qui ont fait la France – 29 Juillet 1830*. Paris: Gallimard, 1972.
- BOTANA, Natalio R. *La tradición republicana*. Buenos Aires: Sudamericana, 1984.
- BOURRICAUD, François. “Préface”, in: LAMBERTI, Jean-Claude, *Tocqueville et les deux démocraties*. Paris: Presses Universitaires de France, 1983, p. 1-8.
- BRÉHIER, Émile. *Historia de la Filosofía*. (Traducción de D. Náñez), Buenos Aires: Sudamericana, 1948, 2 vol.
- CANECA, Frei Joaquim do Amor Divino Rabelo e. *Ensaaios Políticos*. (Introducción y selección de textos a cargo de A. Paim). Rio de Janeiro: Pontificia Universidade Católica / Conselho Federal de Cultura / Editorial Documentário, 1976.
- CHEVALLIER, Jean-Jacques. *As grandes obras políticas de Maquiavel a nossos dias*. (Prefacio de A. Siegfried; traducción portuguesa de L. Christina). 2ª. edición, Rio de Janeiro: Agir, 1973.
- CHEVALLIER, Jean-Jacques. *Histoire des institutions et des régimes politiques de la France, de 1789 à nos jours*. 5ª. edición. Paris: Dalloz, 1977.
- COMTE, Auguste. *Du pouvoir spirituel*. (Selección de textos y notas de P. Arnaud). Paris: Le Livre de Poche, 1978.
- CONDORCET, Jean Antoine Nicolas de Caritat, marqués de. *Matemáticas y sociedad*. (Traducción y selección de textos de R. Rashed). 1ª. edición en español. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- DARNTON, Robert. *The Business of Enlightenment: a publishing history of Encyclopédie 1775-1800*. Cambridge-Massachusetts / London: Belknap Press / Harvard University Press, 1979.
- FRIEDMAN, Francis. *Breve historia de los Estados Unidos*. Buenos Aires: Agora, 1956, 2 vol.
- FUNCK-BRENTANO, Fr. *Légendes de la Bastille*. Paris: Hachette, 1936.
- FURET, François. *Pensar a Revolução Francesa*. (Traducción portuguesa de R. Fernandes de Carvalho). Lisboa: Ediciones 70, 1988.
- GUSDORF, Georges. *Fondements du savoir romantique*. Paris: Payot, 1982.
- HIMMELFARB, Gertrude. *La idea de la pobreza: Inglaterra a principios de la era industrial*. (Traducción de C. Valdés). México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- HOBSBAWM, Eric J. *A Revolução Francesa*. (Traducción brasileña de M. T. Lopes Teixeira y M. Penchet). Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1996.

- HUGO, Victor. *Napoleão – O Pequeno*. (Traducción brasileña de M. V. Martínez de Aguiar), São Paulo: Ensaio, 1996.
- HUME, David. *An enquiry concerning the principles of morals*. (Introducción y edición de J. B. Schneewind). Indianapolis / Cambridge: Hackett, 1983.
- HUME, David. *Essays – Moral, political and literary*. (Introducción de E. F. Miller). Indianápolis: Liberty Fund, 1987.
- HYPOLITE, Jean. *Génèse et structure de la Phénoménologie de l'Esprit de Hegel*. Paris: Aubier, 1946.
- JACQUES, Daniel. *Tocqueville et la modernité: la question de l'individualité dans la Démocratie en Amérique* Louiseville-Québec, 1995.
- JARDIN, André. *Alexis de Tocqueville, 1805-1859*. Paris: Hachette, 1984. (Traducción al español de R. M. Burschfield y N. Sancelle-Henraux). México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- JARDIN, André. *Historia del liberalismo político: de la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*. (Traducción de F. González Aramburo). México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- JARDIN, André. "Introduction et chronologie". In: TOCQUEVILLE, Alexis de. *Oeuvres I*. (Edición publicada bajo la dirección de A. Jardin, con la colaboración de F. Mélonio y L. Queffélec). Paris: Gallimard, 1991, p. IX-LX. Pléiade.
- LAMBERTI, Jean-Claude. *Tocqueville et les deux Démocraties*. (Prefacio de F. Bourricaud). Paris: Presses Universitaires de France, 1983.
- LAROUSSE, Pierre. "Démocratie en Amérique (de la)". In: *Grand Dictionnaire Universel du XIXe. siècle*. Paris: Larousse, 1865, vol. 6, p. 407-408.
- LAROUSSE, Pierre. "Tocqueville (Alexis-Charles-Henri-Clerel de)". In: *Grand Dictionnaire Universel du XIXe. siècle*. Paris: Larousse, 1865, vol. 15, p. 254.
- LUIS XIV, Rey de Francia. *Memorias*. (Traducción de A. Garzón del Camino). México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- MACEDO, Ubiratan Borges / VÉLEZ-RODRÍGUEZ, Ricardo. *Liberalismo doutrinário e pensamento de Tocqueville*. Rio de Janeiro: Universidad Gama Filho; Londrina: Instituto de Humanidades, 1996, Curso de Introdução Histórica ao Liberalismo, vol. 2.
- MANEGLIER, Hervé. *Paris impérial: la vie quotidienne sous le Second Empire*. Paris: Armand Colin, 1990.
- MARX, Karl / ENGELS, Friedrich / HESS, Moses. *A ideologia alemã*. (Traducción brasileña de C. Bruni y M. Nogueira). 6ª. edición. São Paulo: Hucitec, 1987.
- MÉLONIO, Françoise. "Écrits académiques – Notice". In: TOCQUEVILLE, Alexis de. *Oeuvres, I*. (Organizador, A. Jardin; colaboración de F. Mélonio y L. Queffélec). Paris: Gallimard, 1991. p. 1621-1634, Pléiade.
- MÉLONIO, Françoise. *Tocqueville et les Français*. Paris: Aubier, 1993.

MIGRANIAN, Andranik. “Tocqueville et Dostoïevski”. In: *Commentaire*, Paris, no. 70 (1995): p. 277-286. (Traducción brasileña de M. L. Leão: “Dostoiesvski e Tocqueville”, in: *Jornal da Tarde*, São Paulo, edición de 23 de março de 1996, “Caderno de Sábado”, p. 4-5).

MITCHELL, Joshua. *The fragility of freedom: Tocqueville on religion, democracy and american future*. Chicago: The University of Chicago Press, 1995.

MONTAIGNE, Michel de. *Ensaio, I*. (Traducción brasileña de S. Milliet). 4ª. edición. São Paulo: Nova Cultural, 1987, Os Pensadores.

MONTAIGNE, Michel de. *Ensaio, II e III*. ((Traducción brasileña de S. Milliet). 4ª. edición. São Paulo: Nova Cultural, 1988, Os Pensadores.

MONTESQUIEU, Charles-Louis de Secondat, barão de. *Do espírito das leis*. (Traducción brasileña de F. H. Cardoso y L. Martins Rodrigues). Brasília: Universidade de Brasília; Rio de Janeiro: Fundação Roberto Marinho, 1982.

NAPOLEÓN I, Emperador de los Franceses. *Máximas e Pensamentos*. (Selección y prefacio de H. de Balzac; traducción brasileña de J. Dauster). Rio de Janeiro: Topbooks, 1995.

PAIM, Antônio. *A agenda teórica dos liberais brasileiros*. São Paulo: Massao Ohno / Instituto Tancredo Neves, 1997, Cadernos Liberais.

PAIM, Antônio. *O liberalismo contemporâneo*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1995.

PAIM, Antônio (organizador). *A filosofia política positivista*. (Presentación de C. Junqueira; introducción de A. Paim). Rio de Janeiro: Pontifícia Universidade Católica / Conselho Federal de Cultura / Editorial Documentário, 1979.

PAIM, Antônio (organizador). *Evolução histórica do liberalismo*. Belo Horizonte: Itatiaia, 1987.

PAIM, Antônio (organizador). *Pombal e a cultura brasileira*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro / Associação Cultural Brasil-Portugal, 1982.

PENNA, José Osvaldo de Meira. “O pensamento de Tocqueville”. In: PAIM, Antônio (organizador). *Evolução histórica do liberalismo*. Belo Horizonte: Itatiaia, 1987, p. 45-55.

PENNA, Jossé Osvaldo de Meira. *O Espírito das Revoluções*. (Prefácio de A. Paim). Rio de Janeiro: Faculdade da Cidade, 1997.

PLINVAL, G. de. *Précis d'histoire de la littérature française*. Paris: Hachette, 1930.

ROSANVALLON, Pierre. *Le moment Guizot*. Paris: Gallimard, 1985.

SAINT-JUST, Louis-Antoine-Léon. *O espírito da Revolução e a Constituição na França*. (Traducción brasileña de L. Fachin y M.L.G. Alcoforado). São Paulo: Editorial Universidade Estadual Paulista, 1989.

SAY, Jean-Baptiste. *Tratado de economia política*. (Prefacio de G. Tapinos; traducción brasileña de C. Barbosa Filho; traducción del prefacio de R. Valente Correia Guedes). São Paulo: Abril Cultural, 1983.

SCHLEIFER, James T. *Cómo nació La Democracia en América de Tocqueville*. (Traducción de R. Ruza). 1ª. edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

SCHLEIFER, James T. *The Making of Tocvqueville's Democracy in America*. Indianápolis: Liberty Fund, 2000.

SILVA, Golbery do Couto e, general. *Conjuntura política nacional: o poder executivo e geopolítica do Brasil*. 2ª. edición. Rio de Janeiro: José Olympio, 1981.

SMITH, Adam. *The theory of moral sentiments*. Indianápolis: Liberty Fund, 1982.

SOUSA, Paulino Soares de, visconde de Uruguai. *Ensaio sobre o direito administrativo*. (Presentación de T. Brandão Cavalcanti). Rio de Janeiro: Serviço de Documentação do Ministério da Justiça e Negócios Interiores, 1960.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *A democracia na América*. (Traducción brasileña, prefacio y notas de N. Ribeiro da Silva). 2ª. edición. Belo Horizonte: Itatiaia; São Paulo: Edusp, 1977.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Correspondance Anglaise: correspondance et conversations d'Alexis de Tocqueville et Nassau William Senior*. (Edición organizada por H. Brogan, P. Kerr y J. P. Mayer; prefacio de Lord Roll; introducción de H. Brogan). Paris: Gallimard, 1991, *Oeuvres Complètes*, volumen VI.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Écrits et discours politiques*. (Edición organizada por A. Jardin; introducción de J. J. Chevallier y A. Jardin). Paris: Gallimard, 1962, *Oeuvres Complètes*, volumen III.

TOCQUEVILLE, Alexis de / MILL, John Stuart. *Correspondencia*. (Traducción de H. Rodríguez Toro; prólogo de Ch. A. Saint-Beuve). México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

TOCQUEVILLE, Alexis de. "État social et politique de la France avant et depuis 1789". In: *L'Ancien Régime et la Révolution*. (Prefacio, notas bibliografía y cronología de F. Mélonio). Paris: Flammarion, 1988, p. 41-85.

TOCQUEVILLE, Alexis. "Fragments sur la Révolution: deux chapitres sur le Directoire". In: *L'Ancien Régime et la Révolution*. (Prefacio, notas bibliografía y cronología de F. Mélonio). Paris: Flammarion, 1988, p. 375-403.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Igualdade social e liberdade política: uma introdução à obra de Alexis de Tocqueville*. (Textos seleccionados y presentados por P. Gibert; traducción brasileña de C. Araújo). São Paulo: Nerman, 1988.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *L'Ancien Régime et la Révolution*. (Prefacio, notas, cronología y bibliografía de F. Mélonio). Paris: Flammarion, 1988.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Lembranças de 1848: as jornadas revolucionárias em Paris*. (Edición organizada por L. Monnier; prefacio de F. Bradudel; traducción brasileña de M. Florenzano). São Paulo: Companhia das Letras, 1991.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Mélanges*. (Edición organizada por F. Mélonio). Paris: Gallimard, 1989, *Oeuvres Complètes*, volumen XVI.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *O Antigo Regime e a Revolução*. (Presentación de Z. Barbu; introducción de J. P. Mayer; traducción de Y. Jean). Brasília: Universidade de Brasília, 1989.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Oeuvres, I*. (Edición organizada por A. Jardin, con la colaboración de F. Mélonio y L. Queffélec). Paris: Gallimard, 1991, Pléiade.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Oeuvres, II*. (Edición organizada por A. Jardin, con la colaboración de J. C. Lamberti y J. T. Schleifer). Paris: Gallimard, 1992, Pléiade.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Oeuvres, III*. (Edición organizada por F. Mélonio; introducción de F. Furet y F. Mélonio; presentación de los textos a cargo de F. Furet y F. Mélonio). Paris: Gallimard, 2004, Pléiade.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *Quinze jours au désert*. Paris: Ediciones 13 Bis, sin fecha.

TOUCHARD, Jean. *Historia de las ideas políticas*. (Traducción de J. Pradera). 3ª edición. Madrid: Tecnos, 1972.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. *A democracia liberal segundo Alexis de Tocqueville*. São Paulo: Mandarin, 1998.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. “A problemática da pobreza segundo Alexis de Tocqueville”. In: *Carta Mensal*, Rio de Janeiro, vol. 43, nº 508 (1997): p. 3-16.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. “A problemática do liberalismo democrático no pensamento de Alexis de Tocqueville (1805-1859)”. In: *Carta Mensal*, Rio de Janeiro, vol. 43, nº 503 (1997): p. 3-38.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. “La crítica de Alexis de Tocqueville al determinismo histórico”. In: *Nueva Frontera*, Bogotá, nº 964, 1993, p. 18-19.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. “O fenômeno do cientificismo na cultura brasileira”. In: *Revista Brasileira de Filosofia*. São Paulo, vol. 39, nº 161 (1991): p. 17-31.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. *Socialismo moral e socialismo doutrinário*. Rio de Janeiro: Universidade Gama Filho; Londrina: Instituto de Humanidades, 1997. Curso *A social democracia*, vol. I.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, Ricardo. “Tocqueville au Brésil”. In: *La Revue Tocqueville / The Tocqueville Review*. Toronto, vol. XX, nº 1 (1999): p. 147-176.

VIANNA, Francisco José de Oliveira. *Populações meridionais do Brasil, I – Populações do Centro-Sul*. 6ª. Edición. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1973.

WEBER, Max. *Economía y sociedad*. (Edición preparada por J. Winckelmann; traducción de J. Medina Echavarría *et alii*). 2ª. edición en español. México: Fondo de Cultura Económica, 1977, 2 vol.

WEHLING, Arno. “Tocqueville e a razão histórica”. In: *Anais da IV reunião da Sociedade Brasileira de Pesquisa Histórica*. São Paulo: Sociedade Brasileira de Pesquisa Histórica, 1985, p. 103-108.

Capa: Retrato de Tocqueville. (Óleo em tela por Théodore Chassériau, 1850).

O autor desta obra ao lado do busto de Tocqueville, na cidadezinha que leva o nome do pensador francês (Tocqueville, Normandia, Janeiro de 1996 – Foto do jornalista José Carlos de Lery Guimarães)



Castelo de Tocqueville, na Normandia – Foto do jornalista José Carlos de Lery Guimarães, janeiro de 1996

